EL SIGLO

Año LX. — N.o 18.137 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Sábado 29 de Abril de 1922.

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

Servicio exclusivo para "EL SIGLO" de sus corresponsales permanentes en las principales capitales y de la Agencia Havas

INGLATERRA

COMBATE EN MULLINGAR

LONDRES, 28 — Telegrafían de Mullingar que tropas republicanas y del Estado libre de Irlanda han acudido a aquella población con objeto de asistir mañana Sábado a una reunión convocada por el Sr. de Valera. Estas fuerzas tuvieron ésta mañana un encuentro que duró 3 horas. Se hizo fuego con fusiles y ametralladoras. A raíz de éste tiroteo hubo un muerto y seis heridos. Las tropas del Estado libre desarmaron a un camión de las fuerzas republicanas. Las fachadas de los edificios muestran las señales de los balazos.

TIROTEO EN SKIBBERAN

DUBLIN, 28 — Anoche penetró en la población de Skibberan una banda de hombres armados la cual organizó un tiroteo al mando de tres conocidos ciudadanos hiriendo a varias personas.

Vuelo alrededor del mundo

LA EMPRESA DE ROSS SMITH LA REALIZARA W. T. BLAKE

LONDRES, 28. — "The Star", anuncia que el mayor W. T. Blake, de las fuerzas reales de aviación, ha sido invitado a llevar a cabo la empresa que no pudo realizar Sir Ross Smith, para hacer un vuelo al rededor del mundo.

El Mayor Blake que llevará a cabo la prueba con el capitán Norman Mac Millan, pero que aún no se ha decidido que tipo utilizará.

Blake, agregó, que seguirá la siguiente ruta:

Francia, Grecia, Egipto, Mesopotamia, India, China Oriental y Japón, desde allí por las islas Aleutas hasta Alaska, luego a través de los Estados Unidos hasta Nueva York, desde donde continuará su vuelo hasta Terranova después continuará a través del Atlántico pasando por Groenlandia, Islandia y Escocia.

El mayor Blake tiene el propósito de iniciar su viaje aéreo a fines del mes de Mayo próximo y terminarlo antes de dos meses.

Motin en una carcel hindú

MUERTOS, INCENDIO, etc. etc.

CALCUTA, 28—En la prisión presidencial se produjo un serio motin, viéndose los guardianes obligados a disparar contra los presos, que trataban de escaparse. Tres presos fueron muertos. Aun no se sabe cuántas bajas hubo entre los guardianes.

Los amotinados prendieron fuego al edificio, pero el incendio fué prontamente sofocado, sin que causara perjuicios graves.

En la prisión no hay ningún detenido por delitos políticos, y ésta ha sido ocupada militarmente.

LOS OBISPOS DEPLORAN LOS CONFLICTOS MILITARES QUE TIENEN LUGAR EN IRLANDA

DUBLIN, 28 — Algunos Obispos reunidos en Maynooth han publicado una declaración en la que deploran los insensatos conflictos militares que tienen lugar en Irlanda.

Agregan que a su parecer el camino más cuerdo que deberá seguirse para imponer la paz y la libertad en la isla sería la aceptación del tratado anglo-irlandes.

LAS FUERZAS IRREGULARES IRLANDESAS EVACUARON MULLINGAR —

DUBLIN, 28. — Las fuerzas irregulares irlandesas en Mullingar evacuaron ayer tarde de los edificios públicos y salieron de la ciudad luego de que el General Mac Keown, comandante de las fuerzas regulares, les dirigió un "ultimatum" amenazando de emplear medidas extremas para con ellas.

CARRERAS DE CABALLOS EN NEW MARKET

LONDRES, 28. — En el hipódromo de New Market se corrió la carrera de caballos por el premio de mil gineas, llegando primero "Silverurn" segundo "Scamliquet" y tercero "Golden Corn".

Participaron en esa carrera 20 competidores.

"Silverurn" ganó por dos cuerpos.

ESTADOS UNIDOS

La Conferencia Panamericana Femenina

SE FORMO UNA ASOCIACION PROVISIONAL DE FOMENTO DE LA EDUCACION

BALTIMORE, 28. —En la Conferencia Panamericana Femenina, formada por las delegadas de los países de la América Latina y de los Estados Unidos, se formó una asociación provisional encargada de fomentar la educación social, civil y política de las mujeres que en cada uno de los países de la América del Centro y del Sur, representadas en la Conferencia.

Preside la Comisión mistress Maud Wood presidenta de la ...

todos adecuados de instrucción en las escuelas de mujeres.

La señora de Vitale, uruguaya, declaró que, a su juicio, pronto se establecerá el sufragio femenino en Uruguay, y poco después en la Argentina. En cuanto a los demás países sudamericanos cree que la única m... que la lucha en favor del sufragio femenino será muy reñida.

El ex-presidente de la República Francesa Mr. Deschanel

Falleció ayer en París

M. Thielemann. M. Pichon Mme. Deschanel M. Tittoni. M. Péalologue. M. Ribot.



M. Doumergue. M. Deschanel. General Lyautey M. Poincaré Mme. Poincaré.

El fallecimiento de Mr. Paul Deschanel, ocurrido ayer, presta actualidad a nuestra nota gráfica de la brillante recepción que a raíz de su elevación al cargo de Presidente de la República Francesa, ofreció.

ESPAÑA

CHOQUE DE TRENES EN IZARRA

ENTRE UN TREN MILITAR Y UN CONVOY DE CARGA

MADRID, 28 — Un tren militar que conducía al batallón "Garellano" de ésta capital a Bilbao chocó con otro tren de carga en la estación férrea de Izarra, resultando heridos quince soldados, cinco de los cuales fueron de gravedad.

Este batallón formaba parte de la división de la reserva y hasta ahora se hallaba destacado en el sur de España y recibió recientemente órdenes de regresar a sus guarniciones primitivas.

MADRID, 28 — Anuncian de Bilbao, que, a raíz del choque de trenes ocurrido en Izarra resultaron 25 personas heridas.

EL DISCURSO DEL CONDE DE ROMANONES

SEVILLA, 28. — Ante un enorme público, el conde de Romanones pronunció su anunciado discurso en el Ateneo de ésta ciudad.

Hablando sobre la cuestión de Marruecos se manifestó partidario de que cesen las operaciones de conquista y se implante estrictamente el protectorado, empleando un ejército cuyos hombres, lo mismo que los oficiales, fueran reclutados voluntariamente.

El conde de Romanones preconizó además, un acuerdo estrecho entre España y Francia.

Al terminar su discurso el conde de Romanones fué aclamado por el auditorio.

SE ABASTECE EL PEÑON DE LA GOMERA

MADRID, 28 — Según un comunicado oficial de Marruecos sigue la tranquilidad en la zona ...

del problema de Marruecos, pues su solución no puede valer por otro derrotero que el señalado por Romanones en público, subrayando especialmente que no debe hacerse guerra de conquista.

El "A B C", cree que el discurso provocará discusiones, mediante las cuales se revisará la verdad del camino.

OCUPACION DE AFSO

MELILLA, 28. — La columna del general Cabanellas ocupó Afso, sin encontrar resistencia.

CAMPAÑA CONTRA EL RAISULI

MADRID, 28. — Informan de Tetuán que esta mañana temprano las columnas de Ceuta y Larache se pusieron en marcha.

El enemigo parece dispuesto a oponer una tenaz resistencia, previéndose que se librará un combate importante.

INCENDIO de MALAGA

Informaciones contradictorias sobre el número de víctimas

MALAGA, 28 — El total de muertos habidos en el incendio del edificio de la Aduana de esta ciudad, asciende ahora a 60. Los heridos alrededor de 100.

MADRID, 28. — Según declaraciones oficiales del gobierno, se sabe que a consecuencia del terrible incendio que se produjo ayer en la Aduana de Málaga, 30 personas resultaron muertas y 7 heridas de gravedad.

El fuerte viento hizo que se reprodujera nuevamente el incendio, temiéndose que hubieran hundimientos.

La reina de España a Londres

MADRID, 28. — La reina Victoria Eugenia y sus hijas, las Infantas Beatriz y Cristina, partieron para Londres, con el propósito de asistir a los funerales de su augusto extinto hermano, el lord Mountbatten.

Sepelio de las víctimas

MADRID, 28 — Telegrafían de Málaga que se realizó el sepelio de las víctimas del incendio de la Aduana.

Numeroso público asistía al sepelio y el comercio cerró totalmente sus puertas en señal de duelo. Se sigue trabajando activamente para dominar el incendio. Todavía se ignora el número de víctimas habidas en esa catástrofe.

MALAGA, 28 — Se dice, aún cuando sin concretar la versión que el incendio de la Aduana acaecido ayer, fué provocado intencionalmente.



LA CONFERENCIA ECONOMICA DE GENOVA

EL MOMENTO ACTUAL ES MUY CRITICO. — EL DISCURSO DE LLOYD GEORGE.

NUEVA YOR, 28. — Las palabras pronunciadas ayer por el Primer Ministro de Inglaterra Mr. Lloyd George, lamentando la ausencia de los Estados Unidos de la Conferencia de Génova hacen suponer que ésta podría invitarlos nuevamente a participar en sus trabajos en el caso de que las proposiciones de Mr. Lloyd George sobre un acuerdo general de todas las naciones, prohibiéndose mutuamente toda agresión, fueran adoptadas.

Las dificultades respecto a las Reparaciones debidas por Alemania y a las relaciones con Rusia hacen prever una tarea difícil.

INSTRUCCIONES A M. BARTHOU

PARIS, 28. — El consejo de gabinete telegrafió al jefe de la delegación francesa en Génova, M. Barthou, ordenándole que se atenga a los acuerdos de Cannes y al memorandum de M. Poincaré, en todos sus puntos.

Los delegados belgas y japoneses están de acuerdo.

GENOVA, 28. — Mr. Barthou jefe de la delegación francesa ante la Conferencia reunida en esta, partirá mañana para París donde conferenciará con el Primer Ministro, Mr. Poincaré.

Mr. Barthou regresará el miércoles próximo a esta ciudad.

LAS TENDENCIAS MOSCOVITAS

LONDRES, 28. — "The Times" publica un despacho de Génova anunciando que la delegación británica se esfuerza vanamente por tratar con los bolshevikis sin la presentación de un ultimatum.

La actitud de los rusos se ha reafirmado por el hecho de que recibieron instrucciones de Moscú para negarse a hacer concesiones y para tratar de hacer fracasar la Conferencia.

Se estima que ello aproximaría a los alemanes a las miras de los aliados respecto a las Reparaciones de manera de no ser dejados frente a frente a los rusos bajo la égida del tratado de Rapallo.

COMENTARIOS A UN DISCURSO

LONDRES, 28. — La prensa de la fecha, y principalmente "The Times", estima que el discurso pronunciado por el Primer Ministro, Mr. Lloyd George en Génova, en presencia de periodistas ingleses y americanos es uno de sus más elocuentes.

"The Times" se pregunta, si servirá utilmente a la obra de la Conferencia de Génova.

"The Morning Post" dice, que su discurso equivale a la confesión de su fracaso concluye diciendo que el Tratado de Paz de Versailles es uno de los grandes instrumentos de la libertad humana que afirma la justicia apoya al derecho y se interpone entre Europa y el barbarismo.

UN ELOGIO DE RATHENAU

GENOVA, 28. — Dirigiéndo a los periodistas, el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Von Rathenau, elogió el discurso pronunciado anoche por el Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George declarando que este era el más notable de todos cuantos se han pronunciado hasta ahora en Génova y más promisor para la paz.

RELACIONES RUSO-ALEMANAS

LONDRES, 28. — Un despacho de Berlín, recibido por la Central News anuncia que de acuerdo con el tratado de Rapallo las relaciones diplomáticas ruso-alemanas se reanudarán inmediatamente.

El Primer Embajador alemán en Moscú será Mr. Vledenfeldt y Krassine representará a Rusia en Berlín.

EL LEADER DEL PARTIDO CATOLICO ITALIANO

GENOVA, 28. — El Presbítero Sturzo, leader del Partido Católico Italiano, llegó a esta ...

era el primer paso hacia la unión moral más estrecha entre los pueblos que debe conducir a la hermandad internacional y a la política basada en los principios sociales cristianos que tengan por objeto la solución de los problemas morales y sociales de cada país y guiada por los principios de justicia y de equidad. Con estas miras estamos organizando una "entente" interparlamentaria que será la precursora de otra "entente" política entre todos los países civilizados de Europa y de América.

UNA REUNION EN LA RESIDENCIA DE LLOYD GEORGE. —

GENOVA, 28. — El Primer Ministro de Inglaterra Mr. Lloyd George, invitó a los señores Schanzer, Barthou y Jaspar a una resolución en la Villa Albertis para llegar a un acuerdo sobre el documento a dirigir a los rusos conteniendo no sólo lo que se les exige, sino lo que los Aliados están dispuestos a ofrecer.

La sub Comisión que entiende en los asuntos rusos se reunirá mañana a fin de discutir y aprobar este documento.

Tanto los delegados de las naciones invitantes como los de las potencias neutrales se muestran ansiosas para explicar que no es un "ultimatum" lo que se va a dirigir a Rusia.

La idea de redactar un documento que contenga todo aquello que Europa está dispuesta a ofrecer a Rusia fué sugerida por el deseo de delinear con toda claridad cual es la verdadera situación a fin de que no solamente Rusia sinó el mundo entero juzgue.

ITALIA

VIAJE DEL JEFE DEL GOBIERNO

ROMA, 28. — Anuncian de Pinerolo que llegó allí el Primer Ministro, señor Facta siendo saludado por las autoridades y vivamente aclamado por la población.

La ciudad estaba embanderada y reinaba mucha animación.

El señor Facta se dirigió a la Alcaldía, donde recibió a las autoridades, pronunciando discursos el Alcalde y el Prefecto.

El señor Facta respondió agradeciendo conmovido la imponente manifestación de que fué objeto y enviando un afectuoso saludo al Rey Soldado.

LLEGO A MILAN EL DUQUE DE LOS ABRUZZOS

ROMA, 28. — Informan de Milán que ha legado a esa ciudad el Duque de los Abruzzos.

El expreso Roma-Milán

AGREDIDO A TIROS

ROMA, 28 — Varios desconocidos hicieron fuego contra el tren Roma-Milán, en las cercanías de Florencia. Los proyectiles penetraron por una de las ventanillas del coche donde viajaba el ministro de Agricultura señor Berlini, no alcanzaron a herir a nadie.

LA OLA ROJA EN ITALIA

SOCIALISTAS Y FASCISTAS EN NAPOLES

ROMA, 28—Dicen de Nápoles que ayer tuvo lugar en las calles de dicha ciudad un choque entre un grupo de obreros del partido de filiación fascista y otro grupo de obreros socialistas.

La policía, llamada para restablecer el orden, fué recibida a tiros por los socialistas, que hirieron gravemente a un comisario y a siete agentes.

INCIDDENTES SANGRIENTOS EN FLORENCIA

ROMA, 28—Comunican de Florencia, que en aquella ciudad han ocurrido sérios incidentes entre fascistas y comunistas a causa de los cuales fueron muertos varios obreros, han creado mucha agitación entre los extremistas.

Fuerzas del ejército patrullan constantemente por la ciudad.

PORTUGAL

Raid Lisboa-Rio de Janeiro

ENVIO DEL "PORTUGAL"

LISBOA, 28— Partió el "Bagé", conduciendo a bordo el hidroplano "Portugal" enviado por el gobierno portugués a fin de que los aviadores Sacadura Cabral y Gago Coutinho, continúen su raid aéreo Lisboa-Rio de Janeiro.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 28. — La fiesta del 1.o de Mayo asumirá vastas proporciones.

La Unión de Chauffeurs resolvió por unanimidad recomendar un paro de 24 horas el cual se iniciará a las 5 horas del 1.o de Mayo y terminará a la misma hora del 2 de Mayo.



"CAMPO" DE FABINI EN EL ALBENIZ—

Se realiza esta tarde en el teatro Albeniz el anunciado concierto organizado por una distinguida Comisión de amas a beneficio del Sanatorio para Obreras y Empleadas, que revestirá todos los caracteres de un verdadero acontecimiento artístico y social.

Dirigirá el concierto el reputado profesor Vladimir Shavitsch interviniendo también la distinguida pianista Tina Lerner, que ejecutará al piano, con acompañamiento de orquesta el concierto N.o 2 (la mayor) de Liszt.

El "clou" del espectáculo lo constituye la "premiere" de "Campo" poema sinfónico del joven y destacado compositor uruguayo Eduardo Fabini, pro-

de Mascagni lograron destacarse el joven tenor Vales cuyo hermoso patromonio vocal le valiera una ovación estruéndosa en la famosa "Siciliana" y el barítono Moreno, siempre correcto como cantante y como artista, a quien el numeroso público que llenaba la sala aplaudió con justicia los notables progresos que revela y la seguridad vocal y buen juego escénico qu epuso al servicio de su delfío.

En "Pagliacci" se presentó el notable barítono uruguayo José Víctor Damiani, que ya nos había impresionado favorablemente en temporadas de mayor enjundia. Ratificó anoche este buen concepto, compartiendo los entusiastas aplausos del público con el afamado tenor Ominguez que derrochó voz durante toda la "particella" que le corresponde en la popularísima ópera de Leoncavallo.

Esta noche irá "Rigoletto".

en primera sección estrenándose a segunda hora el "Gran Hotel del Acomodo (Cocina Criolla) obra de palpitante actualidad política en dos actos dividos en 4 cuadros, de autor desconocido, al decir de los programas, aunque no lo sea para algunos.

La obra merece entera confianza a la dirección artística y empresa de la Río Platense, que no han escatimado medios para presentarla de acuerdo con el éxito que se aguarda que obtenga.

Mañana habrá tres espectáculos, matinée, vermouth y noche con programas verdaderamente interesantes.

ARTIGAS—

El estreno de la noche lo constituye una nueva obra de gran

LOS EXITOS TEATRALES



Principales personajes que intervienen en el nuevo sainete "L'Ita lia Unita" estrenado anoche en el teatro Urquiza ante una sala desbordante de público

Will Bland And Co., serrucharán una mujer, nada menos. También los referidos ilusionistas renovarán la prueba del aeoplano, que tanto gustó noches pasadas.

Dos excelente debuts agregáranse al cartel. El primero Woort-Sons constituye el acto el más emocionante acto de equilibrios sobre escaleras que se conoce; el segundo a cargo de las cantantes y bailarinas Las Girasoles, provocará también muchos aplausos si se tiene en cuenta las excelentes referencias que tenemos sobre la atracción.

Todo esto independientemente de los habituales éxito de Will Bland en sus otras pruebas de magia, de Trío Pastor, en sus originales creaciones de bailes y de cantos: de Guglielmi, su familia de Muñecos y su "Mosquito" formidable, de Hally Prima, con sus cantos y parodias.

La falta de espacio, nos obliga a no hablar de las canates del programa, pero tenemos que hacer constar que todas ellas recogen varias manifestaciones de simpatías. del entusiasta bravo al... delirante "emboitage".

Contrato por la última producción Realart

Un telegrama de Nueva York informa hoy que la casa Max Glucksmann ha adquirido toda la producción última de la Realart, edición de la Famous Players Lasky y en cuyo elenco figuran las actrices jóvenes de más boga en la pantalla, tales como Justine Jhostone, May Mac Avoy, Bebe Daniels, Mary Miles Minter, Wanda Hawley, etc.

Las producciones de Joan Morgan

Una de las carreras más rápidamente hechas, es la de Joan Morgan. No tenía sino 17 años cuando, en 1917, era ya popular en Londres, gracias a su actuación en algunas revistas que lograron muy favorable éxito. Y su fama como estrella del cinematógrafo se consolidó cuando Bryant Washburno, trasladado a

Inglaterra para llevar a cabo una película de ambiente británico, la eligió para desempeñar el principal de los papeles femeninos. Aquella película "El camino a Londres" fué una de las más celebradas, por entonces, en Estados Unidos. No menos prestigio dió a Joan Margan su actuación en la versión cinematográfica de la popular novela de Ouida titulada "Dos zuequitos". El año pasado, la excelente actriz se pasó una larga temporada en el Africa del Sur, trabajando en un film titulado "Golondrina". Ahora acaba de terminar otra película en la cual desempeña el doble papel de damá de sociedad y de sirvienta con una inteligencia que se advierte hasta en los detalles ínfimos. Después de pasar una temporada de vacaciones en el sur de Francia, Joan Morgan trabajará en la cinta "Mundillo aparte" y posteriormente en las tituladas "La cofia de lilas" y El galanteo de Abril.

TEATRO ALBENIZ

HOY Sabado a las 5 y 1|4 p. m.

Gran Concierto Sinfónico

A beneficio del Sanatorio para Obreras y Empleadas

Bajo la dirección del maestro VLADIMIR SHAVITSCH

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

WEBER—Ouverture «Euryanthe»

BEETHOVEN—Marcha Fúnebre (3.a Sinfonía

WAGNER—Maestros Cantores (Preludio).

SEGUNDA PARTE

LISZT—Concierto N.o 2 (La mayor). Piano y orquesta). Solista: Señora Tina Lerner.

ELGAR—«Festival solemne».

TERCERA PARTE

EDUARDO FABINI—«Campo» Poema sinfónico Primera audición. (m.s.)

TSCHAIKOWSKY—Marcha Slave.

Piano GAVEAU de la casa Ott



Pauline Starke

misor de una elevada nota de arte que ha de marcar una etapa prestigiosa, del tro del ambiente cultural del país.

Lo poco que hemos tenido oportunidad de apreciar durante los primeros ensayos de "Campo" nos induces a creerlo así:

18 DE JULIO—

Tanto "Cavallería" como "Pagliacci" merecieron anoche una correcta interpretación de parte de los discretísimos elementos de la compañía lírica que con tanto éxito actúa en el popular teatro del señor Barbagelata.

Ambas obras fueron puestas en escena con bastante propiedad. En la inmortal concepción

Nada podemos decir de lo que significa el solo anuncio de la más gustada de las concepciones verdianas. Un llenazo hasta los techos!

Mañana tres espectáculos, matinée, con Favorita; Vermouth con Cavallería Rusticana y función nocturna con la última representación de "Gioconda".

No podrán quejarse los aficionados a la lírica. Hay donde elegir.

URQUIZA—

El éxito de "L'Italia Unita" se consolidó anoche, pasando el numeroso público que acudió al Urquiza, una hora de franca hilaridad. Se repetirá esta noche

guignol "El Hombre que ha visto al diablo" original del célebre Gaston Leroux, versión castellana del maestro antiguo conocido Leoncio Lasso de la Vega. Subirá a escena e nsegunda sección. precedido de "La Cicuta" en primera y seguida de "Sabotage" que ocupará la última sección.

Mañana en matinée, "Las de arranco".

ROYAL—

Un programa monstruo: Es el único calificativo que se puede dar a lo que rige en el día de hoy el royalense ambiente, vista la cantidad de cosas raras y nuevas que serán esta noche brindadas al público. Vamos a enumerarlas:

FIGURAS DE LA PANTALLA



EL CUENTO DEL DIA

Odilia

Todo el mundo conoce a Vicente l'Estroilles, el director de "¡Bigre!", esa revista satírica que todos los Sábados tiene la misión de llevar un poco de parisinismo al fondo de las más lejanas provincias.

No existe hombre más movible. Tan pronto se le encuentra en Longchamps como en el Palacio Borbón o en la Opera. Siempre en acecho del escándalo más reciente y del último chisme; posee el arte, más difícil de lo que se piensa, de servirlos en forma de crónica, a sus lectores. Como generalmente su ironía es muy fina, se le clasifica de buen grado entre nuestros mejores priodistas. El lo sabe y desgraciadamente, concibe por ello cierta vanidad. Pero importa poco. Tiene el respeto de sus abonados que le proporcionan una verdadera popularidad. Basta que uno de éstos le escriba comunicándole sus impresiones a propósito de un artículo para contestarle inmediamente con algunas líneas llenas de amabilidad.

Esta mañana ha recibido por correo una carta perfumada y la ha abierto vivamente. Una muchacha de Marsella le confiesa ingenuamente toda la alegría que la última crónica del maestro le ha proprcionado. Lo que revela de sí misma es insignificante. No obstante declara que tiene diez y ocho años, que es novelera y que se llama Odilia Tremiéres.

¿Por qué Vicente l'Estroilles contempla largamente la carta y después de haberla leído y releído permanece pensativo? Simplemente por que el corazón de un parisién, cualquiera que sea, escéptico y hastiado, guarda un sabor nostálgico de flor azul. A los cuarenta y cinco años un célibe no se inclina impunemenete sobre un alma de mujer. ¡Ni el director de "¡Bigre!" se salva! Desconoce la marsellesa. ¿Será fea? Pero un secreto instinto le aconseja contestar a la joven y lo hace al instante, cortésmente, con palabras escogidas, tan escogidas, que tres días después recibe una nueva misiva. Esta vez Odilia Tramiéres, testimoniándole su admiración, le proclama su director de conciencia y le dedica su retrato.

—¡Será linda! — se pregunta Vicente l'Estroilles tomando con mano temblorosa la fotografía... — ¡Es una chiquilla deliciosa! Tiene unos ojos admirable.

Y no rehusa ser el director de conciencia de tan preciosa criatura.

Desde entonces, en cada una de sus cartas la joven demuestra más confianza. Con gracia encantadora, a menudo ingenua, pero muy nueva, cuenta sus bellos ensueños. Vicente l'Estroilles representa para ella el gran amigo a quien se puede dirigir con tanta mayor franqueza cuando es desconocido. No habiéndole visto jamás se le imagina exactamente como es indispensable que sea para corresponder a su pensamiento. Seguramente se juega, en la primera entrevista, una desilusión. Pero no piensa en ello.

En su última carta confesó su afición a escribir versos. Vicente le pidió un poema y lo tiene allí sobre su mesa. Es un soneto, y por cierto muy bien acabado. Odilia, que es tímida y teme injustamente la animosidad de sus cofrades masculinos, lo ha firmado con el nombre de Pablo Violaine. El director se apresura a publicarlo. En acción de gracias. recibe una verdadera carta de amor; el tono con que está escrita dista mucho de desagradarle. Lejos de reñirla, le contesta en el mismo plan

Semejante situación no puede prolongarse y después de una noche de impaciencia, Vicente l'Estroilles, sin avisar a nadie, toma el tren para Marsella. A la mañana siguiente se presenta en la indicada dirección:

—¿La señorita Tremiéres? — le contestan, — No conocemos este nombre. Aquí vive don Pablo Violaine.

—¡Ah, bien! (Debe querer que la llamen así...) Bueno. Diga usted a don Pablo Violaine que el señor l'Estroilles desea verle.

Unos minutos de espera. Un señor viejo, sonriente, aparece con lentes y traje de casa.

—¿Es usted, sin duda, el padre de la señorita Odilia?

—No. Soy Odilia en persona.

—Caballero, no me gusta que se burlen do mí...

—Yo no me burlo de usted. — contesta tranquilamente el viejo. — Tenga la bondad de sentarse y la explicaré...

—¿Explicarme... qué?

—La señorita Odilia Tremiéres, con su padre ingeniero y su madre enferma del estómago no han existido más que en mi imaginación. Perdone que le haya jugado esta treta, pero era indispensable para que mis versos se publicaran, al fin en un diario. En todas partes me los rechazan, y si no hubiera utilizado un poco de malicia, usted me los habría devuelto, como todos los demás. Me ha salido bien. A usted lo debo.

Vicente l'Estroilles se levantó con la cara congestionada por el furor.

Pero el otro replicó dulcemente:

—¡Oh! estrangularía usted a su Odilia... No necesito decirle que le restituré sus cartas de amor. Por un momento pensé publicarlas; algunas son verdaderas obras maestras. Pero no quiero cometer una incorrección.

El viejo hubiera seguido dándole largas explicaciones, pero Vicente l'Estroilles había abierto la puerta y salía rompiendo de paso a bastonazos, el paragüero y el pomo de cristal de la escalera.

Albert Acremant.

Espectáculos de hoy

URQUIZA

Compañía Nacional Río-Platense

1a. sección a las 9 p. m. "L'Italia Unita" (Ristorante) Sainete en 3 cuadros de Discépolo y De Rosa.

2.a sección — Doble Estreno "GRAN HOTEL DEL ACOMODO (Cocina criolla) Obra poética de actualidad en 2 actos y 4 cuadros de autor desconocido

Platea con entrada por sección $ 0.50.

Segunda sección doble Platea con entrada $ 0.80

Cazuela y Galería (función entera), $ 0.20.

18 DE JULIO

Gran Compañía Lírica Italiana

A las 9 p. m.

"RIGOLETTO" ópera en 4 actos de Verdi

Platea con entrada: $ 2.00

Cazuela y galería: $ 0.30.

ARTIGAS

Compañía Nacional de Dramas, Comedias y Grand Guignol

A las 9 p. m.

1.a sección

LA CICUTA

Drama de ambiente campero

2.a sección — Estreno

"EL HOMBRE QUE HA VISTO AL DIABLO

Drama en 2 actos de gran guignol de Gastón Leroux

3.a Sección:

SABOTAGE

Drama de Gran-Guignol.

LOS DOS TORTOLOS

Juguete cómico en 1 acto.

Platea con entrada por sección $ 0.40

Cazuela y Galería $ 0.20

ROYAL

Espectáculo de variedades

A las 9.—

Platea con entrada $ 0.70. Galería $ 0.15.

ECOS DEL CINE

EL SIGLO

RINCON 585 AL 587

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

EL INTERES DEL DINERO

El proyecto que un ilustrado legislador ha presentado a la Cámara de que forma parte, limitando el interés del dinero a cinco por ciento, fué anunciado por un colega de la mañana con el comentario de que estaba destinado a armar una regular "tremolina". Efectivamente, el proyecto ha producido alarma y hasta se ha hablado de operaciones que estando ya concertadas se habrían dejado sin efecto ante el temor de una rápida sanción del asunto.

El propósito del autor es indudablemente muy noble, encarándolo desde el punto de vista en que se colocaban los moralistas de aquella época en que los que pedían prestado no lo hacían casi nunca para usos lucrativos y se veían luego en la imposibilidad de pagar siendo entonces sometidos por la crueldad de las leyes primitivas a trabajar como esclavos al servicio del acreedor hasta compensarle lo prestado y los intereses que se hubierau acumulado.

Pero la teoría de que el interés y aún la tasa elevada del mismo, es una cosa ilegítima y como tal contraria a la moral, tuvo que desaparecer ante las modalidades de la vida moderna, en cuya economía juega un rol de primer orden, como agente vital del crédito. Hablando en términos de la economía política se ha dicho como sentencia,—que los hechos a cada paso confirman,—que la supresión del crédito es la muerte.

Si tan fundamentales son los efectos que se derivan del crédito, puede decirse que su funcionamiento regular, y su máximo de eficiencia, dependen de la libertad más amplia de movimientos acordada por la legislación al dinero.

Comprendiéndolo así en todos los países de mayor progreso económico lo único que se ha reglamentado es el interés legal máximo, el interés que ha de fijarse judicialmente a los casos en que no ha mediado estipulación contractual. Pero, aún donde por excepción se ha llegado a dictar alguna ley, que, a título de reprimir la usura prohibe que el interés en cualquier caso exceda de un tipo determinado, esa ley se ha eludido por medio de argucias de todo género o se ha violado abiertamente bajo la propia tolerancia de las autoridades, convencidas de su inconveniencia y de su inaplicabilidad.

Este último hecho ocurrió en Nueva York durante el año 1920, en que, siendo así que existia una ley estableciendo que se consideraría usurario y sujeto a penas todo interés que excediera de 6 o|o, hubo casos de cobrarse el 14 por ciento bajo el beneplácito de los jueces, cayendo la ley en desuso y desprestigio ante la elocuencia de hechos que demostraban con notoriedad sensacional, que tal imposición de elevadísimos intereses estaba ejerciendo una función moralizadora y humanitaria: combatía la especulación monstruosa que se estaba haciendo a favor de anteriores facilidades de crédito para acaparar todo artículo y subir los precios esquilmando al público.

Con el tipo de interés se regula en las sociedades modernas el movimiento económico general; se aumenta o restringe la producción; se facilita o detiene los impulsos del comercio, según conviene a la propia industria, al comercio y a los intereses generales del país.

El estímulo del ahorro, — al pequeño ahorro, que es en todas partes el que acumula sumas de mayor magnitud en su conjunto, constituyendo desde las cajas de los bancos la más grande fuente fecundante del crédito, a manera de "reservoir"; el estímulo al pequeño ahorro, está precisamente en un interés halagador.

Los bancos y cajas que pagan ese interés — entre nosotros alrededor de un 6 0|0, — tienen que colocar ese dinero a 7, 8 y 9, según las características de la operación, vales a corto plazo con garantías superiores; prestamos a plazo mayor o cuenta corriente.

El tipo de interés que cobra un banco o cualquier otra institución y aún mismo un particular, no es todo utilidad. Hay en las operaciones de crédito un riesgo, — aun en las más garantidas, — y ese peligro exige una prima que va incluida en el alquiler propiamente dicho del dinero, prima que se calcula, — porque es ya un precepto técnico de los negocios — en todo género de operaciones comerciales.

Sube el interés en nuestra época no porque se despierten apetitos usurarios en los que colocan dinero, porque hay amplia juego de competencia como para

bancos. Estos son la reserva defensiva, el punto de apoyo de todo lo que puede salvarse, como ahora está sucediendo.

Los momentos de crisis son aquellos en que más se recomienda al tacto gubernativo sugerir confianza al dinero para que salga a la circulación y contribuya a apuntalar a los elementos que lo necesitan para salvar sus bienes comprometidos. El que paga un interés es porque recupera lo pagado y obtiene alguna utilidad a favor del dinero que recibe. Este es el concepto, como ya dijimos, que ha legitimado el alquiler del dinero, que es el interés, porque se pide para obtener con él utilidades.

El estatuto del funcionario

A la Cámara de Representantes presentó ayer un proyecto importante y sobre el cual prometemos ocuparnos editorialmente, el diputado por Artigas, doctor Juan Andrés Ramirez, — proyecto que tiene por objeto fijar los deberes y derechos del funcionario público y asegurar su estabilidad en forma severa y ecuánime. El proyecto es extenso y prevee todos los casos referentes a la finalidad que con él se persigue. En la imposibilidad de transcribirlo, reproducimos a continuación los párrafos fundamentales de la exposición de motivos que le acompaña, reservándonos el derecho de estudiarlo con la detención que merece.

Obreros y empleados

A pesar de algunas vacilaciones, he colocado a los obreros en el cuadro general del estatuto del funcionario. No desconozco que pueden surgir así algunos inconvenientes, pero, en todo caso, el error estará en dar a los obreros las características del funcionario, pero, desde que las tengan, con arreglo al artículo 1.o es de lógica elemental no establecer excepción al respecto.

Termina el preámbulo del proyecto o capítulo preliminar determinando la pérdida de los derechos y garantías otorgados por el estatuto a los funcionarios públicos, para todos aquellos que hagan abandono colectivo de sus tareas. Es la condenación del derecho de huelga por parte de los empleados públicos, derecho inadmisible, tanto si se tiene en cuenta la naturaleza de las relaciones entre aquellos y el Estado, como la imposibilidad de consentir la paralización de los servicios que toman a su cargo al aceptar el empleo.

Concurso y ascenso

La regla para el ingreso a los cargos inferiores de la Administración, salvo cierto número de empleos expresamente determinados, será el concurso, que se organizará, en cada caso, atendiendo las circunstancias. Se agrega un período de prueba para el que resulte favorecido por el concurso, como medio de impedir el ingreso a la Administración de individuos faltos de condiciones para la práctica del cargo a que aspiran. Adopta, igualmente, como norma general, el ascenso dentro de ciertas condiciones de antigüedad y de buena conducta funcional. Me atengo al ascenso dentro de cada oficina, no admitiendo que los de otras oficinas entren a competir ni aún en segundo término, por dos razones: porque conviene respetar el principio de la especialización y porque no es prudente adoptar reglas que, ampliando el derecho al ascenso, hagan poco menos que imposible la provisión de las vacantes por elección o por concurso Hay conveniencia en no cerrar por completo el acceso a la Administración Pública, por cualquiera de sus grados gerárquicos, a la savia nueva que pueda vivificarla.

Sobre todo, se debe tener presente que, al no admitir el derecho al ascenso sino dentro de la misma oficina, sólo se niega ese derecho; pero no se impide que las autoridades encargadas de nombrar, designen para llenar una vacante, a cualquier empleado de otra oficina que haya demostrado tener méritos y aptitudes para ello.

En cambio, si no admite el derecho al ascenso fuera de una misma oficina, el proyecto corrige dentro de ésta, la injusticia que resulta para el empleado que se halla en segundo término, del hecho de que el que se halla en primer término para el ascenso haya perdido su derecho por faltas disciplinarias. En tal caso, el castigo impuesto a éste repercutiría sobre todo el resto del personal, y, para evitarlo, el proyecto admite, dentro de condiciones determinadas, que se pueda avanzar dos grados en el escalafón administrativo.

También hay ciudadanos que podrían ser, a la vez, miembros del Cuerpo Legislativo, y empleados del Ejecutivo, y, sin embargo, se han declarado incompatibles tales situaciones. Pués, de igual modo, en mi concepto, dentro de nuestro medio, conviene colocar las Juntas de Clasificación y Disciplina fuera de la influencia directa de las rivalidades, los afectos, la debilidad para con el superior, y otros factores análogos que pueden perturbar la acción de los tribunales disciplinarios.

En el deseo de simplificar este instituto no he querido crear

de su calidad de tales, pero, en cambio prohibe que las oficinas públicas se conviertan en organizaciones políticas ni aún para actuar fuera del local de su sede. No impide, tampoco, que los funcionarios, como ciudadanos, contribuyan al sostenimiento de sociedades o clubs de carácter político, pero a fin de garantizar la plena independencia del contribuyente, prohibe la retención parcial o total del sueldo con ese destino. En Estados Unidos el uso y el abuso de esa clase de contribuciones, llamadas "assesments" ha provocado leyes restrictivas al respecto, y considero que hay conveniencia en seguir el ejemplo.

Siguiendo a Poincaré, quien une a su conocimiento práctico de las cosas la autoridad del jurisconsulto, creo que "le nom fait rien a la chose", por lo cual sindicatos o asociaciones de empleados son términos que representan cosas buenas o malas según el radio de acción que se les fije y la orientación que se les conceda, y, pensando en tal forma no he establecido diferencia entre ambas entidades. El funcionario tiene, pués, dentro del proyecto, el derecho de asociación siempre que sea para defender sus intereses profesionales, con la restricción de que las asociaciones serán consideradas ilícitas cuando para la consecución de sus fines pretendan ejercer cualquier forma de coacción sobre los poderes públicos.

No creo que con tal limitación puedan, las asociaciones constituidas por funcionarios, importar peligro alguno para la sociedad, pero si ese peligro apareciera nada costaría modificar o completar la presente ley en forma de suprimirlo. Si prever un mal es de conveniencia indiscutible, tal conveniencia, desaparece cuando la previsión exigiría que se limitaran o se suprimieran actos que pueden ser útiles y contra los cuales solamente debe reaccionar el legislador, en presencia de un positivo peligro social. — **Juan Andrés Ramirez**, Representante por Artigas.

Falleció el ex-presidente de la República Francesa Mr. Paul Deschanel

El telégrafo comunica que falleció ayer en París, Mr. Paul Deschanel, ex - presidente de la República francesa y actual Senador.

Mr. Paul Deschanel, era la expresión política del ilustrado y liberal conservadorismo de la sociedad francesa. Tenía prestigio en todas las esferas nacionales; era bien visto de las izquierdas y muy estimado por las derechas, y, en fin, hasta socialmente podía exhibir méritos a los cuales la culta Francia no es jamás insensible, pues así en su vida íntima como en su gestión pública supo conservar siempre Deschanel un matiz de distinción que sin disminuir su popularidad dió a su figura política la selección indudablemente requerida para ocupar puestos tan encumbrados como los que llegó a ocupar.

Pocos días antes de su elección para la Presidencia de la gran nación francesa, interrogado sobre el futuro de la misma escribía:

Los crímenes, del enemigo y las condiciones mismas de esta paz, no nos permitirán olvidar. Vosotros, niños de las escuelas, debéis estar siempre despiertos, siempre atentos, siempre vigilantes; tendréis a vuestra vez, aún en plena paz, que trabajar, que combatir y que vencer sin cesar. Será para vosotros el solo medio de mostraros dignos de vuestros abuelos, que tanto han sufrido, que han dado sus fuerzas y su vida, que han afrontado los supremos peligros y que ofrecen sus crueles heridas a vuestra piadosa veneración. Vosotros debéis bendecirlos siempre. Os han legado la más magnífica herencia de gloria. Sois desde ahora depositarios responsables de sus sufrimientos, de sus duelos y de su sangre ante Francia y ante el porvenir. No dejéis de estar a la altura de la grandeza de vuestro destino!"

Mr. Deschanel había sido electo para ocupar la primera magistratura de su país el 18 de Enero de 1920, asumiendo el mando el 18 de Febrero siguiente para sustituir a Mr. Raymond Poincaré que terminaba su mandato. Pocos meses más tarde, se vió obligado por razones de salud, a renunciar el elevado cargo, siendo reemplazado por el actual Presidente M. Millerand.

Paul Deschanel nació en Bruselas el 13 de Febrero de 1856 de padres franceses y por consiguiente francés de acuerdo con la constitución de su país, iniciándose en la política en temprana edad. A los 23 años era subprefecto de Brest, pasando dos años más tarde a la prefactura de Meaux.

Entró luego a formar parte de la Cámara de Diputados cuya presidencia ocupó en varias oportunidades, representando la circunscripción de Nogent-le-Rotrou en el departamento de Eure.et. Loire. Miembro de la Academia Francesa y de la Academia de Ciencias Sociales y Políticas, estaba afiliado a la izquierda democrática, que le contaba como su orador de más garra.

Francia pierde con él a uno de sus más eminentes hombres.

Perforaciones petrolíferas

LA PROPUESTA DE CONCESION DEL Sr. J. B. EDDIS

El señor J. B. Eddis distinguido ingeniero americano radicado hace varios años en la República Argentina donde ha dedicado sus actividades al fomento de la industria petrolífera así como a otras importantes especulaciones industriales de gran importancia en el desarrollo económico del vecino país, gestiona actualmente ante nuestro parlamento la concesión para efectuar perforaciones petrolíferas en la República.

La singular importancia que asume la iniciativa del señor Eddis para nuestro porvenir industrial, por cuanto la explotación del petróleo supone una serie de industrias derivadas, es evidente y fundamental, como para que nuestros hombres de gobierno capitalistas, industriales y financistas, fijen en ella la atención y el interés que en realidad merece.

El señor Eddis, cuyos representantes aquí son los señores Dupont Lawrie y C.o que ha visitado nuestra Redacción enterándonos gentilmente de su proyecto y de las dificultades parlamentarias de lentitud, de inatención con que lucha en sus importantes gestiones, — ha partido para Buenos Aires de donde volverá, en breve, prometiéndonos para entonces una amplia información en todos los aspectos de su proyecto cuya trascendencia en evidente.

Daremos, pues, una primicia a nuestros lectores y contribuiremos, con nuestra propaganda, al

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

EXPOSICION DE MADRID

La Presidencia de la República, acusa recibo del mensaje relativo, al proyecto de ley por el que se autoriza la inversión de 5.000 pesos para atender los gastos que demande el envío de reproductores a la Exposición Feria de Madrid.

REFUERZO DE RUBRO

La misma remite un proyecto de ley por la cual se refuerza el rubro "Leyes Dictadas" con $ 8.285.70, para abonar al Banco Hipotecario del Uruguay las cuotas de amortización e intereses de la hipoteca que grava la propiedad adquirida por el Estado a la sucesión Castro de Geille.

REMATADORES

Emilio Landinelli, solicita se le tenga en cuenta al designar martillero en la Aduana.

SOLICITUD DE EMPLEADOS

Varios empleados públicos, manifiestan que a fin de poder adquirir en condiciones ventajosas, ropa blanca, trajes, etc., un crédito de la casa Corralejo, que sería factible siempre que el Consejo Nacional autorice a la Tesorería, para retener las cuotas equivalentes a la amortización del importe de las compras que hicieran.

ACUERDO DE INDUSTRIAS

Con el Ministro de Industrias se realizó la firma del acuerdo semanal, que lo componían 32 asuntos. Fueron aprobados todos, con excepción de un nombramiento que quedó aplazado.

UNA ACLARACION

El señor Cosio manifestó al Consejo que la crónica de algunos diarios le hacían decir que tenía informes de la Oficina de Crédito Público respecto a que las cuentas de Glyn Mills estaban arregladas, pero que él no dijo eso sino que recordó que el Ministro de Hacienda había declarado al Consejo en la última sesión en que se trató el asunto. que la cuestión de los saldos ya estaba aclarada.

El que hizo referencia a la Oficina de Crédito fué el doctor Campisteguy que expuso haber hablado con el Contador de la misma, señor Viaña y éste le dijo que ahora la diferencia no pasaba de 10.000 pesos.

SOBRE UNA VACANTE

Al tratarse el nombramiento de auxiliar 1.o en el Ministerio de Industrias, propuesto por el doctor Caviglia, concediendo ascenso así a varios empleados, se

posiciones de carácter general. Si el Ministro Mezzera no tiene observación que oponer quedaría resuelto en el acuerdo próximo.

LA REVISTA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

Como consecuencia de este nombramiento se resolvió suspender la publicación de la Revista del Miniterio de Industrias hasta la sanción del nuevo presupuesto, dando cuenta de la Asamblea General de esta resolución.

EXPORTACION DE PLANTAS Y FRUTAS

El Ministro da cuenta que se habilitará el puerto del Salto, para la importación de plantas, sus partes y frutas frescas, en las mismas condiciones de las fijadas en el decreto del 24 de Marzo ppdo., para el Puerto de Montevideo.

La razón de habilitar el Salto, según el Ministro es porque dicho punto cuenta con elementos sanitarios y personal.

INTERCAMBIO INTERNACIONAL DE POLICIA ANIMAL

Tambien dió cuenta el doctor Caviglia hallarse en Montevideo el delegado del Ministerio de Industrias, Agricultura y Comercio del Brasil, señor Franklin de Almeida, quien ha venido con el objeto de dar cumplimiento a lo resuelto en la Convención de Policía Sanitaria Internacional entre nuestro país y el que representa. El Gobierno del Brasil, considera que deben localizarse los puntos en que se realizará el tránsito, a fin de congregar allí al respectivo personal técnico de fiscalización. Ya hay señalados 14 puntos al respecto. El Dr. Campisteguí pregunta si se ha tenido en cuenta si en las inmediaciones de esos puntos hay campos de pastoreo. Se resolvió que el Ministro averiguara antes de señalar esos puntos.

COMPAÑIA N. DE NAVEGACION

A continuación da cuenta de la propuesta del señor Enrique J. Vidal, sobre la constitución de una Compañía Nacional de Navegación de Cabotaje, con garantía del Estado por 10 años. Esa Compañía emitiría un capital de 2 millones de pesos en 20.000 acciones de 100, debiendo el Estado garantirle un interés del 6 o|o. Se cambiaron ideas al respecto, sin entrar a tratar a fondo el asunto, aunque se vislumbró que existe ambiente favorable para estudiarlo.

Se pedirán más datos del proponente especialmente sobre posibles ingresos y egresos, y des-

Hace 91 años

Creación de la Comisión Topográfica

El 13 de Diciembre de 1831, el gobierno del General Rivera expedía un decreto creando la Comisión Topográfica, manifestando que: "siendo ya urgente el establecimiento de un Departamento Topográfico para el arreglo y garantías de las propiedades territoriales y no pudiendo el Gobierno proceder a ello desde luego por hallarse en receso la Legislatura Nacional para prevenir los inconvenientes que su falta es capaz de producir, ha acordado, etc.. — el día 19 de 1831, se reglamentaba los cometidos de esa oficina en los siguientes términos:

Reunir todos los datos para la formación de la carta topográfica de la República, elevando el Gobierno un proyecto de decreto para la incorporación de todos los documentos de esta especie pertenecientes al Estado o a particulares; formar con ellos el depósito gráfico que ha de servir de base a los trabajos de la gran carta.

Determinar las posiciones geográficas que permiten las circunstancias y sus recursos, prefiriendo aquelle más notable y, que conste en los catálogos u observaciones hechas en el país en diferentes épocas.

Trasar provisoriamente en una proyección con seacional y acomodada a la formación de esta misma carta, el estracto y comparación de los planes de mensura que acompañen los títulos de propiedad y todos los documentos relativos a la topografía interior que merezcan una rigurosa confianza.

Establecer los puntos de que hable el segundo párrafo en la misma proyección como base de toda seguridad, con el objeto de adquirir sobre ellos, por proceders sucesivos nuevas posiciones, que dilaten sistemáticamente el conocimiento exacto de la topografía de la República. Lo relativo a límites y demarcaciones de tierras, tanto públicas como privadas.

Realizar los trabajos profesionales que el Gobierno acuerde.

Informar a los Tribunales de Justicia sobre los mensuras que se practiquen y cuestione de hecho que susciten ante ellas, sobre toda clase de propiedades territoriales.

Examinar, patentar y dirigir a los agrimensores facultados. Reglamentar a la mayor brevedad el servicio de los agrimensores, fijar los métodos y establecer las responsabilidades de los operarios.

Trazar una meridiana en esta capital, bajo los métodos más rigorosos, que sirva de norma para la corrección de los rumbos de la aguja, en todas las operaciones en que haya de usarse este instrumento.

Todo agrimensor que se halle en ejercicio con título de tal, o con autorización del Gobierno ocurrirá a la Comisión en el término de 40 días contados desde la fecha, para la revalidación de sus despachos, pero en lo sucesivo el que solicitara ejercer la profesión deberá sufrir formal examen en los elementos de topografía, geodesia y dibujo descriptivo.

Toda cuestión que se inicia entre partes o linderos contra la soperaciones de los agrimensores alegando mejor derecho, se ventilará en la forma ordinaria con arreglo a las Leyes.

La Convensión se comunicará oficialmente con todas las autoridades del Estado y dependerá del Ministerio del Interior.

Alta Corte de Justicia

En el acuerdo celebrado ayer por la Alta Corte de Justicia se resolvieron los siguientes asuntos.

Posesión de estrados—Prestaron el juramento de estilo, los nuevos abogados Etchegoyen y Raúl Brescia.

Traslado de Jueces de Paz—Por razones de mejor servicio se resolvió trasladar al Juez de Paz de la segunda Sección del Departamento de Canelones don Antonio Vigil a la 6.a y el de esta don Juan B. Barelli al de la 2.a.

Libertades anticipadas — Se concedieron ares libertades anticipadas y se denegaron dos.

Licencias — Se concedieron las licencias solicitadas por el Juez Letrado Departamental de Treinta y Tres doctor Carlos Pittamiglio Baquet, por el de Juez de Paz de la 13.a Sección de Soriano don Luis J. Valliani, por el de 6.a Sección de Treinta y Tres don Carlos Maeso y por el de la 5.a Sección de Minas don Emilio Z. Arias.

Una exposición — Se dió cuenta de una extensa exposición del Directorio Nacionalista referente a la intervención de los Jueces de Paz, en la expedición de supletorias.

Movimiento habido — Juramentos: de Jueces Letrados: 2; idem de abogados, 2; oficios librados 16. Relaciones quincenales recibidas, 29; Legalizaciones, 6. Expedientes entrados, judiciales: 3 idem administrativos, 12. idem en consulta, 9. Expedientes pasados a estudios, judiciales, 5; id administrativas, 12. Acuerdos 1. — **Enrique Geillo**, Prosecretario.

Fiscalías vacantes

Se encuentran vacantes actualmente de Fiscalía de Gobierno de Segundo Turno y las Fiscalías Letradas de los Departamentos de Cerro Largo y Treint ay Tres, no siendo difícil que sean provistas en breve.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS BATLLISTAS

Comité de la Juventud Colorada Batllista Pro fórmula Serrato-Sosa-Furriol — Esta importante agrupación colorada sesionó últimamente, resolviendo importantes asuntos. Recibió la adhesión del señor Enrique Bianchi, — nuestro compañero de redacción, — concebida en los siguientes términos:

"Señor Presidente de la Juventud Colorada Batllista Pro fórmula Batlle, don Lorenzo Batlle Pacheco. — Distinguido señor: Me dirijo a Vd. para solicitar la inclusión de mi nombre en la agrupación que Vd. preside muy dignamente a fin de cooperar y propugnar, con mi modesto esfuerzo, los altos fines políticos de esa agrupación, — que sustenta y prestigia la sabia fórmula de candidaturas del ilustre ciudadano don José Batlle y Ordóñez.

Yo creo que es éste un momento decisivo para la vida de nuestro glorioso Partido, y, por lo mismo, creo que es inaplazable la incorporación a la lucha de todos aquellos que alentamos en nuestra conciencia la visión de sus grandes destinos de progreso, de labor y de justicia. Saludo muy atte. al señor Presidente: Enrique Bianchi.

Después de ser leída esta adhesión pidió la palabra el señor Justino Zabala Muniz quien se expresó en la siguiente forma: "Quiero dejar constancia, señor Presidente, del agrado con que he oído la carta del señor Bianchi, por cuanto ello significa una valiosa adhesión para este Comité, ya que el señor Bianchi, destacase en nuestro ambiente con rasgos relevantes que han de ser de todos conocidos.

A mí me cabe la honrosa satisfacción de gozar de la amistad personal de este poeta, cuya personalidad se definió con rasgos personalísimos y enaltecedores, desde la aparición de su bella obra "El secreto doliente" y desde las columnas de EL SIGLO diario en el que ocupa la dirección de la página literaria. Por vez primera el señor Bianchi viene a la lucha política, y lo hace adhiriéndose a los principios del señor Batlle, el más alto ejemplo de juventud de espíritu que registra la historia del país y lo hace también, señor Presidente, en estos momentos en que ningún joven puede negarse a luchar, porque no sean verdad las esperanzas del adversario que acarrearían el mal moral y económico del país.

Con estas breves palabras he querido, señor Presidente, dejar constancia de la satisfacción con que cuento entre mis compañeros de lucha, al señor Enrique Bianchi, satisfacción que creo compartir plenamente esta asamblea".

En Colonia — La Comisión Departamental Regional resolvió fijar la fecha del 7 de Mayo próximo para la celebración de la importante asamblea batllista en Rosario, a la cual han prometido concurrir los señores Batlle y Ordóñez, Brum, Sosa, Buero, Narancio y otros.

LOS RADICALES

En el Salto — El 30 del corriente se efectuarán en el Departamento de Salto dos importantes asambleas radicales en Arenguá y Lavalleja, lugares de aquel Departamento. La Comisión Departamental ha designado sus delegados para que lleven su representación a dichos actos. A ambas fiestas partidarias asistirá el diputado radical señor Atanasio Martinez.

Comisión Departamental — Celebró una importante sesión la Comisión Departamental Colorada Radical que preside el señor Eduardo Pittaluga, resolviendo: postergar para el 2 de Junio próximo la conferencia proyectada para el 19 de Abril y que no pudo realizarse a causa de los feriados anteriores a esa fecha que impidieron toda propaganda. Asimismo determinó nombrar al señor José G. Antuña para la conferencia que organiza el Club Colorado Radical "Defensa" de la 3.a sección a fin de que lo represente en dicho acto.

Arturo Brizuela — Ha fallecido el señor Arturo Brizuela, ciudadano de méritos destacados que desempeñaba la secretaría de la Presidencia de la República y miembro del radicalismo colorado.

Consejo Directivo — El Consejo Directivo del Partido Colorado Radical sesionará hoy en el local del club "Dr. Ricardo J. Areco".

Nueva adhesión — El ciudadano señor Honorato Matteo se ha adherido al Partido Colorado Radical haciendo porfesión de fe política.

PARTIDO SOCIALISTA

Centro S. "Germinal" de la 4.a y 5.a sección — La Comisión Directiva de esta entidad seccional socialista sesionará el lunes 8 de Mayo a fin de considerar los siguientes asuntos: Reingreso de afiliados y presentación de nuevos afiliados.

Exhortación — Publicamos la siguiente exhortación relacionada con el mitin del 1.o de Mayo:

C. P. U. O.—El Comité Pro Unidad Obrera exhorta a la clase trabajadora en general para el gran mitin del 1.o de Mayo. El significado histórico de esta fecha simbólica para el proletariado mundial, debe ser dignamente recordada por el pueblo trabajador.

¡Todos al mitin!—El secretario.

LOS NACIONALISTAS

Candidaturas — Ha sido proclamada la candidatura del señor Carlos M. Morales para la presidencia del Consejo de Administración por parte del grupo nacionalista que sustenta la candidatura del doctor Luis A. de Herrera. De modo que dicha fórmula estaría integrada así: Herrera-Morales.

Actividades partidarias del interior — Como venimos anunciando cobran evidente entusiasmo las actividades nacionalistas del interior que prestigian las candidaturas de los doctores Lussich-Martinez. El 30 del corriente se efectuarán tres importantes asambleas en Tacuarembó, Santa Clara de Olimar (Cerro Largo) y Santa Rosa (Canelones). El Comité Nacional que sustenta dicha fórmula ha designado las siguientes delegaciones: para Tacuarembó: El candidato Arturo Lussich y los señores Leonel Aguirre, Juan López Aguerre, Emilio A. Berro, Carlos A. Beltrán, M. Machiñena y Francisco Aramendi. Para Santa Clara de Olimar: los señores Carlos Roxio, Amador Sánchez, Abel H. Castellanos, H. Antunez Saravia y Carlos Dubra Beltrán y M. Herrero Arocena. Para Santa Rosa: los señores Basilio Muñoz, Eduardo Rodríguez Larreta, Carlos M. Percovich, Francisco Bustillo, S. Irureta Goyena, Carlos Camou, Isidoro Furriol, Javier Barrios Amorin e Isidoro Ortiz.

Candidatura Luis A. de Herrera — Continúan con intensidad los trabajos en favor de esta candidatura por parte de una considerable fracción del nacionalismo. Hoy se reune el Comité Nacional que la prestigia a fin de considerar importante asuntos relacionados con su gestión de propaganda.

Homenaje al Dr. Carlos M. Morales — Los delegados del Comité Departamental Pro Candidatura Luis A. de Herrera celebrarán hoy una reunión a fin de concretar ideas para efectuar un homenaje a su correligionario Dr. Carlos M. Morales, que, como ya noticiamos, integrará la fórmula herrerista.

Comunicaciones telegraficas entre Italia, España y Sud América

El proyecto del cable italiano a instalarse

Base financiera y técnica de la gran obra

Hemos dado cuenta ya, en anteriores ediciones del proyecto existente de instalar un cable que unirá directamente a Italia con Sud América y cuyos puntos terminales serían en el primer momento Fiumicino (Roma) y Buenos Aires, tocando en Málaga, Las Palmas, Isla del Cabo Verde, Isla Fernando de Noronha (Brasil), Río de Janeiro y Montevideo, con una longitud total de 13.500 kilómetros.

Se trata, en realidad, de una obra de positivo valor para el fomento de las relaciones comerciales entre los paises comprendidos en el recorrido de la línea, en particular entre Italia y España y el Uruguay y Argentina. La seriedad de la empresa es evidente si se considera la calidad de las personas que la dirigen, su amplitud y el hecho de contar con el patrocinio di-

que fueron luego ratificadas por las competentes autoridades.

En esta forma las gestiones entre el ingeniero Garosio y el gobierno asumieron un aspecto bien definido y dieron lugar a un acuerdo concreto y definitivo entre ambas partes; convenio que fué firmado por el Presidente del Consejo señor Bonomi y los ministros Soleri, De Nava, Bergamasco y Giuffrida, en representación del gobierno, y por el ingeniero Garosio, delegado de la compañía proctada. Asistieron como testigos los señores profesor Gino Bandini y senador Scavanetti.

Sobre la base de este convenio el gobierno garantizó a la compañía un tráfico de seis millones doscientas cincuenta mil palabras anuales (6.250.000) por un período de diez años, empeñándose por su parte la com-

se presentasen al efecto de conseguir concesiones similares.

En el convenio se establecen, además, las normas técnicas que regirán para la instalación y ejercicio del cable, y en la parte que se refiere a las tarifas, el convenio manifiesta que éstas deberán ser reguladas por los acuerdos internacionales, y basta que se produzcan modificaciones ulteriores, por el reglamento de Lisboa, aceptado por todas las compañías cablegráficas. Las tarifas de referencia serán calculadas en francos oro.

Se ocupa asimismo el convenio de las disposiciones que regirán para la trasmisión de los telegramas en el cable, autorizándose a la compañía a utilizar el cable para el tráfico de las estaciones intermedias entre ellas (España, Islas del Cabo Verde, Brasil, Uruguay y Argentina).

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é Interior

Por un mes . . . $ 1.00
" 6 " . . . " 5.50
" 12 " . . . " 10.00
Ejemplar del día. " 0.04
Atrasado del mes " 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses . . . $ 3.00
" 6 " . . . " 8.50

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses . . . $ 4.50
" 6 " . . . " 8.50
" 12 " . . . " 15.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las sucripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administtración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa— chet 9, París. L. Mayence y Cia., 8 Rue Tron-
Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Steet, London, E. E. 4.

Agente en Norte América—The S. C. BeckwithSpecial Agency., Word Bulding, Nueva York.

lo que antecede, el Gobierno de Italia, conjuntamente con el más amplio apoyo moral, prestará a la compañía una cooperación directa de la mayor importancia.

El convenio firmado con el Gobierno italiano fija una duración de cincuenta años desde la fecha de su aprobación garantizando a la compañía la exención de los impuestos por el término de diez años que se contarán de la fecha de la constitución de la compañía. Agregó el señor Carosio que el convenio con el Gobierno italiano fué firmado el 12 de Septiembre de 1921. Para contribuir mayormente a la realización del proyecto, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia dirigió una comunición a las legaciones italianas en Sud América para que recomienden a sus connacionales la mayor cooperación.

El capital inicial fué de un millón de liras, resolviéndose en una asamblea extraordinaria emitir nuevas acciones hasta 80 millones de liras oro. El pago se hará por un período de tres años (dicho período es el máximo que se reputa necesario para la colocación del cable y ejecución de las obras complementarias) de conformidad con lo dispuesto por el artículo 181 inciso 3 del Código de Comercio Italiano.

Quedó también establecido que el cambio de la lira, a los efectos del pago de las acciones, intereses y dividendos, se mantenga en relación de la libra esterlina papel, al cambio del día en el cual se verificaran las operaciones.

Hizo luego el autor del proyecto ingeniero Carosio proyecto clasificado de genial por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, una exposición sobre asuntos de índole técnica, llegando a conclusiones en extremo favorables para la realización. Eximinando el punto de vista financiero, dijo el Ingeniero Carosio:

"Contra una inversión total de ochenta millones de liras oro queda establecido, que a los efectos de la inversión, 25 liras corresponden a una libra esterlina papel — inversión en la cual se incluyen también los gastos de emisión, constitución de la Sociedad, etc. (gastos accesorios que muy poco representan frente al monto que exigirá la obra en garante, por un período de diez años desde el comienzo del funcionamiento del cable, un tráfico anual dietaria a Sud América y viceversa, de 6 millones 250.000 palabras.

Teniendo en cuenta la importancia actual de las comunicaciones telegráficas entre Italia y Sud América y la contribución que el nuevo cable tendrá de parte de los pueblos de la Europa Central y Oriental, es muy fácil deducir que la empresa deberá hacer frente a las exigencias de un tráfico respecto del cuál, después de algunos años, resultará absolutamente superflua la garantía del mínimum de palabras dadas por el gobierno de Italia.

La compañía, además, tendrá otras entradas no menos importantes, determinadas por el tráfico de las secciones intermedias del cable, inclusive el de España, con Sud América e Italia y viceversa y el tráfico intersudamericano.

Teniendo en cuenta la tarifa vigente, las 6.250.000 que garantiza el gobierno italiano importarían anualmente 15.625.000 francos oro.

Renovación de seguros

El Ministerio de Guerra y Marina ha resuelto que la Intendencia del Ejército y Marina renueve en el Banco de Seguros del Estado, las pólizas de seguros contra incendio para el edificio de la Intendencia, existencias de almacenes de la misma y cuartel, caballerizas y caballos del Regimiento de Caballería No. 1.

Carpas para oficiales

El Ministerio de Guerra ha resuelto adquirir del gobierno francés 400 carpas para oficiales iguales al modelo que la sección

CRONICA PARLAMENTARIA

La sesión de ayer

EN LA CAMARA

Cuestiones previas. — Desalojo de agricultores

Ayer volvió a reunirse la Cámara de Representantes. Presidió el señor Héctor R. Gómez.

En primer término se dió cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina a la Honorable Cámara los siguientes asuntos:

Proyecto de Presupuesto General de Gastos, a regir en el ejercicio 1922-1923. — A la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

Mensajes del Consejo Nacional de Administración solicitando el retiro de los proyectos que a continuación se mencionan:

Franquicias aduaneras para la introducción de maní destinado a la fábrica de aceite.

Destino de cien mil pesos en los gastos que originen las medidas contra la peste bovina.

Autorización para disponer de rentas generales hasta la suma de ciento doce mil setecientos sesenta y siete pesos con ochenta y dos centésimos destinada a reintegrar a la Comisión Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo, igual cantidad que debía anticipar del producido de las patentes adicionales del 1 y 3 olo con el fin de hacer frente a los gastos de las obras de reparación en los muelles Maciel y N.o 4 (Mercado de Frutos). — A las Comisiones respectivas.

Mensaje del Consejo Nacional de Administración solicitando el pronto despacho de los siguientes proyectos:

Inclusión en el presupuesto del Consejo Nacional de Higiene de una partida de $ 900 mensuales para atender diversos gastos y sueldos.

Electrificación del Tranvía del Norte.

Construcción de un muelle en la Barra del río Santa Lucía.

Adquisición de una caldera destinada al vapor "Oyarvide". — A las respectivas Comisiones.

Mensaje y proyecto del Honorable Consejo Nacional de Administración sobre refuerzo del rubro "Leyes Dictadas", 1 ey 26 de Febrero de 1919, en la cantidad de $ 64.500. destinado a hacer efectivo el pago del crédito adeudado a los señores Furtado y Cía. por concepto del suministro de medidores utilizados en los servicios de aguas corrientes de las ciudades del Salto, Paysandú y Mercedes, y retiro del mensaje y proyecto de ley remitido con fecha 22 de Abril de 1921 que se relaciona con el mismo asunto.— A la Comisión de Presupuesto.

El Concejo de Administración Departamental de Tacuarembó solicita pronto despacho del asunto relacionado con la expropiación de terrenos con destino a los Corrales de Abasto de dicho Departamento. — A sus antecedentes.

El Concejo de Administración Departamental de Montevideo remite un mensaje de protesta con motivo de haberse abocado nuevamente la Cámara al estudio de las tarifas tranviarias. — A sus antecedentes.

Los señores A. Lermitte y C. Pérez Montero y C ía., solicitan prórroga por dos años de la disposición contenida en el artículo 11 de la ley de 27 de Octubre de 1919, sobre fomento de la edificación. — A la Comisión de Hacienda.

PROYECTO PRESENTADO

Varios señores representantes presentan un proyecto limitando la integración de la Comisión de Presupuesto con la de Hacienda para el estudio de los proyectos de nuevos impuestos o de operaciones de crédito que se incluyan dentro del cálculo de recursos del Presupuesto General de Gastos.

INVESTIGACIONES PETROLIFERAS

Inmediatamente el señor Rodríguez Larreta (A.) aludió al proyecto sobre investigaciones petrolíferas en el país, subrayando que él ha sido informado, por la Comisión de Fomento y repartido a estudio de los legisladores desde el mes de Noviembre próximo pasado. Añadió que se trata de un proyecto de sumo interés para el país, pues por él, una empresa va a destinar, sin exigirle nada al Estado, medio millón de pesos en hacer investigaciones en zonas que parecen adaptables para la producción de petróleo. Considera, pues, que no debe esperarse más, y mociona para que el asunto sea tratado en segundo término, en la sesión del miércoles.

El señor Minelli comparte el criterio del doctor Rodríguez Larreta, en que se trata de un proyecto que beneficiará al país. Pone de manifiesto la importancia de las investigaciones de esa naturaleza, pero observa, que en el orden del día, hay otros proyectos que tienen tanta o mayor trascendencia. Por eso, se opone a la moción de preferencia, aun cuando cree que podía considerarse el asunto en una sesión especial.

El señor Rossi a su vez, propone que se vuelva al régimen antiguo, de celebrar sesión a las seis de la tarde, y que se trate ese asunto.

A esto se opone el doctor Lussich quien, si bien considera que el asunto es beneficioso para el país, no deja de reconocer que envuelve una cuestión que puede ser de gravedad, y por lo tanto debe estudiarse tranquilamente. Terminó pidiendo al autor de la moción, que aceptara una modificación en el sentido de que se tratara el viernes, en lugar del miércoles.

Por su parte el doctor Ghiglia se opone también a la moción

IMPUESTO GENERAL MUNICIPAL

El señor Pereyra Bustamante habló luego para referirse al proyecto de los señores López Aguirre y Pedragosa Sierra, que dispone la devolución a los gobiernos departamentales del 30 por ciento del impuesto general municipal, que anteriormente estaba destinado a la construcción de edificios policiales.

El orador solicitó que ese proyecto fuera considerado en primer término en la sesión del viernes próximo. Después de un debate, fué aprobada esta moción.

DESALOJO DE AGRICULTORES

Se entra acto continuo a la orden del día para considerar el proyecto presentado por varios diputados, prorrogando el plazo fijado para hacer efectivo el desalojo de agricultores.

Se concede entonces la palabra al doctor Judé, quien pasa a producir verbalmente el informe de la Comisión de Códigos en el asunto. Este legislador comenzó su discurso expresando que la Comisión coincidía fundamentalmente, en el pensamiento que había inspirado a los autores del proyecto. Añadió que no creía del caso hacer una larga historia para demostrar la oportunidad de la iniciativa. Por lo demás, el proyecto es de carácter sencillo y de fácil resolución y responde al propósito de corregir una omisión padecida por la ley de arrendamientos rurales.

Aquí el orador se extiende en largas consideraciones para demostrar la justicia del proyecto, aludiendo de paso a la situación creada por múltiples factores, a la ganadería y a la agricultura.

Después de ser objeto de algunas interrupciones, el orador terminó diciendo que por consecuencia, la Cámara estaba en la obligación de prestar su voto al proyecto.

El señor Rodríguez Grolero expresó que votaría en contra del mismo, porque es necesario ir una vez por todas contra las leyes de emergencia, que no hacen otra cosa que perturbar la economía nacional.

A su vez, el doctor Polleri declaró que en parte compartía las razones expuestas por el doctor Jude, en favor del proyecto y que le otorgaría su voto.

Aprobado inmediatamente el proyecto en general, se pasó a la discusión particular. El artículo 1.o fué aceptado en la forma propuesta por la Comisión. En discusión el 2.o el doctor Jude, a nombre de la Comisión propuso su supresión, la que fué aceptada. Lo mismo ocurrió con el artículo 3.o, por el que se establecía que la ley era de orden público.

El señor Mayo Gutiérrez propuso un artículo aditivo, por el que se establecía que los propietarios que quieran explotar personalmente el predio, deberán comunicarlo con 30 días de anticipación al arrendatario. El predio no podrá en tal caso, ser arrendado por el término de dos años.

El señor Machiñena propuso a su vez, que en lugar de 30 días, fuera de tres meses el plazo para dichos desalojos.

Por su parte, el doctor Polleri, propuso que ese plazo fuera de 45 días, temperamento que fué aceptado por el señor Machiñena, y luego por la Cámara, que en esa forma aceptó el artículo.

Por último, se aprobó un artículo 3.o, estableciendo que esta ley será obligatoria al día siguiente de su promulgación.

He aquí como quedó sancionado el proyecto, que ahora pasa al Senado:

Artículo 1.o Declárase que lo dispuesto en los incisos 2.o y 3.o del artículo 6.o de la ley de fecha 17 de Abril del corriente año, sobre arrendamientos rurales, rige también para los terrenos de labranza y predios rústicos en que existan establecimientos agrícolas.

Art. 2.o El propietario que quiera ejercer el derecho consagrado por el inciso 5.o del artículo 7.o de la ley a que se hace referencia en el artículo anterior, estará obligado a notificar judicialmente al arrendatario dentro del plazo de 45 días a contar desde el día de la promulgación de esta ley, su resolución de explotar el predio personalmente. La propiedad desalojada de acuerdo con esta excepción, no podrá ser cedida ni arrendada en todo o en parte, durante el término de dos años, bajo pena de multa equivalente a dos años del último arrendamiento, el que se hará efectivo por vía de apremio ingresando su importe en la Caja de la Asistencia Pública Nacional.

Art. 3.o Esta ley será obligatoria al día siguiente de su promulgación.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

El acto no fué para más.

EN EL SENADO

También se reunió ayer la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Espalter.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Hacienda dictamina en el proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para adquirir, del señor Luis Cincinato Bollo, 4.000 ejemplares de la obra de que es autor, titulada "South America Post and Present". — Repártase.

La misma Comisión dictamina en el proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a disponer de la suma de $ 6.000, para reparaciones en el edificio que ocupa la comisaría del pueblo del Sauce. — Repártase.

El Consejo Nacional de Admi-

gislación.

En primer término se consideró el pedido formulado por el Consejo Nacional de Administración sobre retiro de la venia que solicitara para destituir a un empleado verificador de la Aduana. Por moción del señor Natancio se resolvió aceder al retiro de esa solicitud.

Quedó definitivamente sancionado el proyecto del doctor Jiménez de Aréchaga, sobre expropiación del campo que ocupa el Centro Nacional de Aviación. Pasa a la Cámara de Representantes.

También fué aprobada la Convención Internacional de Navegación aérea, suscrita ad referendum por el Poder Ejecutivo en París, en Diciembre de 1919. Pasa a la Cámara de Representantes.

Entraba el Senado a considerar el proyecto sobre cómputo de siete años y seis meses de servicios, a favor del señor Jorge R. Hansen y al solo efecto de la jubilación, cuando la sala quedó sin número dando el Presidente por terminado el acto.

Comentarios internacionales

LA CAMPAÑA EN MARRUECOS

En todos los círculos políticos de España donde desde días se venía hablando de una delicada situación del gobierno y de una crisis posible en el momento menos pensado, el tema de las conversaciones es el discurso pronunciado por el conde de Romanones en Sevilla.

Los unos querían ver en sus declaraciones muy categóricas sobre Marruecos, una manera de adelantarse a los acontecimientos, algo así como una plataforma de gobierno. Los otros dicen que es una maniobra para advertir a la Concentración Democrática de que si quiere tener éxito debe poder contar con él.

El hecho es que la tésis desarrollada por el "leader" ya no le es personal y va ganando en la opinión pública, recordándose que va coincidiendo en muchos puntos con manifestaciones del general Primo de Rivera que provoca en tanto ruido en los círculos oficiales.

Se hace observar, sin embargo, que el conde de Romanones, si bien no hizo en su discurso ninguna alusión a la fecha en que debería el sistema del protectorado civil substituir a la campaña militar, declaró anteriormente que no había que precipitar las cosas y dar tiempo necesario para terminar las operaciones actualmente en curso.

¿Ha querido considerar como operaciones en aviso, el proyecto de dominar la región de Alhucemas? Esto nadie se atrevería a decirlo aunque son muchos que piensan que no, pués hasta ahora parece bastante difícil poder llevar a buen fin la conquista de toda la zona, en un plazo relativamente corto y sin serias pérdidas, que podrían aumentar la oposición a la actual campaña.

Se admite como muy posible que un castigo del Raisuli, y un avance hacia Annual, bastaría para satisfacer las exigencias del honor nacional, y que se podría, entonces, modificar más o menos rápidamente la política, haciendo regresar a la metrópoli las mayor parte de las tropas actuales de las cuales probablemente muchos importantes se ofrecerían como voluntarios para permanecer allí.

Por lo demás, el conde de Romanones ha reservado una puerta de salida para el gobierno que pusiera ese plan de protectorado civil en vigencia, al decir que se podría no ocuparse de las zonas inútiles, "dejándoles vivir su vida", preocupándose tan solo de los demás, para desarrollar en ellas un vasto plan de obras públicas, que puedan propocionar los recursos necesarios para el sostén del protectorado.

El programa desarrollado por el que se considera como futuro jefe del gobierno, trata, pues de eliminar los principales obstáculos que se oponen actualmente a la prolongación de la campaña en la forma en que se hace: es decir, aliviar los gastos del tesoro, satisfacer el anhelo público y en particular de los soldados de caña, de no enviar más tropas militares contra su voluntad, con la creación de un ejército colonial voluntario, cuya misión no sería de estar continuamente peleando, sino la de mantener el órden y la al mismo tiempo, al Estado Mayor General el gusto de dirigir una que fuera aparentemente el empleo de esas tropas.

Se considera, también, que el discurso es de hábil diplomacia internacional, ya que reitera la absoluta necesidad de un perfecto acuerdo con Francia para poder transformar a Marruecos en un próspero protectorado español.

Efemérides americanas

MUERTE DE MAGALLANES

Hace dos años por el mes de Octubre, tanto en la Península Ibérica como en sus antiguas colonias de América y Oceania, se celebró bajo la forma de distinas solemnidades el cuarto centenario del descubrimiento del estrecho en que se confunden las aguas de los mares Atlántico y Pacífico, y el cual se conoce hoy con el nombre de el insigne navegante que le pasara en su viaje de circunvalación del globo que habitamos, una de las hazañas más altas en punto a navegación de cuantas registra la historia.

El 20 de Septiembre de 1519 salió del puerto de Sevilla, Fernando de Magallanes con los cinco buques que habían sido destinados a la expedición, y cuatro meses después entra en el Río de la Plata, descubriéndolo poco más tarde, navegando hacia el Sur, el cabo de San Antonio, en la costa patagónica.

Tras vencer la sedición de sus marineros, capitaneados por Luis de Mendoza y tras otras varias peripecias que dificultaban considerablemente su empresa, el 21 de octubre de 1520, Magallanes llega al estrecho que lleva su nombre, desde donde prosigue su viaje hasta arribar en los primeros días de marzo del año siguiente a las islas Marianas.

Finalmente en el mes de Abril descubre las Filipinas, y habiendo pasado a la sección más importante de éstas, que era la isla del Zebú, murió en una sublevación de los indios que habitaban el islote llamado Mactan. (27 de abril de 1521).

A cuatro centurias y un año de distancia de ese suceso que privó a España de uno de sus mejores marinos durante la época de la expansión de la raza, cabe recordar una vez más la memorable fecha, por un episodio sobresaliente de una de las más altas epopeyas históricas.

El viaje de circunnavegación del lusitano Fernando de Magallanes no quedó frustrado con

tes, el mando del esforzado Juan Sebastián Elcano quien regresó a Europa por el Cabo de Buena Esperanza, llegando a España el 20 de septiembre de 1522.

En premio a su hazaña, el rey de España otorgó al insigne marino vascongado el privilegio de llevar en su escudo una representación pictórica del globo terráqueo con esta inscripción: "Primus circundidaste me".

El señor Arturo Brizuela

Su fallecimiento

En la mañana de ayer, tras una breve y penosísima enfermedad, falleció el Secretario de la Presidencia señor Arturo Brizuela.

El extinto tenía una larga y meritoria actuación. Fué periodista prestigioso, iniciándose en la tarea de la prensa allá por el año 1890, en que fundó "La Capital" en compañía del señor Manuel Bernárdez. Pasó luego a "La Tarde", a cuyo éxito cooperó con el señor Alberto Zorrilla y, al poco tiempo, ingresó a la redacción de "El Día".

Durante la primer presidencia del señor Batlle y Ordóñez, fué designado Secretario de la Jefatura Política, entonces a cargo del general Bernassa y Jerez, ascendiendo luego a la dirección de la Policía de Investigaciones. En el año 1913, nuevamente en la presidencia del señor Batlle, ocupó la secretaría de la primera magistratura, cargo que si-



guió desempeñando hasta la fecha con los doctores Viera y Brum.

En las distintas modalidades de su actuación, se conquistó el aprecio unánime por su intachable caballerosidad y sus bellas dotes de espíritu. En los círculos sociales a los que estaba íntimamente vinculado, era también una figura destacada.

Su deceso, que, aunque esperado, dado lo implacable del mal que lo aquejaba, no deja de ser menos sensible y doloroso, será generalmente lamentado, por todos cuantos le trataron, sin distinción de tendencias ni de opiniones, ya que sus condiciones personales y su hombría de bien le pusieron siempre por sobre todas las pequeñeces del ambiente.

Su sepelio se efectuará hoy a las 10. A el concurrirá el presidente de la república, doctor Brum y el personal superior de la Presidencia. En el acto de la inhumación hará uso de la palabra el doctor Edmundo Castillo, secretario interino de la Presidencia.

Los compañeros de la Secretaría de la Presidencia enviaron una corona.

EL "18 DE JULIO"

CAÑONES A COLOCARSE

En éstos días serán transportados del crucero "Uruguay" 2 cañones para artillar el cañonero "18 de Julio".

La colocación de éstos cañones será hecha por elementos de la escuadra.

El general Buquet

Acompañado de varios amigos partirá el lunes para Punta del Este, donde permanecerá los 3 días festivos, el General Buquet, Ministro de Guerra y Marina.

Euskal Erria

LA GRAN FIESTA DE MAÑANA HOMENAJE A LOS SEÑORES ZABALETA, SARASOLA Y PINTADO

Promete constituir un éxito la fiesta social que ha de verificarse en "Euskal Erria" mañana domingo, y que comenzará a la hora 14 y 30, para la que se ha combinado un programa muy atrayente. La Comisión de Fiestas ofrecerá un lunch a la concurrencia, que será servido por una de las principales confiterías.

A las 12 del mismo día, en el gran salón de actos que "Euskal Erria" posee en Malvín, se servirá un almuerzo cuyo servicio estará a cargo de un hotel de esta capital, en honor de los señores Lorenzo Zabaleta, José María Sarasola e Hilario Pintado.

Matías Gamboa, Domingo Larrade, Luis San Martín, Ramón Iraizos, Angel Magirena, Ascensio Mendieta, Juan Garmendia, Nicolás Incierto, Miguel Rethén, José Garayalde, Antonio Garayalde, Pedro Elisseguy, Carlos Corriti, Pedro Irigoyen y señora, Angela P. de Irigoyen, José Mariscurrena y señora, Ana C. de Mariscurrena y señora su hijita Susana, Mariscurrena, Francisco Cabana, Juan Karamburu Tinsely, Juan Bautista Bidegaray, Francisco Garayalde y señora Escolástica C. de Garayalde, Manuel Mujica y señora Luisa Iturburúa de Mujica, señora Josefa E. de Mujica, señora Josefa Olazábal de Cortabarría, señorita Manuela Cortabarría, doctor Francisco Cortabarría, señorita Lola, Rita Igurán Uriza, Domingo Alcar, Francisco Goñi y señorita Eugenia Goñi, Martín José Mariscurrena, Regino Galdós, Fidel Garayalde, Nicolás Martínez, Juan Loustau, José María Sarasola (hijo), Lorenzo José María Zabaleta, Rodolfo Gorriti, José Gorriti, Pedro Gastón Larrar, Fernando Iribarren, Juan Dermit, José Lizarraga, [illegible] Martín Larraguleta, [illegible] de Cortabarría de Aguirre, Francisco Cía, Juan Harambure, [illegible] más Etcheverryen, Dionisio Ger-

Batmale, Esteban Leonis, Antonio Eguilaz, Srtas. María y Pepita Iguarán y otros que no recordamos en estos momentos.

El registro de adhesiones está a disposición de los interesados hoy sábado, hasta las 5 de la tarde, en la secretaría general de "Euskal Erria", San José 1165.

A los Sres. Lorenzo Zabaleta, José María Zabaleta y Milario Pintado, como recuerdo del acto que ha de realizarse, se les obsequiará con un pergamino firmado por todos los concurrentes al almuerzo.

Reina verdadera animación entre los miembros de esta Institución para la realización de esta demostración justiciera y, la fiesta de la tarde tendrá un gran éxito. La prensa en general ha sido invitada para concurrir a esta fiesta, en que se conmemora el X aniversario de la fundación de "Euskal Erria".

Se recuerda a los asociados las disposiciones generales adelantadas en la Revista Social del 20 del corriente.

En honor del poeta Julio J. Casal

Con motivo de ausentarse en estos días para la Coruña el señor Julio J. Casal que desempeña las funciones de cónsul de nuestro país en aquella localidad varios amigos han organizado una comida de despedida que se realizará en uno de nuestros principales hoteles.

A tal efecto, se ha abierto un registro de adherentes en el que se anotaron las siguientes firmas: Alberto Lasplace, Dr. Asdrúbal Delgado, José María Delgado, Pedro Erasmo Callorda, Fernán Silva Valdés, José G. Antuña, Vicente A. Salaverri, Faustino M. Teysera, Justo Deza, Federico Morador, Pablo Minelli González, Julio Raúl Mendilaharzu, E. Casaravilla Lemos, I. Pereda Valdés, Dr. Emilio Oribe, etc.

El registro de adhesiones está abierto en la librería Fonseca.

El período de inscripción

SU CLAUSURA

El segundo domingo del mes de Mayo entrante se clausura el actual período de inscripción, quedando únicamente cinco días para que funcionen las comisiones inscriptas, a saber el domingo 30 del corriente, los días 1.o y 2 del entrante que son feriados y los domingos 7 y 14.

Debido a que no han podido instalarse muchas comisiones inscriptoras por inasistencia de sus miembros, no han podido inscribirse muchos ciudadanos habilitadas para el ejercicio del voto.

Es de esperarse que la Junta Electoral que tan buena voluntad viene demostrando realiza un último esfuerzo para que funcione el mayor número de mesas, durante los cinco días hábiles que quedan del actual período de inscripción.

De esa manera contribuiría la referida corporación a que el resultado de los comicios generales de Noviembre fuera la expresión inequívoca del electorado nacional.

No es posible pensar en que se prorrogue el termino para las inscripciones ya que enseguida había que proceder a la publicación de los nuevos inscriptos.

Y luego tendrán que iniciarse las tareas de las Comisiones Calificadoras, de las tachas que apoyan los delegados de los partidos políticos.

Facultad de Ingeniería

REUNION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del Decano de la Facultad ingeniero señor Caminara y con asistencia de los vocales señores Regules, Vázquez Capurro, Iglesias Hijos, Casterés y Magiolo, celebró ayer sesión el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería.

Se accedió al pedido formulado por el Consejo Superior de la Enseñanza Industrial para que los alumnos de la Escuela de Mecánica y Electricidad, dependiente de ese Consejo, puedan realizar prácticas de Física durante el corriente año en el Laboratorio de Electrotécnica de la Facultad.

—Se concedió al profesor de Matemáticas señor García de Zúñiga diez días de licencia.

—Se aceptó la renuncia del Ayudante de Introducción a las Matemáticas Superiores, señor Coppetti.

—Fué concedida autorización para obtener matrículas a los señores alumnos Godofredo Castrillejo y Leandro Pequera.

—Se concedió al alumno señor Abel Birabón exámen extraordinario de Mecánica Racional.

—Se concedió el beneficio de la acumulación de sueldos al profesor le Electrotécnica señor Las Goity.

—Se dispuso que desde el 10 de Mayo entrante el contralor de asistencia le alumnos no se haga por los profesores, si no administrativamente, en la forma que juzgue más conveniente el señor Decano.

—Por último, fueron despachados varios asuntos de carácter interno.

Ministerio de Industrias

ACUERDO DE AYER

Autorízose el registro de la marca "Georges" solicitado por el señor Enrique Brusco, desestimándose en consecuencia la oposición interpuesta por los señores Barclay y Cía.

—Ratifícose la aceptación de la garantía ofrecida por la Revista del Centro de Propietarios de Hoteles, Restaurants, Confiterías y Cafés, que se edita en esta Capital, en la persona del señor Francisco San Román, para la obtención de la libreta de porte pago.

—Decreto designando al señor Miguel A. Quinteros auxiliar 2.o de este Ministerio para ocupar la vacante de un cargo de auxiliar 1.o, y para sustituir a éste al redactor de la Revista don Roberto Costa Brit.

—Concedióse al señor Raúl Federico Zimmerman una nueva prórroga de doce meses para el planteamiento de la industria a que se refiere el privilegio que le fué concedido sobre "Perforaciones en elementos para la pro-

EL PRECIO DE LA CARNE

Lo que debe pagar el público

A fin de evitar los abusos que siguen cometiendo los carniceros, prevenimos a la población que no debe pagar por cada kilo mayores precios que los fijados por el Concejo Departamental y que son los que siguen.

Si los comerciantes pretendieran exigir precios más altos, debe denunciarse el hecho a la Dirección de Abasto, Avenida 18 de Julio entre Médanos y Vázquez, la que se encargará de aplicar las penalidades correspondientes:

	Carnicerías	Ferias francas y puestos municipales.
Lomo	$ 0.28	$ 0.24
Pulpa de cuadril	" 0.24	" 0.16
Pulpa de nalga	" 0.22	" 0.16
Asado de tira	" 0.22	" 0.16
Espinazo	" 0.22	" 0.16
Falda	" 0.20	" 0.16
Cadera	" 0.20	" 0.16
Azotillo	" 0.20	" —
Aguja	" 0.14	" 0.10
Cuadril con hueso	" 0.14	" —
Cogote	" 0.10	" 0.02
Huesos	" 0.06	" 0.02

lizará el Contrastador en comisión en el departamento de San José, señor Sebastián Michelena.

—Concédase a la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos y Protección Círculo Napolitano, la personería jurídica que solicita.

—Autorízose a la Defensa Agrícola para entregar al Concejo de Administración Departamental de Salto la chacra experimental que la ex Intendencia de la citada localidad cedió a la citada repartición.

—Autorizóse la inversión de la suma de $ 700.00 en la terminación de las obras e ejecutarse en el nuevo local que ocupará el Alojamiento de Inmigrantes.

—Repúsose al señor Juan Carbone en el cargo de Jefe de la Sección Numeración de la Imprenta Nacional.

—Decreto comisionando al doctor Carlos Legnani para efectuar en Europa con carácter honorario estudios médicos relacionados con la Ginecolgía y Obstetricia.

Información general

PRORROGA CONCEDIDA

Se concedió una prórroga de seis meses a los armadores del buque "Cliro" para que pueda efectuar el viaje a este puerto de acuerdo con los decretos de 26 de Abril de 1917 y 14 de Mayo de 1918 para poder continuar con el uso de la bandera uruguaya.

CAJA DE PENSIONES MILITARES

El Ministerio de Guerra y Marina ha librado orden de pago por la cantidad de $ 1.500 a favor de la Caja de Pensiones Militares, parar cubrir el déficit de dicha Caja por el mes de Marzo.

SOLICITANDO SEMILLAS

El Consejo Departamental de Río Negro se haa dirigido al Ministro de Industria solicitando el envío de semillas de pedigre y pidiendo se le indique de que cantidad se podrá disponer para distribuir entre los agricultores.

Huéspedes distinguidos

S. D. SIMMONS

Partió para Buenos Aires, después de una corta estada en Montevideo a donde llegó procedente de Inglaterra, el conocido financista londinense C. D. Simmons Presidente del Directorio del Banco de Londres de la capital británica. Ms. Simmons es una prestigiosa figura de la alta banca de Londres y ha venido al Plata en viaje de recreo. De Buenos Aires llegó para acompañarlo desde acá a esa capital, el señor Harry M. Scott gerente del Banco de Londres en la Argentina. Durante su breve estada en el aPrque Hotel, el distinguido huésped fué muy agasajado por los principales miembros de la colectividad inglesa en ésta.

E. W. KEMMERER

Se hospeda en el Parque Hotel acompañado de su familia, el señor E. W. Kemmerer, profesor de la asignatura de Comercio y Finanzas de la Universidad de Princeton (Norte América), que hace una gira de placer por los países de América del Sud. El señor Kemmerer ha llegado a ésta procedente de Buenos Aires y demorará su estada entre nosotros hasta mediados de Mayo.

J. B. EDDIS

Es también nuestro huésped el conocido hombre de negocios J. B. Eddis, que reside en Buenos Aires. El viaje del señor Eddis tiene por fin activar los despachos de una gestión que ha hecho a nuestro Gobierno para efectuar investigaciones petrolíferas en los Departamentos de Rocha y Maldonado.

DESDE MINAS

ECOS DEL HOMENAJE AL Sr. ENRIQUE FABINI

El diario "La Unión" de Minas, de fecha de ayer, publica la siguiente información relativa al homenaje ofrecido al ex Jefe de Policía de aquel Departamento, señor Fabini:

"Todos los comentarios que se hicieron del homenaje realizado anteanoche en el Teatro Lavalleja en honor del ex Jefe de Policía de este Departamento, nuestro distinguido comprotriota don Enrique Fabini, antes de llevarse el

congregó a los elementos más destacados de nuestra localidad, en todos los órdenes de nuestras actividades.

A las 22 llegaba al local de la fiesta el señor Fabini acompañado de una Comisión de caballeros designados para el efecto, siendo recibido con los acordes de una marcha ejecutada por la banda "La Lira" que dirige el señor Paolillo.

Al descorcharse el champagne dirigió breves palabras al homenageado, el Presidente de la Comisión señor Atiliano Soba, haciéndole entrega de una artística medalla de oro con un brillante y un pergamino firmado por todos los concurrentes. En una bella improvisación el señor Fabini agradeció la fiesta que se le ofrecía, siendo a su final saludado con una salva de aplausos.

Pasadas las doce se dió por terminada la fiesta, organizándose después una manifestación a cuya cabeza iba la banda de música, que acompañó al señor Fabini hasta el puente del arroyo San Francisco."

El Segundo Congreso de Expansión Económica

SU CELEBRACION EN RIO

El Gobierno del Brasil ha designado la fecha del 12 de Octubre próximo para la reunión del segundo Congreso Americano de Expansión Económica y Enseñanza Comercial.

En la Comisión encargada de programar ese Congreso figura el doctor Méndez de Almeida, presidente que fué del primer Congreso realizado en nuestra Capital en 1919, a iniciativa de la Escuela Superior de Comercio. Se ha designado igualmente relator de seguros al doctor Horacio Berlinck, director de la Escuela de Comercio "Alvarez Penteado", de San Pablo, una de las personalidades más autorizadas del Brasil en enseñanza comercial y autor de varias obras científicas sobre seguros.

Como se recordará, el Congreso de 1919 designó a Montevideo como sede de la Comisión Permanente encargada de preparar las reuniones futuras, comisión que el Poder Ejecutivo confió a los contadores Pablo Fontaina y Eduardo Vázquez y al doctor Andrés C. Pacheco. Esta Comisión espera la comunicación oficial respectiva para trasmitir a todo el continente la invitación del Gobierno del Brasil y centralizar así todas las actividades que reclama una reunión de esa importancia.

Nuestro Gobierno, ratificando un voto del primer Congreso, designó al contador Juan Rodríguez López Comisario del Uruguay encargado de preparar la concurrencia de nuestro país. En vista del corto término disponible, la Comisión Permanente estudia actualmente con el Comisario una serie de informes que deben elevarse al Congreso de Río, sobre cuestiones de enseñanza comercial y expansión económica.

Convención Uruguayo - Colombiana

FUE FIRMADA AYER

Como anunciamos en nuestro número anterior, ayer por la tarde fué suscrita, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Convención sobre intercambio de profesores y alumnos y sobre equivalencia de títulos y certificados de estudios que se venía gestionando entre el Uruguay y Colombia.

Por este pacto internacional que luce al pie las firmas del Dr. Juan Antonio Buero, nuestro Canciller, y del doctor Manuel A. Carvajal, Encargado de Negocios de Colombia en nuestro país, los gobiernos de ambas naciones facilitarán a los profesores de sus universidades, facultades o cualesquiera otros institutos docentes oficiales, el hacer cursos y conferencias en las universidades facultades e institutos docentes oficiales respectivos.

Igualmente los títulos o certificados oficiales, expedidos por las autoridades de una de dichas repúblicas, para acreditar estudios completos, secundarios o preparatorios, serán admitidos por los institutos oficiales de enseñanza de la otra, y tendrán, para ingresar a éstos, sin necesidad de tesis y de exámenes igual valor que los correspondientes títulos o certificados expedidos por el propio país que los admite.

El Ministro de México

Ayer, en la tarde, fué recibido en audiencia particular, por el Presidente de la República, Dr. Baltasar Brum, el Licenciado D. Alfonso M. Siller, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos

EN LA PAZ

El domingo 30 tienen lugar grandes fiestas en La Paz. El tren expreso de la peregrinación sale de Central a las 8. Durante el día habrá solemnes actos religiosos y populares. La Unión Social prestigiará una gran "Jornada Social" en la que tomarán parte distinguidos oradores. Los boletos de la peregrinación están en venta en la Unión Social, Cerrito 471; 18 de Julio 1574 y 18 de Julio 1331.

El tratado de arbitraje con España

La Legación de la República en Madrid ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores el texto del tratado de arbitraje entre el Uruguay y España, suscrito en Madrid, el 23 de Marzo último, entre nuestro Ministro Plenipotenciario don Benjamín Fernández y Medina y el Ministro de Estado español, don Joaquín Fernández Prida.

Este tratado, que consagra el arbitraje general obligatorio entre las dos Altas Partes Contratantes, resulta ser el más amplio de los que ha celebrado España hasta la fecha y tiene esta particularidad que lo caracteriza como excepcional; la atribución de las funciones de árbitro, con preferencia, a un jefe de Estado de una de las Repúblicas hispano-americanas o Presidente de una Corte o Tribunal Superior de Justicia hispano-americano y, en su defecto, a un tribunal formado por jueces y peritos españoles, uruuayos o hispano-americanos.

Algo de esto tenía ya en su artículo 3.o el Tratado de arbitraje de 1902 entre las dos Naciones; pero este nuevo acentúa la deferencia de España, hidalga siempre, hacia el Uruguay, y prueba palmaria de la altísima consideración que le merecen nuestro país y las demás repúblicas hispano-americanas; que no otra cosa significa querer buscar en la América española los dirimentes en los litigios de familia.

Actos como este son de los que vinculan a los pueblos con fuerte nexo, y estamos seguros que el ajuste del Tratado de arbitraje Uruguayo-Español ha de ser recibido con aplauso no sólo en nuestro país sino también en toda Hispano-América, en la que repercutirá con eco simpático, por los sentimientos que lo han inspirado y los principios de justicia que lo informan.

Nuestra Cancillería, una vez llenadas ciertas formalidades constitucionales que impone este tratado, cuya gestión ha dirigido en lo que nos respecta, lo elevará al Consejo Legislativo para la aprobación debida a fin de que el Presidente de la República, en el más breve plazo posible, esté en condiciones de ratificar el mandato que dió, oportunamente, al Plenipotenciario en Madrid.

El canje de las ratificaciones deberá ser efectuado en esta capital.

Cruz Roja Uruguaya

REORGANIZACION DE LA COMISION DE RIVERA

Por nota de la Comisión de Rivera ha sido reorganizada como sigue:

Presidenta, Sra. Blanca C. de González; Vicepresidenta, Sra. Ema C. de Alzaibar; Secretaria, señora Herminia F. de Berterreche; Prosecrtario, señora Asunción Fernández de Goñi; Tesorera, Srta. Carmen N. de Vaz; Vocales: Sras. Tomasita F. de González, Julia F. de Arzeno, Diamantina C. de Pomez, Rosa R. de Fernández y Emilia C. de Camacho.

POLICIA

NIÑO MUERTO POR UN AUTOMOVIL

En las últimas horas de la tarde de ayer ocurrió en la calle Rivera y Bulevar Artigas un doloroso suceso del que resultó muerto una criatura de corta edad.

Veamos como se produjeron los hechos:

Viajaba en la plataforma posterior de un vagón de La Comercial, línea Pocitos el menor de 12 años Domingo Bruzett, cuando al llegar al cruce de calles arriba mencionada al guarda del tranvía se le ocurrió arrojarle la gorra al suelo.

El chico se arrojó precipitadamente del coche, cayendo en tierra en tal forma que lo llevó por delante el auto 577 guiado por Manuel Pomares, que circulaba paralelo al eléctrico.

El menor fué arrastrado varios metros sufriendo lesiones internas de gravedad y la fractura del cráneo.

En estado desesperante fué conducido al Hospital Pereira Rossell, ubicado a poca distancia del lugar del hecho, falleciendo a poco de haber llegado.

Del cadáver se hizo cargo la familia del extinto que reside en la calle Miguel Barreiro 25.

La seccional 7.a que intervino detuvo al chofer que fué remitido a la cárcel en calidad de incomunicado.

Lo que no sabe la 7.a — según comunicado — es quien es el guarda causante de la desgracia.

¿Es tan difícil saberlo?

FALLECIMIENTO REPENTINO

Juan Raymund, italiano, de 82 años de edad, que transitaba por el camino de la Cuchilla Grande sufrió un síncope falleciendo a los pocos segundos.

El cuerpo fué entregado a la familia del extinto domiciliado en la calle Osvaldo Rodríguez s|n.

Procedió la seccional 16.

ARROLLADA POR UN AUTO

El auto 2249 guiado por Rogelio Hernández arrolló en el camino Millán a la anciana Francisca Lanie, italiana viuda, de 72 años, causándole lesiones en el cuerpo.

La A. P. N. curó a la víctima conduciéndole a su domicilio Zuriategui 105.

La seccional 12.a detuvo preventivamente al conductor.

Sobre una información

Un colega ha dado la noticia de que se encontraban aún impunes los robos efectuados a los señores Carlos Anselmi, domiciliados en la calle Sierra 1765, consistente en 315 pesos; a la señora María García Lagos de Hughes por 1500 pesos en alhajas y a Serafín Anido, residente en Maturana 22, a quien le desapareció una cartera con pólizas, retratos y otros documentos.

El que robó al señor Anselmi fué detenido por la seccional 8.a y pasado a la Cárcel, antes de salir la información a que nos referimos.

La señora García Lagos de Hughes hizo una contra denuncia, declarando que las alhajas habían aparecido en su domicilio.

En cuanto a Serafín Anido la cartera la perdió en un tranvía y un guarda la entregó a la estación siendo devuelta a su dueño.

Más claro...

EL ROBO AL DOCTOR BADO

Confección del mucamo Ruggier

En nuestro número del domingo último dimos cuenta a los lectores por medio de una amplia y detallada información del robo de que había sido víctima el Dr. Juan B. Bado en su domicilio, calle Rincón 730.

Dijimos en aquella nota que el mucamo de la casa Adolfo Ruggier había sido preso a causa de numerosísimas contradicciones y hechos fehacientes que lo presentaban como autor o cómplice del golpe de mano realizado.

Nuestros datos se han confirmado plenamente y vienen a ser corroborados por la declaración del acusado ante el Juez de Instrucción de 1.er turno doctor Carve Urioste.

Dijo Ruggier que aprovechando la situación de hombre de confianza de la casa comprobó que



Adolfo Ruggier

le sería sumamente fácil efectuar un golpe de mano, aprovechando la racha de robos que tenía alarmada a la población.

Que para levar a cabo su plan se puso de acuerdo con un tal Ernesto Maclear, de nacionalidad austriaca, quien en sus buenos tiempos desempeñó el puesto de observador en los aviones militares, durante la última guerra.

Maclear llegó de noche a la casa y después de efectuar un recorrido por todas las habitaciones en compañía de su cómplice y entregador, eligió lo que mejor le pareció acomodando todo en un paquete.

Cuando ya se acercaba la hora de aclarar epílogo la obra planeada de acuerdo con Ruggier. Colocó a este una mordaza y una venda en los ojos. Se ató a los pies y las manos y luego le dejó en la situación que lo encontró el doctor Bado.

Realizado ese trabajo se alejó recomendando mucho al suizo que no forcejeara, pues como las ligaduras estaban hechas suamente, peligraba la completa realización del plan.

Lo demás ya lo conocen los lectores con toda amplitud.

En vista de estas declaraciones el doctor Carve Urioste ordenó la detención de Maclear la que hizo efectiva la policía.

Interrogado por aquel magistrado comenzó por rehuir de las declaraciones acusadoras de Ruggier manifestando que era completamente incierto, víctima de la fantasía de su compinche.

Pero careado con éste y sometido a varias pruebas judiciales no pudo seguir negando y confesó su culpabilidad, dando a su actuación un rol secundario y atribuyendo a su "socio" la creación y ejecución del trabajo en el cual sólo operó como encargado de atar al mucamo.

En resumen ambos delincuentes pasaron a la cárcel por convictos y confesos de su delito.

En cuanto a los objetos robados aún no han sido vueltos al doctor Bado, pues ambos detenidos que se atribuyen la posesión de lo sustraído no han sido mayormente explícitos al respecto.

Las autoridades tienen la esperanza de que el damnificado se reunirá con lo robado.

NO HAY MATRERO QUE NO CAIGA

El 10 del mes pasado un mortal que responde al nombre de Roberto y se distingue de sus tocayos por el apellido de Cagnola armó un bochinche de órdago en jurisdicción de la seccional 13.a y no conforme con eso sacó un revólver y para darle gusto al dedo comenzó a hacer disparos a todo viento.

En esas circunstancias llegó un sargento y le gritó al tirador:

—Páreso... parése. ¿Qué está haciendo?...

—Y a usted qué le importa?— fué la respuesta de Cagnola.

—No ve que soy autoridad?— insistió el policiano.

—No veo.

—Si no ve... lo va a sentir entonces.

Y el sargento hizo mención de pelar el machete para hacer valer su autoridad.

Cagnola le "volcó" el revólver y el representante del orden—sin ironía—se tiró al suelo dándose por muerto.

Esa maniobra la aprovechó Cagnola para hacerse humo.

El caso fué comunicado a las policías seccionales y a Investigaciones para proceder a la captura del prófugo.

En este estado de cosas el comisario Pablo S. Falero, jefe de la sección Delitos contra las Personas tuvo conocimiento de que allá por Canelones, — donde él tiene antiguas y numerosas relaciones — andaba merodeando el tal Cagnola.

El señor Falero sin perder un instante envió a su departamento a un par de sabuesos y no tardó Cagnola en ser detenido y conducido a las oficinas de la calle Juan C. Gómez.

Al ser registrado en Canelones se le halló un revólver con la correspondiente munición.

Cuando se le preguntó para que llevaba todo aquello declaró:

—Pa cazar canarios...

Este Cagnola es un prójimo que hará unos cinco meses asaltó — en compañía de otros — un auto donde iban varias personas hiriendo de una cuchillada en la espalda al señor José Caragno.

Sin embargo ya está en libertad.

Ahora no es posible que ocurra lo mismo pues ya lo ha enredado bien la policía en su parte por desacato...

MARITIMAS

A JAUREGUIBERRY

Con procedencia de El Habre y escalas llegó ayer a ésta el vapor francés "Amiral Jaureguiberry" con pasajeros, correo y carga.

HIGHLAND ROVER

Pasado mañana es esperado en esta procedente de Londres y escalas el vapor inglés "Highland Rover" de la Nelson Line. Conduce pasajeros, correspondencia y carga.

TOMASO DI SAVOIA

Ayer debe de haber zarpado de Génova, con destino al Plata el vapor italiano "Tomaso di Savoia" con pasajeros, correo y carga.

AVON

Procedente de Southampton y escalas debe arribar hoy a nuestro puerto el vapor inglés "Avon" de la Mala Real conduciendo pasajeros, correo y carga.

PLATA

Mañana saldrá de Marsella, con destino al Plata, el vapor francés "Marsella" con pasajeros correo y carga.

PAN AMERICA

Hoy sale de Nueva York para Río Janeiro y el Plata el vapor americano "Pan América" de la Monson Line con pasajeros, correo y carga.

DESNA

Hoy sale de La Plata el vapor inglés "Desna" de la Mala Real con destino a Liverpool y escalas.

Conducirá pasajeros, correspondencia y carga.

AEOLUS

Recalará mañana en nuestro puerto el vapor americano "Aeolus" de la Monson Line, en viaje de Buenos Aires para Río y Nueva York.

Embarcará pasajeros, correo y carga.

VAPORES DEL LLOYD BRAZILEIRO

Son esperados en el mes entrante los siguientes vapores del Lloyd Brazileiro: "Curityba" del Norte del Brasil el 4 de Mayo; "Sirio" de Río de Janeiro el 8 de Mayo; "Pelotas" de New York el 14 de Mayo; "Diamantino" de Corumbá y Asunción el 19 de Mayo y "Ruy Barbosa" de Río Janeiro el 22 de Mayo.

Saldrán los siguientes:

"Ladario" para Corumbá y Asunción el 12 de Mayo; "Curityba" para Buenos Aires el 5 de Mayo; "Sirio" para Río de Janeiro el 12 de Mayo; "Curityba" para el Norte del Brasil el 14 de Mayo; "Diamantino" para Asunción y Corumba el 27 de Mayo; "Ruy Barbosa" para Río de Janeiro el 27 de Mayo; "Pelotas" para New York y Norte del Brasil el 30 de Mayo.

GELRIA

Este vapor holandés del Lloyd Real Holandés llegó ayer a esta procedente de Amsterdam y escalas.

Desembarcó pasajeros y correo siguiendo luego para la vecina orilla.

CATALINA

Atrazado en su itinerario llegará mañana a nuestro puerto el vapor español "Catalina" de la Pinillos Izquierdo con pasajeros, correo y carga.

Más detalles de la espantosa tragedia de Parish, en el Azul

Reconstrucción del crímen de acuerdo con la declaración indagatoria del autor

Interesante interrogatorio a Mateo Banks. — Siniestros pormenores de la tragedia, referidos por el monstruo. — La salvación del colchonero. — Por el porvenir de la pequeña Ana. — El feroz delincuente ha visto muchos elefantes con alas. — Un fanático religioso que tiene confianza en la justicia de Dios.

Azul, 27.

La indagatoria—

Ahora que se conocen los detalles exactos de la tragedia, que transmití en mi información de ayer, se puede apreciar debidamente la sangre fría con que ha obrado el asesino. En la realización de su diabólico plan, demostró el mismo temperamento que en presencia de la justicia, cuando trataba de engañar fríamente al juez doctor Illescas y a los empleados de investigaciones. Releyendo cien veces la declaracion indagatoria, se experimenta siempre la misma impresión de asombro, ante la obra de esa fiera que ha asesinado a sus propios hermanos y a sus pequeñas sobrinas. Aun estrujándose el corazón, en presencia de su vejez y de su abatimiento, da lástima, que es lo último que se le concede a los criminales...

La declaración de Mateo Banks pues, permite reconstruir en todo su horror la espantosa tragedia. Todo lo ha hecho él con su escopeta, en la soledad de la noche, sin apresuramientos ni vacilaciones...

Fué a las estancias, con el pretexto de cazar y lo recibieron a besos sus pequeñas sobrinas. Y cuando Miguel lo acusó de la tentativa de envenenamiento, se mantuvo imperturbable, sin eludir la mirada condenatoria de su hermano.

Esa misma noche, el primero que cayó fué Dionisio, el dueño de La Buena Suerte. Le hizo fuego por las espaldas, más friamente que el Caín de la leyenda, iniciando de este modo el exterminio de toda su familia.

La pequeña Sara, que era la sobrina de su predilección, cayó luego bajo un violento golpe que le dió con la escopeta. En seguida la arrojó en el jagüel y le descargó dos tiros...

Para la muerte del bravo Gaitán, improvisó una decoración de efecto, dejando la estancia a obscuras, sin duda porque no era capaz de ponerse al alcance de su cuchillo. A quemarropa, lo fulminó con las municiones.

Como ya había terminado con toda la gente de esa estancia, se dirigió a El Trébol, en el sulky, encontrándose con Claudio Loiza en el camino. Le ordenó que subiera, diciéndole que debía acompañar a Parish a una persona que se hallaba enferma. Poco después, el pobre peón descendía del sulky, para recojer el látigo que Banks había dejado caer expresamente, y cuando regresaba, le hizo fuego.

Como un hombre de conciencia tranquila, así que llegó a la estancia, se acostó a dormir en su pieza, para esperar el momento oportuno de concluir con los otros hermanos y las otras criaturas. Ahora era cuando se manifestaría en toda su repugnante alevosidad, un monstruo de indiferencia, el más cínico de los simuladores.

Poco antes de la media noche, llamó a su hermana, por la ventanita de su dormitorio, para decirle que Dionisio se hallaba muy enfermo. María Ana se vistió presurosa y ambos se encaminaron a la otra estancia, sin preocuparse de la obscuridad y del frío que reinaba en los caminos. A los 400 metros, le apuntó con la escopeta y la dejó muerta en el camino.

Ya de nuevo en la estancia, despertó a la esposa de Miguel, la señora Julia Dillón, diciéndole que se encontraba algo indispuesto.

—Voy a prepararte una taza de te en seguida... — le contestó su cuñada.

Mateo Banks se introdujo en su dormitorio, para esperarla con la escopeta, y así que se presentó Julia con la taza de te, le hizo una descarga de municiones.

La detonación despertó al dueño de la estancia, pero como Mateo Bankks había calculado todos los detalles, su primer impulso fué el de dejar el edificio a obscuras. En el corredor, desde una distancia de dos metros, le descargó la escopeta, acribillándolo de heridas.

—¡Quienquiera que sea, que me deje pasar!... — suplicó Miguel, ganando de nuevo la puerta de su dormitorio.

El pobre hombre se arrojó al lecho para morir, pero el criminal creyó más conveniente ultimarlo con una segunda lluvia de proyectiles.

En esas circunstancias, un grito de horror llegó a oídos de Mateo Banks. Era Cecilia, que contemplaba el cuadro con los ojos fuera de las órbitas, como si hubiera despertado bajo la influencia de una pesadilla. Fríamente, el mostruo le abrió el pecho a quemarropa, dejándola tendida en el suelo.

Siniestro en la obscuridad, Banks se mantuvo unos instantes indeciso, como si aguzara su memoria para hacer un recuento de sus víctimas. Eran ocho; ya había exterminado a toda su familia; ya podía considerase dueño de las dos estancias y de sus haciendas.

Encendió la luz y cubrió con una manta a cada uno de los ca-

La pequeña Ana—

La suerte de la pequeña Anita Banks, que por un misterio inexplicable, hasta ahora, pudo salvarse encerrada toda la noche en una pieza, por el mismo matador de su familia, ha interesado a muchas personas. El juez, doctor Illescas, ha recibido esta tarde una carta de la señora Angela Pietri, directora del colegio Jeanne d'Arc, de Villa Ballester, ofreciéndose a cuidar de la educación de la niña. "Desinteresadamente — le dice aquélla en la carta — estaría dispuesta a hacerme cargo de esa criatura, para prodigarle toda clase de amorosos cuidados".

El doctor Illescas manifestó que, de acuerdo con la ley, la pondría a disposición del juez de menores.

Otro salvado—

El día del crimen, estaba en la estancia el obrero de esta ciudad, Santos Blando, arreglando la lana de unos colchones. Cuando en La Buena Suerte se llamó al almuerzo, fué uno de los que notó que la carne tenía un sabor amargo, muy desagradable. Apenas probó un bocado, y después un trozo de papa, pero sin poderlos ingerir, como las otras personas que se hallaban en la mesa. Cuando el colchonero se acuerda de lo que estuvo expuesto a sufrir, les dice a sus amigos que desde entonces anda con un insoportable olor a muerto en las ropas...

En el banquillo—

En la sala roja del juzgado del crimen, reina un silencio de muerte. Detrás del gran estrado de ébano, se lee esta inscripción en latín, "In legibus salus" y como asomando por entre los pliegues de un dosel, está la imagen de Jesús, con los brazos abiertos... El reo, Mateo Banks, va a ser sometido a otro interrogatorio. Ahora se le conduce en automóvil, pues la presencia de la ambulancia alborotaba al público, haciéndole concebir malos pensamientos. Por la tercera vez lo tengo a mi lado, para poderlo observar a gusto, como si se tratara de un ser sobrenatural, un monstruo apocalíptico de esos que sirven para hacer conciliar el sueño a los niños.

Viste sobretodo de vicuña, saco obscuro y pañuelo anudado al cuello, el mismo que mandó comprar ayer, para ponerse luto por sus propias víctimas. Usa lentes de oro y permanece con la vista baja, como si temiera una acusación en las miradas de todos los que encuentra en el camino.

El Juez del Crimen, doctor Illescas, lo hace sentar, entre el secretario doctor Cordiviola y un comisario de investigaciones. Yo me pongo delante, al lado de aquél, para no malograr un solo detalle de su declaración, ni un solo gesto de su fisonomía.

Mateo Banks, con el mentón en el pecho y las manos sobre el abdomen, parece que no pudiera levantar la cabeza, bajo la enorme carga de sus remordimientos. Ya sabe que va a ser sometido, por la centésima vez, al suplicio de otro interrogatorio, sin que muevan a conmiseración sus lágrimas y sus lamentaciones.

—Vea, Banks, es necesario que aclaremos algunos puntos de su declaración... — le dice el Dr. Illescas.

El monstruo no responde ni cambia de actitud, como si su imaginación se hallara lejos de la tierra.

—Explique usted en qué forma mató a Sarita.. — le dice de nuevo el magistrado, entregándole la escopeta.

Mateo Banks la toma y busca en el centro un resorte, para separar el doble cañón, del cuerpo de madera.

—Fué con esta parte... — dice Banks, refiriéndose al extremo inferior del cañón, que es el más grueso.

—Entonces, usted le hizo fuego, le pegó en la cabeza con el cañón y después la arrojó al pozo...

—No, señor... Primeramente le pegué y luego la arrojé al pozo...

—Pero, no es posible, Banks, porque la herida no despidió sangre, lo que demuestra que la menor ya era cadáver...

—Yo le hice fuego en el pozo, porque seguía llamando...

—¿Y por qué la echó al pozo...

—Para que se ahogara...

—¿Las dos veces le hizo fuego dentro del pozo...

—Así es...

Se expresa en castellano, pero con una marcada pronunciación inglesa. El tono, débil y doliente, evidencia que es un fanático religioso y su actitud, la de un pecador arrepentido.

—Lo que usted dice, Banks, no está de acuerdo con la ciencia. Eso es como decir que usted ha visto un elefante con alas...

—Entonces, yo he visto ese elefante...

—Habrá que hacer una nueva reconstrucción del hecho, para que explique usted sobre el lugar, estas contradicciones...

—Lo que usted quiera...

Ahogando por el llanto, se pasa el pañuelo por los ojos. Permanece en la misma actitud, con los párpados caídos y juntas las manos.

—¿Cómo lo tratan en la cárcel?... — le pregunta el juez, dándole una tregua compasiva.

—Todo es lo mismo... — responde, moviendo la cabeza.

—¿Es buena la comida?...

—No sé... lo mismo da... ahora, ya todo se ha acabado!...

El juez ordena que se traigan las fotografías tomadas antes de la autopsia. Los cadáveres desnudos, con los boquetes de las descargas de munición, no se pueden mirar sin un estremecimiento de repugnancia. Hay algunos, como el de Miguel, que parece con carroñas hechas pedazos por los cuervos.

—Otra cosa que no se explica, es lo que dice usted de su hermano Miguel... — le advierte el doctor Illescas.

—Es la verdad... — musita a flor de labios el reo.

—Pero ¿cómo pudo usted hablar con Miguel en la cama, durante una o dos horas, si el escopetazo le había deshecho los pulmones?...

—Así es...

—Fíjese en las heridas, Bank... — le insiste el magistrado, mostrándole la tarjeta fotográfica.

El monstruo no se inmuta, ante aquel cadáver acusador de su hermano. Seguidamente, le va haciendo ver las doce o quince tarjetas repugnantes, como en un desfile de sombras: el de Dionisio, muerto a traición; el de Julia, que tiene los ojos fuera de las órbitas; el de Cecilia, que tiene tronchada una mano; el de Miguel, que tiene colgando los intestinos...

—¿Por qué no mató usted a Anita...?

—No lo pensé, siquiera...

—Pero, si usted cometió el hecho, según su propia confesión, para quedarse con la fortuna de sus hermanos...

—Así es...

—¿Cómo se explica que no matara también a esa niña, que es una heredera de su hermano?...

—No lo pensé ni un momento... no se me pasó por la imaginación...

Mateo Banks no puede contener las lágrimas y solloza en silencio. Habla luego sin coordinación, pronunciando algunas frases de arrepentimiento tardío.

—¿Por qué no la mató?, diga la verdad — insiste el magistrado.

—No sé, doctor... ¡Yo ya estaba enfermo de mi mismo... Yo ya estaba enfermo de mi mismo...!

—Uster compró la estricnina expresamente, para envenenar a su familia?... — le pregunta el juez.

—No, doctor... — responde, más con la cabeza que con los labios.

—¿A quién se la pidió, después de haber estado colocando el veneno para los ratones?...

—A Cecilia...

—¿En dónde?...

—En La Buena Suerte...

—Los dos tiros que le descargó a su hermano Dionisio ¿fueron simultáneos?...

—Sí, doctor...

—¿Usted habló con Miguel en el borde de la cama, después de haberlo herido de dos descargas de escopeta?...

—Sí, doctor...

—Pero, diga la verdad, Banks, vea que eso ya no conduce a nada...

—Es la verdad...

—¡Imposible, porque Miguel estaba hecho pedazos!...

—Entonces, he visto otro elefante con alas...

— Piense, Banks, que todo esto compromete su situación...

—¡Qué le vamos a hacer!...

A partir de ese instante, el monstruo experimenta una crisis religiosa, que viene a confirmar plenamente nuestras afirmaciones. Es un fanático vulgar, de esos que se golpean el pecho y están pensando en hacer una fechoría. El buen Jesús lo hubiera echado a latigazos del templo, como a los antiguos mercaderes.

—Ahora — dice— ya no espero nada de la justicia de los hombres. No hay más que Dios; con él solamente quiero mi paz... Con él iré al infierno o al cielo... Yo lo espero todo de su justicia... ¡Estoy listo, señor!...

Ese fué el final de la audiencia. Mateo Banks, siempre con la cabeza en el pecho, lloraba amargamente, copiosamente, sobre la ruina de cinco hogares. Ocho sombras lo acusaban desde la eternidad, diciéndole en lo más íntimo de su corazón: somos tus hermanos, somos los viejos peones de tus padres, somos tus cariñosas sobrinitas"...

Cuando lo llevaron de nuevo a la cárcel, yo pude comprobar de cerca, viéndolo llorar como un niño, que el corazón de los monstruos también se ablanda con el remordimiento.

Sindicato de obreros del Tren del Dragado

Cítase a todos los obreros del dragado, asociados y no asociados, para la asamblea general extraordinaria que se efectuará el domingo 30 del corriente mes a las horas 9 y 30 de la mañana en nuestro local social calle Muelle Viejo N.o... para tratar de los asuntos que son del dominio de todo obrero de esta importante repartición del Estado.

Nota — No siendo posible más demora en estos asuntos, el secretario, por autorización de la asamblea anterior, habrirá el acta media hora después de la prefijada, y de común acuerdo con el consejo, se discutirán todos los asuntos que estén a la orden del día c on el número que concurra. Por autorización del Consejo. — Angel Caimi.

GACETA RURAL

Tablada

OPERACIONES DE AYER

Situación del Mercado

Entraron ayer a Tablada, 4.081 vacunos en pié, contra 2.708 idm. idm. el jueves, siendo retirados 116 con pase.

El mercado se mantuvo igualmente encalmado y flojo que durante los días anteriores, no obstante que la mayoría de los compradores entraron a operar. Así las cotizaciones en plaza volvieron a regir en general dentro de muy bajos límites, ésto es, solamente entre 46 y 68 milésimos por kilo en pié, para novillos, y entre 34 y 60 idm. idm. para vacas; por terneros especiales, se alcanzaron hasta 71 idm. idm.

Según se vé, los negocios se mantuvieron y cerraron flojamente, con tendencias invariablemente desfavorables.

Detalle general y precios anotados durante las operaciones efectuadas en la plaza, pagas por kilo en pié, según lotes y destinos:

Abasto. — Novillos, a 50, 52, 56, 57, 60, 62, 65 y 67 milésimos. Vacas, a 41, 42, 45, 46, 48, 52, 56, 58 y 60 milésimos. Terneros, a 23, 25, 55, 40, 45, 46, 50, 52, y 70 milésimos.

Frigorífico Swift. — Novillos a 53 y 65 milésimos. Vacas, a 40 y 43 id.

Frigorífico Artigas. — Novillos, a 50, 55 milésimos. Vacas, a 40 id. Terneros, a 70 milésimos.

R. Tabares y Cía. — Novillos, a 50, 54, 55, 61, 62 y 63 milésimos.

P. Denis y Cía. — Novillos, a 46, 56 y 60 milésimos. Vacas, a 34, y 38 id.

L. Rapallini e hijo. — Vacas, a 40 milésimos y $ 9 cada una.

Interior. — Novillos, a 57 milésimos. Vacas, a 50 idm.

El reparto de entrada se efectuó del siguiente modo:

	Cabezas
Frigorífico Swift	758
" Uruguaya	495
" Artigas	545
R. Tabares y Cía.	408
P. Denis y Cía.	416
P. Farrés y Cía.	278
L. Rapallini e Hijo	27
Parteni Hnos.	40
Abasto	932
Interior	58
Servicio particular	8
Retiradas con pase	116
Total	4081

Para mañana son esperados 45 vagones sencillos.

Sayago y Cía.

DIA 28.

4028 vacunos y 3766 lanares vendidos.

3 bueyes, 2962 novillos, 808 vacas y 315 terneros.

Retirados con pase de 150 vacunos.

DETALLE DE LAS VENTAS

Sapparo, Quintela y C.a—

De Treinta y Tres: remitidos por Julio María Sanz, 448 capones con 51 kilos clu. y vendidos a 100 m. k. para frigorífico.

Muguerza y Methol—

De Cerro Largo: por A. Silveyra 165 vacas a $ 004 k. para frigorífico.

De Cerro Largo: por C. Orozco 300 lanares.

Telechea y Lessa—

De Colonia: por O. Menendez 258 lanares.

De Treinta y Tres: por A. J. Menendez 159 lanares.

Lopez y Fernandez y Hnos —

De Florida: por D. Caceres 21 vacas a $ 004 k. para frigorífico.

De Rocha: por P. Graña 145 lanares.

De Florida: or A. Fernandez 97 novillos a $ 0035 y 0068 k. 41 vacas a $ 0042 y 0058 k. y 40 terneros a $ 004 k. para abasto, fábrica e interior.

De Florida: por N. Falarella 40 novillos a $ 0062 k. para abasto.

De Florida: por L. F. Chavez 63 novillos a $ 0052 y 0053 k. para abasto y saladero.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque

De Soriano: por Suc. Durante 84 terneros a $ 007 k. para abasto y frigorífico.

De Minas: por S. Salaverry 17 novillos a $ 0059 k. para fábrica.

De Minas: por C. P. Casas 40 novillos a $ 0056 k. para abasto.

Iciarte y Abreu—

De Florida: por R. Gadea 39 novillos a $ 0054 k. para abasto.

Viuda de Aphestegui, Palau y Freire —

De Cerro Largo: por Salvo y Dominguez Aspiroz 160 novillos a $ 0055 y 0061 k. para saladero.

De Soriano: por Hijos de Ilarraz 221 novillos declarados a plr. para frigorífico.

De San José: por Viuda de Gascue 44 novillos a plr. para frigorífico

nyalueyl.Piu qeqeuqreBly

De Soriano: por G. Terra 102 novillos declarados a plr. para frigorífico.

Ildefonso Bentancur y C.a—

De Canelones: por C. Rodayna 51 vacas a $ 0052 k. para abasto.

De Rocha: por M. Urtiaga 42 lanares.

Fernandez y Moralez—

De Minas: por L. S. Costa 50 novillos a $ 0057 k. y 10 vacas a $ 006 k. para abasto.

De Florida: por A. G. Fernandez 132 novillos a $ 0061 y 0068 k. para fábrica y saladero.

De Minas: por Pena Hnos. 15 novillos a $ 0055 k. para saladero.

De Florida: por A. Fernandez 97 novillos a $ 0035 y 0068 k. 41 vacas a $ 0042 y 0058 k. 49 terneros a $ 004 k. para abasto, fábrica e interior.

De Florida: por A. M. Gerona 18 novillos a $ 007 y 009 k. para fábrica.

De Minas: por Rubio Hnos. 40 vacas a $ 0043 k. para frigorífico y 145 lanares.

De la Quintana, Gymonat y Porráz—

De Colonia: por V. U. Dupré 449 lanares para frigorífico, 20 novillos a $ 0055 k. para frigorífico y 24 novillos a $ 006 k. para abasto.

Hector Rousse—

De Minas: por A. Lopepe 47 novillos a $ 0062 y 0067 k., 6 vacas a $ 006 k. y 35 terneros a $ 0052 k. para abasto.

De Florida: por J. M. Oronöz 32 terneros a $ 0033 k. para abasto y servicio particular.

De Soriano: por L. Ibarburú 20 vacas a $ 0066 k. y 39 terneros a $ 005 k. para abasto.

De Minas: por A. Urdangarain 13 novillos a $ 0057 k., 5 terneros a $ 0055 k. para abasto y 16 vacas a $ 005 k. para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Florida: por F. Alzaga 133 novillos a $ 0055 y 0068 k. 15 vacas a $ 0038 k. y 128 lanares para abasto y saladero.

De Florida: por E. Mijur y C.a 258 lanares.

Rios y Crajales—

De Florida: por J. M. Caceres 65 novillos a $ 0054 y 0064 k. y 15 vacas a $ 0046 k. para abasto y saladero.

De Florida: por G. Gonzalez 2 novillos y 18 vacas a $ 0053 k. para fábrica.

I. Gallinal—

De Florida: por J. M. Gallinal 324 novillos a plr. para frigorífico.

Manuel Maro—

De Florida: por G. Silva 39 novillos a plr. para frigorífico y 20 vacas a $ 0045 k. para abasto.

De Soriano: por L. M. Fuentes 186 novillos declarados a plr. para frigorífico.

Tabla para calcular el valor de un animal según su peso y precio

Peso	0.090	0.100	0.110	0.120	0.130	0.140	0.150	0.160	0.001	0.002	0.003	0.004	0.005	0.006	0.007	0.008	0.009
350	31 50	35 —	38 50	42 —	45 50	49 —	52 50	56 —	0 35	0 70	1 05	1 40	1 75	2 10	2 45	2 80	3 15
355	31 95	35 50	39 05	42 60	46 15	49 70	53 25	56 80	0 35	0 71	1 06	1 42	1 77	2 13	2 48	2 84	3 19
360	32 40	36 —	39 60	43 20	46 80	50 40	54 —	57 60	0 36	0 72	1 08	1 44	1 88	2 16	2 52	2 88	3 24
365	32 85	36 50	40 15	43 80	47 45	51 10	54 75	58 40	0 36	0 73	1 09	1 46	1 82	2 19	2 55	2 92	3 28
370	33 30	37 —	40 70	44 40	48 10	51 80	55 50	59 20	0 37	0 74	1 11	1 48	1 85	2 22	2 59	2 96	3 33
375	33 75	37 50	41 25	45 —	48 75	52 50	56 25	60 —	0 37	0 75	1 12	1 50	1 87	2 25	2 62	3 —	3 37
380	34 20	38 —	41 80	45 60	49 40	53 20	57 —	60 80	0 38	0 76	1 14	1 52	1 90	2 28	2 66	3 04	3 42
385	34 65	38 50	42 35	46 20	50 05	53 90	57 75	61 60	0 38	0 77	1 15	1 54	1 92	2 31	2 69	3 08	3 46
390	35 10	39 —	42 90	46 80	50 70	54 60	58 50	62 40	0 39	0 78	1 17	1 56	1 95	2 34	2 73	3 12	3 51
395	35 55	39 50	43 45	47 40	51 35	55 30	59 25	63 20	0 39	0 79	1 18	1 58	1 97	2 37	3 76	3 16	3 55
400	36 —	40 —	44 —	48 —	52 —	56 —	60 —	64 —	0 40	0 80	1 20	1 60	2 —	2 40	2 80	3 20	3 60
405	36 45	40 50	44 55	48 60	52 65	56 70	60 75	64 80	0 40	0 81	1 21	1 62	2 02	2 43	2 83	3 24	3 64
410	36 90	41 —	45 10	49 20	53 30	57 40	61 50	65 60	0 41	0 82	1 23	1 64	2 05	2 46	2 87	3 28	3 69
415	37 35	41 50	45 65	49 80	53 95	58 10	62 25	66 40	0 41	0 83	1 24	1 66	2 07	2 49	2 90	3 32	3 73
420	37 80	42 —	46 20	50 40	54 60	58 80	63 —	67 20	0 42	0 84	1 26	1 68	2 10	2 52	2 94	3 36	3 78
425	38 25	42 50	46 75	51 —	55 25	59 50	63 75	68 —	0 42	0 85	1 27	1 70	2 12	2 55	2 97	3 40	3 82
430	38 70	43 —	47 30	51 60	55 90	60 20	64 50	68 80	0 43	0 86	1 29	1 72	2 15	2 58	3 01	3 44	3 87
435	39 15	43 50	47 85	52 20	56 55	60 90	65 25	69 60	0 43	0 87	1 30	1 74	2 17	2 61	3 04	3 48	3 91
440	39 60	44 —	48 40	52 80	57 20	61 60	66 —	70 40	0 44	0 88	1 32	1 76	2 20	2 64	3 08	3 52	3 96
445	40 05	44 50	48 95	53 40	57 85	62 30	66 75	71 20	0 44	0 89	1 33	1 78	2 22	2 67	3 11	3 56	4 —
450	40 50	45 —	49 50	54 —	58 50	63 —	67 50	72 —	0 45	0 90	1 35	1 80	2 25	2 70	3 15	3 60	4 05
455	40 95	45 50	50 05	54 60	59 15	63 70	68 25	72 80	0 45	0 91	1 36	1 82	2 27	2 73	3 18	3 64	4 09
460	41 40	46 —	50 60	55 20	59 80	64 40	69 —	73 60	0 46	0 92	1 38	1 84	2 30	2 76	3 22	3 68	4 14
465	41 85	46 50	51 15	55 80	60 45	65 10	69 75	74 40	0 46	0 93	1 39	1 86	2 32	2 79	3 25	3 72	4 18
470	42 30	47 —	51 70	56 40	61 10	65 80	70 50	75 20	0 47	0 94	1 41	1 88	2 35	2 82	3 29	3 76	4 23
475	42 75	47 50	52 25	57 —	61 75	66 50	71 25	76 —	0 47	0 95	1 42	1 90	2 37	2 85	3 32	3 80	4 27
480	43 20	48 —	52 80	57 60	62 40	67 20	72 —	76 80	0 48	0 96	1 44	1 92	2 40	2 88	3 36	3 84	4 32
485	43 65	48 50	53 35	58 20	63 05	67 90	72 75	77 60	0 48	0 97	1 45	1 94	2 42	2 91	3 39	3 88	4 36
490	44 10	49 —	53 90	58 80	63 70	68 60	73 50	78 40	0 49	0 98	1 47	1 96	2 45	2 94	3 43	3 92	4 41
495	44 55	49 50	54 45	59 40	64 35	69 30	74 25	79 20	0 49	0 99	1 48	1 98	2 47	2 97	3 46	3 96	4 45
500	45 —	50 —	55 —	60 —	65 —	70 —	75 —	80 —	0 50	1 00	1 50	2 00	2 50	3 —	3 50	4 —	4 50
505	45 45	50 50	55 55	60 60	65 65	70 70	75 75	80 80	0 50	1 01	1 51	2 02	2 52	3 03	3 53	4 04	4 54
510	45 90	51 —	56 10	61 20	66 30	71 40	76 50	81 60	0 51	1 02	1 53	2 04	2 55	3 06	3 57	4 08	4 59
515	46 35	51 50	56 65	61 80	66 95	72 10	77 25	82 40	0 51	1 03	1 54	2 06	2 57	3 09	3 60	4 12	4 63
520	46 80	52 —	57 20	62 40	67 60	72 80	78 —	83 20	0 52	1 04	1 56	2 08	2 60	3 12	3 64	4 16	4 68
525	47 25	52 50	57 75	63 —	68 25	73 50	78 75	84 —	0 52	1 05	1 57	2 10	2 62	3 15	3 67	4 20	4 72
530	47 70	53 —	58 30	63 60	68 90	74 20	79 50	84 80	0 53	1 06	1 59	2 12	2 65	3 18	3 71	4 24	4 77
535	48 15	53 50	58 85	64 20	69 55	74 90	80 25	85 60	0 53	1 07	1 60	2 14	2 67	3 21	3 74	4 28	4 81
540	48 60	54 —	59 40	64 80	70 20	75 60	81 —	86 40	0 54	1 08	1 62	2 16	2 70	3 24	3 78	4 32	4 86
545	49 05	54 50	59 95	65 40	70 85	76 30	81 75	87 20	0 54	1 09	1 63	2 18	2 72	3 27	3 81	4 36	4 90
550	49 50	55 —	60 50	66 —	71 50	77 —	82 50	88 —	0 55	1 10	1 65	2 20	2 75	3 30	3 85	4 40	4 95
555	49 95	55 50	61 05	66 60	72 15	77 70	83 25	88 80	0 55	1 11	1 66	2 22	2 77	3 33	3 88	4 44	4 99
560	50 40	56 —	61 60	67 20	72 80	78 40	84 —	89 60	0 56	1 12	1 68	2 24	2 80	3 36	3 92	4 48	5 04
565	50 85	56 50	62 15	67 80	73 45	79 10	84 75	90 40	0 56	1 13	1 69	2 26	2 82	3 39	3 95	4 52	5 08
570	51 30	57 —	62 70	68 40	74 10	79 80	85 50	91 20	0 57	1 14	1 71	2 28	2 85	3 42	3 99	4 56	3 13
575	51 75	57 50	63 25	69 —	74 75	80 50	86 25	92 —	0 57	1 15	1 72	2 30	2 87	3 45	4 02	4 60	5 17
580	52 20	58 —	63 80	69 60	75 40	81 20	87 —	92 80	0 58	1 16	1 74	2 32	2 90	3 48	4 06	4 64	5 22
585	52 65	58 50	64 35	70 20	76 05	81 90	87 75	93 60	0 58	1 17	1 75	2 34	2 92	3 51	4 09	4 68	5 26

EJEMPLO — Para saber el valor de un animal que tenga un peso vivo de 500 kilos y que se desee saber a cuanto asciende el precio de $ 0.154 el kilo; se empieza por buscar la cantidad 500 en la columna de la izquierda, se sigue la línea hacia la derecha hasta la columna de $ 0.15 lo que nos dará $ 75. Se sigue nuevamente la misma linea hasta dar con la columna que contiene la fracción de $ 0.004 que marca $ 2.00 que sumados a los $ 75 anteriores nos dará un total de $ 77 que es el valor del animal.

De Treinta y Tres: por Oddo y Rivero 5 bueyes y 13 novillos a $ 005 k. para frigorífico.

De Cerro Largo: por J. F. Lucas 370 novillos declarados a plr. para frigorífico.

Lizardo R. Gonzalez—

De Colonia: por Z. H. Cabrera 39 terneros a $ 0025 k. para abasto y 289 lanares.

Enrique V. Saravia—

De Cerro Largo: por A. Machado 42 vacas a $ 004 y 0048 k. y 41 terneros a $ 0046 k. para abasto y saladero.

De Cerro Largo: por F. H. Caetano 111 vacas a $ 0046 y 005 k. 13 novillos a $ 005 k. y 2 bueyes a $ 005 k. para abasto y saladero.

F. J. Echemendy y C.a—

De Florida: por M. Salanes y C.a 36 vacas a $ 0012 k. y $ 9.00 clu. para abasto y fábrica.

Risso y G.a—

De San José: por Servetto y Rodriguez 53 novillos a $ 000 k. y 25 novillos a $ 0065 k. para frigorífico.

Fernandez y Moralez—

De Florida: por L. Iparraguirre 90 novillos a $ 0063 y 0068 k. para fábrica y saladero.

De Florida: por Fco. Alzaga 153 novillos a $ 0055 y 0068 k. y 15 vacas a $ 00 38 k. para abasto y saladero y 128 lanares.

Olano Hnos. —

De Treinta y Tres: por J. M. Rodriguez 121 novillos a $ 0053 k. y 21 vacas a $ 0042 k. para frigorífico.

De Florida: por B. Sierra 119 lanares.

Direccion de Abasto y Tablada—

De Montevideo: por Direccion de Abasto y Tablada 17 novillos y 23 vacas a plr. para fábrica.

A Comisión—

De San José: por Roble y C.a 80 novillos declarados a plr. para frigorífico.

De Rio Negro: por J. A. Lawlor 300 lanares.

De Rio Negro: por H. E. Lawlor 252 lanares.

De Minas: por Santiago Salverry 18 novillos, 82 vacas y 1 buey a plr. para frigorífico.

Sociedad de Fomento de Nico Pérez

ORGANIZANDO UN CERTAMEN DE AGRICULTURA

La circular que publicamos a continuación, informa sobre las tareas que lleva a cabo la Sociedad de Fomento de Nico Pérez, institución que preside el Sr. Casiano Olivera, para realizar en fecha próxima una exposición de productos agrícolas.

Nico Pérez, Abril 16 1922. —Por la presente comunico a Vd. que la Sociedad de Fomento que presido con la cooperación de la Sociedad de Molles de Pescado y Sauce del Yí, con el fin de fomentar el cultivo de papas, zapallos, legumbres, hortalizas, árboles frutales y la cría de aves, etc ha resuelto llevar a cabo en el corriente año, un concurso especializado que abarcará las siguientes categorías:

— I Categoría, Papas a la mayor área sembrada. II Papas a la siembra mejor efectuada y cuidada. III Zapallos a la mayor área sembrada. IV Hortaliza a la mayor área sembrada. V. Legumbres garbanzos, lentejas, porotos, arvejas, chicharros a la mayor área sembrada. VI Monte frutal, al mejor cuidado. VII Ricino y algodón a la mayor área sembrada. VIII Gallinas, patos, palomas, pavos, conejos, etc al mejor criadero. IX Estímulo agrícola: a los mejores canteritos cuidados y cultivados por niños no mayores de 15 años.

Careciendo de fondos la Sociedad de mi presidencia para distribuir en premios, porque el pequeño auxilio que le corresponde por la ley de 1918, lo ha dispuesto todos los años para sufragar gastos de exposiciones agro-pecuarias, y creyendo de urgente necesidad implantar esta fórmula de fomento Agrario, se dirige a Vd. para solicitar su valiosa cooperación con la adjudicación de algún premio, para la categoría que sea más de su agrado. Una vez que la Comisión tenga la nómina de todos los premios donados, confeccionará el reglamento-programa, designación de jurado, etc. y distribuirá por toda la zona que abarcará el concurso referido.

Anticipamos a Vd. que en las categorías 1 a 3 pensamos adjudicar 1.o 2.o, y 3.er premio a cada una y a la 9.a más premios si es posible.

Nos apresuramos a dirigirle la presente, porque deseamos tener tiempo suficiente para hacer la propaganda necesaria, a fin de que tenga éxito nuestra iniciativa.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano el concurso prestado a nuestra iniciativa nos repetimos de Vd. aff. y S.S.

Casiano Olivera Pte. Raúl Fajet Srio.

Fiesta del Agricultor

Por iniciativa de la Sociedad de Fomento de Migues y bajo los auspicios de la Comisión Popular designada para llevar a cabo los festejos programados se realizarán interesantes fiestas en el pueblo de Migues durante los días 13, 14 y 21 de Mayo entrante.

He aquí el Programa de las fiestas.

Mayo 13— A las 21 horas, Conferencias agronómicas. Retreta en la Plaza pública por la Banda de Peñarol. Mayo 14. A las 7 y 30 Concurso de aradores. A la hora indicada, todos los inscriptos deberán presentarse en el lugar del torneo, que es en el campo de los señores González y Jaurena, a cumplir las disposiciones del jurado, el que tomará sus medidas para que el acto termine indefectiblemente, a las 10 y 30, efectuándose a las 21 la designación de premios que consistirán: 1.er medalla equivalente a de oro y diploma. 2.o idem. Medalla equivalente a de plata y diploma. 3.o Diploma solamente A los demás concursantes, diplomas de cooperación. Si se obtuvieran premios especiales, será privativo del Jurado su aplicación o destino. A las 8 Feria Agrícola en la Plaza pública hasta las diez y media con productos agro pecuarios de la región. No se pagará derecho ni gasto de ningún género.

A las 11 y 30. Toma de posesión del terreno donado por el señor Faustino San Martín con destino [illegible] premios siguientes: 1.o Cuarenta pesos y diploma. A las 21. Biógrafo Popular en la Plaza pública. Fuegos artificiales, etc. A las 22 y 30 Recibo en el Club Fomento dedicado a los distinguidos visitantes de la Capital (Escolares, Jurados Autoridades, etc. etc. Mayo 21 A las 8 Distribución de Alimentos a los pobres de la localidad. A las 9 Distribución de semillas seleccionadas en el Instituto Nacional de Agronomía y donadas por el H. Consejo de Patronato del mismo a la Comisión Nacional de Fomento Rural par ser repartidas entre los agricultores. A las 10. Romería popular en el campo del señor Pedro Cabrera.

Los actos relacionados serán amenizados, en su mayor parte, por las Bandas de Música de Peñarol y de la localidad.

La publicación y distribución de presente programa importa la invitación general que se hace a todas las autoridades y al vecindario de la zona, en la esperanza de que todos asistirán a presenciar los números programados.

La Comisión se reserva el derecho de hacer las trasposiciones que considere convenientes en la ejecución del presente programa, con avisos a la población.

Si durante los días 13 y 14 no pudieran realizarse algunos números ya determinados, quedarán aplazados hasta el domingo 21, combinándolos con los que ya han sido combinados para dicho día.

Las naranjas Salteñas

El Salto es uno de los departamentos donde puede producirse la cantidad de naranjas suficiente para todo el país. Y ello podrá conseguirse con el suministro de consejos técnicos y científicos que vengan a sumarse a los esfuerzos de los productores para hacer así más segura y abundante la producción, sin que sea necesario recurrir a la extrangera para satisfacer el consumo nacional.

Este año la producción, tanto aquí como en la Argentina, no será muy grande y ello ha influido seguramente para que los negocios se hayan desarrollado a precios satisfactorios, esto es, a 1.20 y a 1.50 y llegando por algunos lotes hasta 1.80 el cajón, de clase especial y en partidas chicas.

Uno de los últimos negocios ha sido el del señor Nicolás Solari que ha vendido la producción de su naranjal de las Cuatro Bocas a la casa Silvio Dellepiane y Cía. de esta ciudad, a precio que se dice reservado pero que ha juzgar por las ventas realizadas, hace suponer que es muy bueno, aportando a su dueño varios miles de pesos. Con esa operación, según se nos informa quedan terminados los negocios de naranjas en el Salto, pues solo restan vender algunas plantaciones de menor importancia.

La iniciativa de los hacendados sanduceros

INFORME DE LA COMISION QUE VISITO EL SALADERO DEL HERVIDERO.

Comunican de Paysandú, que regresaron de "El Hervidero" los señores Américo Larrauri y Juan Hincart, quienes en representación de la asamblea de ganaderos de Paysandú, se trasladaron a aquel importante establecimiento rural con el objeto de obtener todas las informaciones atingentes a la realización de las faenas saladeriles por cuenta de los hacendados.

El siguiente informe ha sido [illegible] gún datos suministrados por el gerente del saladero "Hervidero" son los siguientes:

85 kilos sal, a 19.50 los mil kilos, $ 1.65; Cascos vacíos, $ 0.75; Personal playa con capataces, $ 0.80; Administración, $ 0.30; Flete tasajo a Montevideo, pesos 0.50; Flete sebo a Montevideo, $ 0.20; Flete cueros a Montevideo, $ 0.24; Flete menudencias a Montevideo, $ 0.10; Derechos exportación cueros, $ 0.80; Derechos exportación sebo, pesos 0.38; Gastos exportación tasajo, $ 0.02; Gastos exportación menudencias, $ 0.15; Coredor 112 por ciento, $ 0.25; Pensión a la vejez, $ 0.01; Derechos municipales, $ 0.05; Combustible, $ 0.30; Enfardelaje, $ 0.40; Personal grasería, $ 0.20; Personal pandilla, pesos, 1.07.— Suma, $ 8.50.

Las faenas cuyas carnes deben ir a pilas de invierno, sufren por cabeza, un recargo de $ 1.00.

2.o Pueden faenar 10.000 cabezas en todo Mayo y otras tantas en Junio y parte de Julio.

3.o La comisión mínima que se cobrarán se comprometieron a comunicarla en el día de ayer.

4.o De la venta de los cueros y sebo se deduce el gasto total que figura en el número 1.o y la comisión la cobran al hacer la liquidación final.

5.o Según opinión del señor gerente del saladero, las carnes de los animales que se faenen de esta fecha en adelante, necesariamente y por lo avanzado de la estación tienen que ir a pilas de invierno y en esta forma hay que esperar para hacer la venta de ellas, hasta la próxima primavera; sin embargo, dicho señor piensa que sería factible obtener del Banco de la República un anticipo de un 70 a 80 por ciento sobre el valor de esas carnes aforadas a precios bajos; y en tal caso, ese anticipo podría ser prorrateado entre los dueños de las carnes apiladas en la misma proporción con que cada uno figura en aquél.

6.o Nos informa que un hacendado de Artigas mandó al Hervidero el ganado gordo, refugo de sus haciendas, para ser faenado y posteriormente vendida la flor de sus novillos a "La Cavidero", le produjo un valor superior al que le rindió la venta de su mejor ganado a 6 centésimos.

7.o Nos han demostrado esto otro: un ganadero del Salto, tuvo de Liebig's como precio máximo, oferta de $ 25 por sus novillos, gordos y como lo conceptuara bajo y no se lo mejorasen, resolvió hacerlos faenar en "El Hervidero" y obtuvo en esa forma $ 9.62 más que si hubera vendido a Liebig's a $25.

8.o El procedimiento que se sigue en el establecimiento para la liquidación de los ganados faenados es el siguiente:

Se entrega el producto de las ventas a los interesados y en la proporcion que respectivamente les corresponde siguiendo el orden riguroso de la faena de las tropas, o mas claro: los primeros en entregar sus ganados, son también los primeros en recibir el importe de los productos que se vendan, correspondientes a aquellos.

en la Habana como consecuencia de la fuerte exportación que para dicho país hizo el Brasil el año pasado y que consistía en postas, se encuentra agotado, y que difícilmente se producirá nueva aglomeración de tasajo en La Habana, porque indiscutiblemente, la faena de este año será muy inferior a la de 1921 desde que las gorduras han sido mas escasas y las exigencias de los saladeristas en ese detalle, mayores que la zafra anterior.

10.o Los cueros ofrecen también buenas perspectivas, según la opinión de esa gente, y se fundan en que ya hay buena demanda y hasta una pequeña reacción en los precios.

11.o Tuvimos oportunidad de hablar con el señor Alberto Piñeyrúa, recibidor de carne, sebo y cueros para fuertes casas exportadoras, quien nos manifestó se encuentra recibiendo productos del "Hervidero" desde hace dos meses, agregando que la preparacion de los cueros, sebo y carne que hace aquél establecimiento ha tenido muy favorable acogida y hasta preferencia, respecto de productos similares preparados por otros saladeros uruguayos.

12.o De acuerdo con los precios que actualmente tienen los productos y subproductos del vacuno preparados por el saladero, un novillo de 500 kilos produce alrededor de $ 28 líquidos.

En Palmitas

86.o REMATE-FERIA GANADERO

Según lo hemos venido anunciando los conocidos martilleros señores Rubio y Troche realizarán hoy en su local de Palmitas el 80 remate feria ganadero.

Para el referido remate se han recibido importantes consignaciones de lanares, entre los que se destacan varios lotes especiales de ovejas de vientre y capones de invernada.

Aunque escasa, la oferta de vacunos está constituida por ganado de buena clase.

Asociación Rural del Uruguay

SOBRE EL ASUNTO DE LAS CARNES

Se tuvo conocimiento ayer en la Asociación Rural del Uruguay de que en uno de los establecimientos frigoríficos del país se había recibido noticias de Londres, diciendo que en un convenio sobre venta de carnes que se realizará en un país europeo que darían excluídas no se sabe por que motivo las carnes uruguayas.

Inmediatamente el Presidente de la Asociación doctor Julio Muró, se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Buero, quien resolvió dirigir un cablegrama a Europa averiguando que hubiese cierto en este asunto.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de lo que se produzca en tan importante asunto.

Federación Rural

OFRECE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RURALES

Conocido es el ofrecimiento que la Federación Rural ha hecho en distintas oportunidades a la campaña, a fin de proporcionarle las leyes y decretos que se han puesto en vigencia últimamente y cuyo conocimiento es indispensable a la gente de campo.

Sancionada ahora la ley de arrendamientos rurales, la Federación se ha apresurado a hacerla transcribir por el personal de sus oficinas, agregándola a la recopilación de leyes para reparto.

Los interesados en conocerla pueden solicitarla por escrito, o haciendo una visita a la Gerencia de la Federación Rural, Casa de los Rurales, calle 18 de Julio 1019, cuyas oficinas permanecen abiertas todos los días hábiles de 9 a 12 a. m. y de 2 a 7 p. m. (excepto los sábados de tarde) donde se les proporcionarán sin ningún desembolso ya sea la ley de arrendamientos solamente, ya junto con las demás leyes y decretos.

Los cultivos en el Salto

De un informe formulado por el ingeniero agrónomo y concejal salteño Juan Yates Fleurquin, y aprobado por el Consejo Departamental, tomamos los siguientes datos sobre plantación y rendimiento de trigo de pedriguee y común, en el departamento del Salto.

El total del kilaje de trigo de Pedigree cosechado es de $ 110467 kilos, que avaluados a razón de $ 5.50, los 100 kilos, da un total de $ 6.075.68.

El promedio general de la cosecha, por hectarea, es de 1863 kilos o sea 24 veces más sobre la cantidad de semilla plantada.

El total del kilaje del trigo común cosechado es de 223.096 kilos, que avaluado a razón de $ 5.00 los 100 kilos, dá un total de $ 11,404.90.

El promedio general por hectárea de la cosecha de este trigo es de 1.056 kilos—o sea 17 veces más que la semilla plantada.

Importe del avalúo sobre el trigo de Pedigrée $ 6.075.68; id. id. común 11. 404.90; id. id. demás cereales s|detalles 3,766.86; Importa a la economía Nacional, la suma de pesos 21,247.34.

408 hectáreas de labranza han producido por valor de 21.247.44 o sea un promedio de $ 52 por hectárea.

Además en las 408 hectáreas de trigo, avena, cebada, lino y alpiste se ha dado trabajo a 17 familias y a un Establecimiento Agronómico, empleándose en la labranza 68 hombres permanentes,—sin contar las mujeres y niños, que también prestan su concurso en las tareas agrícolas y los peones extraordinarios empleados en la cosecha anual; lo que quiere decir, que, comparado con un establecimiento ganadero en iguales condiciones—en lo que se refiere a la extensión de terra,—cuando más daría trabajo a dos hombres.

OTROS CEREALES

La cosecha de lino dió kilos 13.610 avaluados a $ 8.50 resulta $ 1.148.35; id. id. de avena, id. 61,979, id. a $ 4.00 id. $2.479.16; id. id. alpiste, id. 1.000 id. id. a $ 7.00 id. 70.000 pesos; id. id. de cebada, idem. 1.357 id. id. a $ 5.00 id. 69.35 pesos. Importe total del avalúo de estos cereales: $ 3.766.88.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

UN PRECIOSO SOLAR DE TERRENO

ubicado excepcionalmente en la zona comprendida entre el Parque Rodó y Pocitos posición de gran valor e indiscutible porvenir, Avenida Sarmiento entre General Brito del Pino y Dr. Enrique Muñoz a 150 metros de Constituyente y a 80 de la Avenida España y el tranvía eléctrico.

EL 14 DE MAYO A LAS 4 DE LA TARDE

En su ubicación y al mejor portor, venderá este hermoso terreno con cerco tejido gran cantidad de árboles frutales y de sombra y otros mejores — terreno llano y rodeado de valiosos edificios y suntuosos chalets. — La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Ltrado. Dptal. de 1er turno Dr. Don Martín Berinduague dictado en el expediente seguido por don Luis Costa (hijo) contra Don Federico Casaglia por ejecución de Hipoteca se hace saber: Que el día 14 del entrante mes de Mayo a las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero Don Alberto Fraga Orzabal, acompañado del alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno situado en el Barrio Diego Lamas, 18.a sección Judicial de este departamento señalado con el N.o 12 de la manzana letra G en el plano levantado por el Agrimensor Guillermo P. Rodriguez en Febrero de 1899 compuesto de un área superficial de 368 metros 94 decímetros cuadrados que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros frente al Norte a la calle Libertad, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud por donde linda con el solar No 16. por el Este confina con el 11 y por el Oeste con el 13. Se previene: que el mejor postor deberá doblar el 10 % en garantía de su oferta y que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás relativos a ella. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle 33 N.o 1315 a disposición de los interesados. Montevideo, Abril 13 de 1922 — José Pedro Barbat, Actuario. 925 - Mayo 14

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegación-Importacion y Exportacion

Resumen de la semana

IMPORTACION

Las transacciones comerciales de la semana que terminó ayer han sido en el mercado de importación de bastante importancia, lo que permite suponer que si no se produce un suceso imprevisto, esta reacción se acentuará cesando así los efectos de la profunda crisis que desde tanto tiempo gravita sobre esta parte de nuestra vida económica.

Aceites comestibles. — Fueron de regular importancia los arribos de aceites comestibles durante la semana, pues alcanzan a 2300 cajones el de algodón, a 2741 los de oliva españoles y a 595 los italianos, lo que representa un total de 5.636 cajones la cantidad recibida de estos productos y sino fuera por los cambios que los encarecen, es seguro que los precios habrían sufrido algunas modificaciones, pero como el dólar y la peseta se cotizan altos, de aquí que ninguna variación tenemos que señalar en aquel sentido.

Arroz. — El mercado estuvo firme para este renglón por haber sido reducidas las llegadas que alcanzaron a 150 bolsas. En cuanto a los precios no sufrieron ninguna variación permaneciendo las cotizaciones iguales a las de la semana precedente.

Se colocaron unas 5000 bolsas de los existentes en plaza y se vendió otra partida al llegar, de arroz brasileño, imitación al P. O. B. a precio reservado.

Azúcares. — Con firmeza se operó en azúcar brasileño, sin que esto influyera para alterar los precios que al cerrar la plaza son idénticos a los de la semana precedente, menos el producto de la Refinería oriental que se afirmó en $ 2.25.

No será difícil que estas cotizaciones no puedan mantenerse por saberse que están en viaje diversas partidas procedentes de Alemania las que si san abundantes, producirán, seguramente algún cambio.

Café. — Este producto ha experimentado una suba de regular importancia, debido a cotizarse en el país de origen a precios altos y ser el cambio favorable para los exportadores.

Caña. — Como la existencia de este artículo de la Habana empieza a ser reducida, en la semana que termina, se notó un aumento en los precios de casi cuatro centésimos por litro.

Fariñas. — Por la falta de arribos y estar el stock con que cuenta la plaza muy disminuído, ha ganado mucha firmeza, para este renglón, no siendo difícil que en breve tengamos que señalar un repunte en los precios.

Pasas de higos. — Los higos secos, procedentes de Italia, se cotizaron con un leve aumento en sus precios, apesar de no haberse recibido ninguna partida.

Se recibieron de España varios lotes de uvas secas, lo que no ha tenido ninguna influencia sobre el mercado.

Vinos. — Las llegadas más importantes de vinos proceden de la Argentina y de España, sin que se notara ningún cambio en los precios.

Yerba mate.—Ninguna variación tenemos que señalar para este renglon. Los arribos fueron limitados y los precios quedaron incambiados.

Maderas.—En el transcurso de la semana las llegadas de maderas revistieron cierta importancia. Vinieron de Norte América 178,942 piezas de pino de tea del Brasil se recibió cedro y del litoral una buena cantidad de postes y medio postes de quebracho, algarrobo y madera dura no habiendo tenido variación los precios que son los mismos de la semana anterior.

Carbon mineral.—Todavía no se ha producido la suba que se anunciaba en los precios del carbon mineral, razon por la cual rigieron los anteriores.

Se recibieron más de 8 millones de kilos.

Petróleo.— Se ha notado una pequeña baja en los precios del petróleo refinado que de $ 4.05 cotización anterior, se hizo a $ 3.80, cajón, lata sin canilla.

Las entradas de la semana

En el transcurso de la semana que finalizó entraron de diversas procedencias por el puerto de Montevideo las mercaderías siguientes:

A

Aceite de algodon, caj. 2300; id. id. de oliva, español, caj. 2741; id. id. italiano, caj. 595; id. id. mineral, barr. 90; aceitunas, caj. 9; aceros art. de buea, 39; ácido muriático bull, 40; agricultura implementos de but. 168; agua mineral caja; 175; alambre de acero galv. roll. 750; id. id. isutación roll. 832; alfombras, fardos, 10; almendras, bolsas 102; alpiste, bolsa 3; anilina bult 8; anis en grano, bolsas, 26; armería, art. de caj; 10; arpillera, fardos, 542; arroz, bolsas 150; automóviles y acc. caj. 452; avellanas, bolsas 30; azúcar, bolsas 4.000; azulejos, caj. 2012.

B

Bacalao, caj. 150; Baldosas bult. 37; Bananas cach. 2000; Bazar art. de cajón 234; Bicicletas y acc. caj. 1; Bizcochos, caj. 10; Bolsas Vacías, fardos 6; Botellas Vacías, bult. 312.

C

Cacao, bols. 231; id id manteca de, caj. 2; Café, bols. 300 carbón mineral, kgs. 8.180.501 [illegible] caminos bals. 15; conservas var. caj. 323; corcho, tapones de, fard 12; id id cuadros de, fard. 73.

D

Droguería; art. de, caj. 680; Dulces y bombones, caj. 1.

E

Electricidad, art. de, caj. 374; Escritorio, útiles de, caj. 13; Estaño, hojas de, caj. 26.

F

Fariña, bols. 400; Farmacia, art. de, caj. 74; Ferretería art. de, caj. 1949; Fotografía, art. de, caj. 8.

G

Garbanzos, bols. 25; gasolina, caj. 5000; Goma art. de, caj. 6; Grasa mineral, barr. 40; id id comestible, caj. 11; Guantes, caj. 3; Guisantes, bols. 15.

H

Harina de garbanzos, bols. 20 Hierro, art. de, bult. 1652; id id chapas galvanizadas, bult. 157; id id chapas de, 80; id id barras de, 50; Higos secos españoles, caj. 30; id id italianos caj. 84; Hilo algodón, caj. 16; id id sisal, fard. 10; Hojalata, caj. 602; Hojalatería, art. de, caj. 43; Hules, caj. 2.

I

Impermeable, telas de, caj. 5.

J

Jabón comun, caj. 112; id id tocador, caj. 2; coco, caj. 70; Joyería, art. de, caj. 1.

L

Laboratorio, art. de, caj. 51; Librería, art. de, caj. 7; Licores varios, caj. 60; Litografía, art. de, piedra, caj. 21; Lona fard. 1; Loza, bult. 113.

M

Madera, Algarrobo postes de 206; id id cedro, Brasil, tabl. 727; id id dura, post. y ½. 1000; id id corona, at. 100; id id Pino de tea, post. 178.942; id id quebracho, trozos de, kl. 50.000; id id roll 647; id id 1|2 postes. 3153; Malta bols 3054 Maní, bols. 250; Mármol chapas de, 1098; id id granulado, bols, 320; Maquinarias varias, bult. 374; Medias y calcetines, caj. 50; Membrillos, bols. 734; Mueblería, art. de, caj. 29; Música, papel de, caj. 13.

N

Nafta, caj. 100.532; Saftalina, barr. 25; Navajas, caj. 25; Naranjas, bols. 450.

P

Paja, art. de, fard. 56; Papas, bols. 8411; Papel embalar, fard. 12; id id empapelar, caj. 37; id id fumar, caj. 53; id id higiénico, caj. 50; id id imprenta, env. var. 313; id id obras, caj. 6; id id seda, fard. 10; id id art. de, caj. 28; Papelería; art. de, caj. 112; Paraguas y acc. caj. 10; Pasas de uva, caj. 690; Pastas alimenticias, caj. 16; Pasta hidrófuga, bult. 1118; Películas, caj. 5; Perfumería, caj. 42; Petróleo, caj. 35.328; Pianos, y acc. caj. 20; Pimentón, bols. 510; Pimienta bols. 30, Pinturería, art. de, caj. 885; Plantas Vivas, caj. 3; Plomo chapas de, caj. 23; Productos químicos, caj., bult. 209.

Q

Quesos, caj. 68; Quincallería, caj. 106.

R

Relojería, art. de, caj. 15; Rodados y acc. bults. 57.

S

Sal marina, bols. 8000; id id a granel kil. 1.632.000; Sardinas, caj. 1130; Semillas varias, caj. 16; Soda, silicato de barr. 13; id id ceniza de, bols. 144; Sombrerería, art. de, caj. 5; Sosa, cristal de, cuñ. 100.

T

Tabaco en rama, caj. 112; id id deshilado, caj. 8; id id cuerda, roll. 128; Té, caj. 619; Tejidos de algodón, lana y seda, caj. 486; Tienda, art. de, caj. 50; Tomates, ext. de, caj. 165; Tripas, sal, barr. 1.

U

Uvas frescas, caj. 129.

V

Vermouth, caj. 18; Vidrios, art. de, caj. 65; Vinos argentino, env. var. 210; españoles, env. var. 425; id id francés, bard. 2; id id italiano, env. var. 194.

Y

Yerba mate, env. var. 2610; yeso, barr. 350; yute, fard. 660

Z

Zapatería, art. de, caj. 57.

Precios corrientes

Los precios más corrientes durante la semana fueron los siguientes:

Productos alimenticios

ACEITES — Cotizaciones: Clases finas de pesos 36 a 38 los sevillanos y de $ 40 a 42 los de Tortosa, el cajón de 20 latas de 2 2|2 kilos, según marca y envase; italiano, de $ 45 a 52 y 48 cj. id id; clases finas y corrientes, lata 16 1|2 kilos de pesos 8 a 8.50.

De algodón americano, $ 6.30 a $ 6.40.

Mercado tranquilo.

Entraron 2300 caj. de algodón y 3336 caj. de oliva.

ACEITUNAS — Los precios corrientes fueron para latas 2 kilos neto de $ 1.15 a 1.20 en barriles de 20 kilos bruto y 10 neto, de 6.00 a $ 6.50 en frascos medianos id., pesos 4.30; id chicos, pesos 3.60; extranjeras 7 1|2 litro, $ 6.50 1|4.

Entraron 9 barr.

ALCOHOL — Desnaturalizado (cajón de 36 litros, $ 0.18 y 0.19 litro.

ARROZ — Cotización de pesos 2.20 a 2.30 los 10 kilos marca P. O. B.

Otras clases de $ 1.70 a 2.10, [illegible]

Americano granulado poca existencia 1.95 a 1.98 id id., refinado no hay; en cubos de 2.25 a pesos 2.30.

Mercado firme y con tendencia a aumento.

Entraron 4.000 bolsas del Brasil y de Norte América.

BACALAO — Precios; cajón, 45 kilos neto de $ 26 a 26.50 según calidad, sin espinas de 27 a 27.50.

Entraron 150 cajones.

BITTER — A $ 16.40 el cajón de 12 botellas.

CAFE — Existencia regular Precios; caracolillos, números 1 y 2 a $ 5.50 y 5.90 respectivamente.

Río 1.a a $ 4.40; 2.a $ 4.30; 3.a $ 4.50 los 10 kilos con un 5 o|o de descuento.

Mercado muy variable y con tendencia a suba.

Entraron 300 bolsas.

CAÑA — La plaza cuenta con limitada existencia de la Habana

Cotización: en bocoy de 0.74 el litro.

Brasileña no hay.

Mercado sigue firme.

COGNAC — Cotizaciones: los Franceses de $ 30 a 42 en cajón.

Mercado firme.

Español y otras marcas de $ 18.00 a 20, el cajón.

CONSERVAS — Españolas de pescado doc. de $ 6.00 a 7.00; id. id. idñ mariscos, id. id: id. id. tomate legítimas los 10 kilos de $ 4.30 a 4.50. Italianas de $ 6.50 a 7.50.

Entraron 332 cajones.

FARIÑAS — Mercado sostenido.

Cotización: Santa Catalina, de $ 0.71 a 0.72 los 10 kilos.

Porto Alegre de $ 0.73 a pesos 0.74; Suruhy, de $ 0.78 a $ 0.80.

Entraon 400 bolsas.

GINEBRA — Bols, $ 23.50 el cajón de 12 frascos de 1 litro, del país, $ 8.50.

JABON — Del país, los 10 kg. de $ 0.90 a 1.80, según marca y calidad.

Id. id. español legítimo de $ 6.00 a 6.80 los 10 kgs.

Entraron 112 bultos del or-

NAIPES — Poca existencia. Pocas ventas por suba en los precios a consecuencia del estampillado.

Cotizaciones de $ 70 a 75 los extranjeros, a $ 42 los del país, gruesa, según clase y marca.

Entraron 25 cajones.

PASAS DE UVA — De Mendoza, cajón de 10 kgrs., bruto, de $ 4.00 a 4.30; de Málaga, de $ 8.00 a 10.00 cajón de 10 kgrs neto.

Entraron 690 cajones.

PASAS DE HIGOS españoles, caj. 5 kgs. bruto c|u, $ 2.55 a 2.60; en latas de 5 kgs. de $ 0.56 a 0.58; id. id. italiano. lata. $ 0.58.

Entraron 114 cajones.

PESCADO SECO — Regular existencia. Cotízase a $ 0.40 kilo.

PIMENTON — Existencia escasa. Cotízase de $ 8.00 a 11.00 los 10 kilos, según calidad y marca.

Mercado bueno.

Entraron 510 bolsas.

PIMIENTA — En grano, negra, de 5.00 a 5.50 los 10 kilos, molida negra, $ 1.20 kilo.

Elaborada en el país, blanca, de $ 1.80 a 1.90 y de $ 0.49, según envase.

Entraron 30 bolsas.

SAL — Fina de $ 0.65 a $ 0.70 los 10 kilos, gruesa $ 2.05 los 100 kgs.

Entraron 8000 bolsas y 632.000 kgs. a granel.

TE — Existencia buena. Precios: Horniman Extra Superfino, $ 1.40 a 1.45. Superior, pesos 1.18.

Entraron 619 cajones.

VERMOUTH — Cinzano pesos 16.50 caj. de 12 botellas; Ballor, $ 15.50; Nolly Prat, $ 3.25. Martini y Rossi, $ 15.00

Entraron 18 cajones.

VINOS — Españoles, seco, de mesa y garnacha, se cotizan de $ 0.44 a 0.45 y 0.64 litro, según marca y graduación.

Franceses, de $ 6.50 a 24.00 tinto, y de $ 8.50 a $ 30 el blanco, según clase y marca, cajón de 12 botellas.

Italianos: de $ 19 a $ 15 cajón de 12 botellas, según clase y marca.

En Bordalesa, $ 0.44 a 0.48 litro.

Chianti legítimo de $ 16 a $ 17 cajón de 12 botellas, mejor clase de $ 20 a 25, cajón de 12 botellas.

Argentino: de $ 0.27 a 0.30 litro, según clase y marca.

Nacionales: de 0.20 a 0.22 litro.

Entraron 210 env. vac. de la argentina, 425 env. var. de España y 2 bordalesas de tailas. Francia.

WHISKY—De $ 24 a 30 y 32 según marca, cajón de 12 botellas.

YERBA MATE — Existencia buena. Las yerbas especialísimas se cotizaron de 3.00 a 3.10 los 10 kilos y las especiales $ 2.50 a 2.80. Ordinarias, $ 2.00.

Mercado firme.

Entraron 2610 envases varios.

Combustibles

CARBON MINERAL. — Existencia buena, Cardiff, $ 17.00 a bordo; trasbordado a lanchas, $ 18.50; entregado sobre vagón en Bella Vista, $ 18.00; entregado a domicilio pesos 19.00; ton; a vapores y vaporcitos $ 18.00.

Entraon 8.180.501 kilos de Cardiff.

De COCINA Y COKE — En barraca o en Bella Vista, pesos [illegible]

PETROLEO.—Existencia buena. Precio: $ 3.80 caj. sin canilla, y 3.90 con canilla.

Entraron 35.328 cajones.

NAFTA — Verde $ 4.65 cajón; amarilla, $ 5.65. Existencia buena.

Entraon 100.532 cajones.

FUEL OIL — Existencia buena.

Precio convencional.

Artículos de barraca

ALAMBRE DE ACERO—Existencia regular. De $ 10 a 14, rollo de 45 kgrs.

ID ID PARA ENFARDAR — Existencie escasa. Precio: $ 12 los 100 kilos.

ID ID GALVANIZADO REDONDO — Precio: del 6 al 9 a mos 12 al 14 de $ 14 a 16 $ 11 los 100 kilos.

Entraron 750 rollos.

ALAMBRE IMITACION— De pesos 7.50 a 8 el rollo, según grosor.

Entraron 832 rollos.

ALAMBRE DE PUA — Buena existencia de $ 2.70 a 3.30 el rollo.

AZUFRE MOLIDO—Existencia regular: $ 9.50 el americano. 9.50 chileno y siciliano.

CLAVOS PARA HERRAR—De Suecia. Existencia reducida. Precio: $ 0.65 a 0.80 kgrs.

HIERRO GALVANIZADO—Para techo. La existencia va aumentando poco a poco y los precios siguen en suba.

Se cotiza de $ 16 a 17, los 100 kilogramos.

Entraron 157 bultos.

HIERRO EN BARRAS—Existencia regular. De $ 9 a 11.

PINO BLANCO—Poca existencia. Precio: de primera $ 240 a 250, y selecto $ 300 a 310 los 100 m., precios firmes con tendencia a suba.

PINO DE TEA—Existencia regular. Tirantería, de $ 110 00 a 115.00 los 100 metros.

Entraron 178.942.

PINO BRASIL — Sin existencia. De $ 80, 90 y 130.

PICKETS—De madera dura para alambrado, $ 150 el millar; pino de tea, de $ 120 a 130 0.00

PORTLAND—Extranjero, regular existencia, de $ 6.50 a 7.00 la barrica. Del país $ 7.50 la barrica.

Entraron 4.145 barricas.

POSTES—De ñandubay, $ 80 a 200; algarrobo, $ 110 a 140; quebracho, $ 190 a 280. Poca existencia. Precios en suba.

Entraron 206 postes de algarrobo: 3153 postes y medio postes de quebracho.

SODA CAUSTICA— Existencia regular. Se paga $ 15.50 los 100 kilos.

EXPORTACION

Regular animación se notó en el mercado de exportación durante la semana que finaliza, según podrá observarse por el detalle de los negocios de los distintos mercados que va a continuación.

Mercado de lanas

En el curso de la última semana llegaron 950 bolsas con 142.500 kilos.

De la presente zafra han llegado hasta la fecha 4226 fardos y 231.579 bolsas, con 34.964.410 kilos. En igual fecha del año anterior, habían llegado 35.123.200 kilos.

Se ha seguido demostrando muy buen interés por lanas finas, colocándose con facilidad las merinas hasta $ 8.70 y los cruzas hasta $ 5.50 pero su oferta es sumamente reducida. En cuanto a las demás categorías, consideramos que por el momento son invendibles.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Se anotó una entrada de 8817 cueros, que con los recibidos anteriormente forman un total de 901.995 piezas.

El interés sigue concretado a lotes de pelo de invierno por los que se paga hasta $ 4.70 los 10 kilos. Por ahora no hay interesados por cueros de pelo de verano los 10 kilos.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Durante la última última semana llegaron 10.824 cueros, que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 250.655 cueros. Solo es posible dar colocacion a los cueros de matadero especiales, por los que se abona de $ 6.30 a $ 6.60 por novillos y de $ 5.30 a $ 5.50 por vacas clu.

CUEROS LANARES

Han llegado 1041 atados, 216 fardos y 273 cueros. Lo recibido hasta la fecha consta de 130.316 atados, 33.848 fardos y 20.459 piezas. El mercado estuvo flojo para éste artículo, colocándose los cueros lanudos de $ 3 a 3.20 y los de estacion de $ 1.40 a 1.60 los 10 kilos.

CUEROS YEGUARIZOS

Durante la última semana llegaron 160 bolsas. Esta cantidad con las recibidas anteriormente forman un total de 23.482 piezas. Se operó poco rigendo los precios que varian de $ 2 a $ 2.40 según clase.

CUEROS SILVESTRES

[illegible] to de 7444 bosas. Mas corrientes y precios firmes de $ 5.50 a $ 5.70 los 10 kilos.

PLUMA

La entrada suma 4 bolsas, que agregadas a las que han llegado anteriormente forman un total de 180 bolsas. Por buena y fresca se pagó de $ 2.80 a 2.36 el kilo.

Mercado de cereales

TRIGO

En el último período semanal se recibieron 26.421 bolsas. Desde el 1.o de Enero a la fecha entraron 943.928 bolsas. Hasta igual fecha del año anterior habían llegado 795 215 bolsas.

La situación del mercado para éste grano se mantiene floja, pues los compradores demostraron solo regular interés. Se pagó por lotes especiales hasta $ 6.35 por superiores hasta $ 6.26 y por regulares a buenos de $ 6.05 a $ 6.20 los 100 kilos.

100 kilos		
Superiores del litoral	$	6.35
Buenos id id	6.25	6.30
Regulares id id	5.90	6.10
Superiores del Interior		6.35
Buenos id id	6.25	6.30
Regulares id id	5.90	6.10
De fideos bueno a sup'res	7.60	7.70
Idem idem regulares	7.30	7.50

MAIZ

Durante los últimos siete días llegaron 10.058 bolsas que agregadas a las que han llegado desde el 1.o de Enero forman un total de 125.910 bolsas. Habían entrado hasta igual fecha del año anterior 168.614 bolsas. Debido a que aumenta la oferta de artículo los precios de éste grano sigue acusando menos firmeza obteniéndose por común nuevo seco de $ 5.70 a $ 5.80 y por viejos hasta $ 6. Por cuarentinos se pagó de $ 5.80 a $ 5.90 los 100 kilos.

100 kilos		
Cuarentino bueno a superior nuevo de	$ 5.80	5.90
Idem regular	5.60	5.70
Común nuevo seco	5.70	5.80
Idem oreado	5.40	5.60
Morocho, bueno a superior		nominal
Idem regular	"	"

LINO

En el curso de la última semana se recibieron 945 bolsas y desde el comienzo del año 18.211 bolsas. La entrada en igual fecha del año anterior se componía de 52.011 bolsas.

No decae el buen interés, vendiéndose corrientemente de $ 9 a $ 9.50, base 4 olo.

ALPISTE

Se anotó una entrada de 298 bolsas, que con las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 2148 bolsas.

Por este artículo se demuestra buen interés, abonándose por superior hasta $ 11.50 y por regular de $ 9 a $ 10 los 100 kilos.

AVENA

Llegaron 1386 bolsas. Desde el 1.o de Enero se recibieron 108.997 bolsas. Los compradores demuestran buen interés, colocándose la superior hasta $ 4.30 y por buenos hasta $ 4.20 con bolsa.

HARINA

En la última semana llegaron 228 bolsas. Del principio del año a la fecha entraron 16.730 bolsas.

El mercado para este producto se mantiene sostenido obteniéndose por especial hasta 0.97 por extra 0.87 y por 1.a 0.77 los 10 kilos.

FORRAJES

La entrada de la última semana consta de 924 fardos pasto, 1937 idem alfalfa y 67 idem mezcla.

Han llegado desde el comienzo del año 16.556 fardos pasto, 24.223 idem alfalfa y 9185 idem mezcla.

La demanda por éste artículo es muy limitada, pero los precios mantienen su firmeza. Se paga por lotes especiales de alfalfa hasta $ 5.30 y por pastos superiores de $ 3.60 a $ 3.70 los 100 kilos.

MERCADO DE GANADO

En el transcurso de la semana que termina, este mercado no ha mejorado en nada, puede decirse, su situación calamitosa de todos conocida. Las entradas, si bien limitadas, fueron superiores a las necesidades de la plaza y las ventas, fueron como lógica consecuencia, en extremo laboriosas. En ningún momento los compradores demostraron interés por tipo alguno de ganado.

Los frigoríficos han seguido pagando como precio máximo 85 milésimos por kil. en pié, aunque se hicieron también operaciones a tipo más bajo.

En los últimos días pareció entonarse un tanto el mercado y por ello consideramos de interés dar los últimos precios en la Tablada. Son los siguientes: [illegible]

das a plaza, pero puede decirse que la situación no ha variado en forma sensible para esta clase de ganado.

En los últimos días se advertía cierto interés por caponadas livianas y borregos, quedando la plaza bastante mal para las ovejas y capones pesados.

Los precios pagados fueron de 80 a 95 milésimos kil. en pié.

EMARQUES DE LA SEMANA

Durante la semana que terminó se exportaron por el puerto de Montevideo para el exterior los siguientes productos:

A

Aceitunas verdes, 92 cajones; ajos, 252 cajones contra 116 en la semana anterior; alpiste, 5 bolsas; azúcar, 5.509 bolsas.

C

Carne conservada 10.227 cajones contra 20.865 anteriormente; idem. idem. congelada, 8.892 bultos contra 24.774; idem. idem. enfriada, 5.800 bultos contra 8.895; id. id. (extracto de) 12 cajones contra 1; carneros congelados, 12.185 contra 24.774; cueros de becerros secos, 500 contra 2.000; id. id. vacunos salados, 21.505 contra 19.345; id. id. secos, 6.995 contra 11.237.

E

Equinos, 2.

H

Huevos, 227 cajones.

L

Lana sucia, 465 fardos contra 1.126; id. id. lavada, 73 fardos contra 186; id. id. manufacturada, 5 fardos.

M

Menudencias cong. 1.580 contra 596 en la semana anterior.

P

Pescado fresco, 100 cajones contra 21.

S

7156; sebo.

Sal kgrs. 42.000 contra 7180, sebo id 310 id. 158, suelas, caj. 2.

T

Tasajo fard. 1.532 contra 2.977 en la semana anterior. tejidos fard. 1, trigo bols. 270 contra 3115.

BOLSA

Las operaciones bursatiles de la semana fueron muy activas y de positiva importancia, al punto de que solamente en consolidada y títulos hipotecarios últimas series se efectuaron negocios por más de medio millón de pesos en éstos dos renglones.

También se operó bastante en otros títulos especialmente los de la Deuda Interna, empréstito de conversión, etc.

La tendencia predominante en la plaza fué de firmeza para todos los valores, pero, a excepción de los títulos antes mencionados, las diferencias de precios anotados fueron de escasa importancia.

En lo que se refiere a las acciones de Bancos, los negocios fueron limitados y no se registraron diferencias de importancia en los precios.

CAMBIOS

Fué la semana que terminó otra de poco movimiento, prosiguiendo la falta de demanda de letras sobre el exterior y si algunas operaciones se efectuaron en cambios fueron para cubrir necesidades inmediatas.

Por el cuadro que va a continuación se verán las oscilaciones que experimentaron en precios las diversas monedas cotizadas.

Países	DIAS 24	25	26	27	28
Inglaterra	42 9|16	42 9|16	42 5|8	42 13|16	42 15|16
Francia	8.40	8.40	8.50	8.50	8.65
España	5.03	5.03	5.05	5.06	5.09
Suiza	4.02	4.—	4.—	4.02	4.05
Italia	14.35	14.40	14.50	14.65	14.95
Estados Unidos	127.60	127 1|2	127.—	126 3|4	126.40
Buenos Aires	10 1|2 0|0	10 1|2 0|0	10 3|4 0|0	10 3|4 0|0	10 60 0|0
Brasil	26.100	26.800	26.750	27.000	27.600
Bélgica	9.05	9.05	9.20	9.20	9.30
Alemania	175.—	200.—	210.—	220.—	220.—

Las operaciones del día

Telegramas Comerciales

Mercados extranjeros de cereales

CHICAGO, 28 — El mercado de cereales abrió flojo esta mañana y a mediodía, el maíz mixto para Mayo, se cotizó a 0.60 tres octavos.

La cotización máxima de la mañana para Mayo, fué de 0.60 1|2 y la mínima de 0.60 1|8.

El maíz para Julio, se cotizó a mediodía a 0.64 1|4.

La avena para Mayo se cotizó a mediodía a 0.37 y para Julio, a 0.40.

El trigo a mediodía se cotizó para Mayo a 1.39 1|8.

El precio máximo para Mayo fué por la mañana de 1.41 y el mínimo de 1.38 3|4.

CHICAGO, 28 — En este mercado, las cotizaciones de clausura, fueron hoy las siguientes:

Maíz, para Mayo 0.60 3|4; avena, para Mayo 0.37 3|8; Trigo, para Mayo 1.41 1|8.

DULUTH, 28 — A mediodía las cotizaciones del lino, en este mercado fueron las siguientes:

Lino, para Mayo 2.68; para Junio 2.68.

Las últimas cotizaciones del lino, en este mercado, fueron las que siguen:

Lino, para Mayo 2.67 1|2; para Julio, 2.67 1|4.

BUENOS AIRES, 28 — Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo disponible para Mayo a 13.60. Para Junio a 13.95. Para Julio a 14.15. Para Agosto a 14.35.

Maíz disponible para Mayo a 8.15. Para Junio a 8.05. Para Julio a 8.05.

Lino disponible para Mayo a 21.20. Para Junio a 21.50. Para Julio a 21.85. Para Agosto a 22.15.

Avena disponible para Mayo a 8.55. Para Junio a 8.65. Para Julio a 8.75.

BUENOS AIRES, 28 — Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta tipo Brasil, en dársena a 13.55. Trigo para pan a 13.35. En Bahía Blanca a 13.25. Avena en Bahía Blanca a 8.30. Avena en dársena a 8.40. Lino en dársena a 21.20. Maíz amarillo en dársena a 8.10.

En la Bolsa de Cereales se han realizado las siguientes operaciones:

740 bolsas de trigo de varias clases en el Once a 7.30. 61 bolsas a 13.30. 688 bolsa a 13.10 640 a 12.80. 490 bolsas a 12.60 1286 bolsas a 12.40. 742 bolsas a 12.30. 108 bolsas a 12.00. 650 bolsas a 11.80. 475 bls. en Palermo a 12.50. 390 bls. a 12.50. 255 bolsas en Sola a 11.50.

Productos ganaderos

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, 28 — En el mercado de carnes de Smithfield la carne de vacuno enfriada se cotiza de 3 chelines y 8 peniques a 5 chelines y 8 peniques [illegible]

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 28 — Los cueros de Bogotá se cotizaron a 15 centavos la libra.

Los cueros secos de Centro América se cotizaron a 13 1|2 centavos, y los salados de la misma procedentes a 5 centavos la libra.

Bolsas extranjeras

LONDRES, 28 — Los títulos Uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange lo fueron a los siguientes precios.

Deuda Consolidada 55.25 contra 55 precio anterior.

Empréstito uruguayo 5 o|o 1896, 80 contra 79 precio anterior.

El Empréstito de Conversión 1905, 72.50 contra 72 precio anterior.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 28 — Los títulos uruguayos cotizados lo fueron a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión 5 o|o 1905, 131.50 contra 128.50 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES.

BUENOS AIRES, 28 — Las operaciones efectuadas hoy en la Bolsa fueron las siguientes:

Cédula Arg., Ley 8172	96.80
Idem idem L. 9155. 3	93.00
Idem idem. Serie 5	95.30
Idem idem idem 6	94.50
Idem idem idem 7	93.20
Idem idem idem 8	92.70
Idem idem idem 9	92.80
Idem idem idem 10	92.60
Idem idem idem 11	94.10
Idem idem idem 12	94.00
Idem idem K. Junio	90.50
Crédito 1909	96.50
Empréstito 1911	75.00
Prov. Buenos Aires	55.50
Pavimentación 9142	79.30
Conv. O. Bco. Prov.	72.00
Buenos Aires, 6 o|o	$5.70
Ponos Hip. Bco. Prov.	9010
Bs. Aires, 2 1|2 o|o	34.90
Dda. Municipal, 7 o|o	100.80
Crédito 1905	84.50
Idem 1907	90.00
Bco. Provincia	112.00
Idem Francia	39.40
Idem Norg. Arg. integ.	40.80
Quebrachales	33.00
Bco. Español	95.00
Astra, 1.o Mayo	50
Puerto Lastre	1'65
Sansinena	101.00
San Nicolás	39.00

CAMBIOS

MERCADOS EXTRANJEROS

(Especial de EL SIGLO).

NUEVA YORK, 28 — El tipo de los cambios, por cable, fué hoy: Sobre Londres, a 4.42 1|2 dólares por libra; Sobre París, a 9.17 centavos por franco; Sobre Milán, a 5.28 1|2 centavos por lira; Sobre Madrid, a 15.90 centavos por peseta; sobre Berlin, a 0.351 milésimos por marco.

LONDRES, 28—El cambio sobre París a 48.02 1|2. Sobre Roma a 81 7|8. Sobre Berlin a 1257 1|2. Sobre Buenos Aires a 44 1|8.

PARIS, 28—El cambio sobre Londres a 48.04 Sobre Madrid a 168. Sobre Roma a 58.

BUENOS AIRES, 28 —Los tipos de cambios fueron las siguientes:

Sobre Francia, por cable 8.80; a la vista 8.90; sobre Bélgica, por cable 9.60; a la vista, 9.65; sobre España por cable, 5.24; a la vista 5.26; sobre Italia, por cable 15.25; a la vista 15.30; sobre E. Unidos, por cable 122.60; a la vista 122.30; sobre Montevideo por cable 9 o|o [illegible]

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Abril 18 de 1922.

Convócase a licitación pública para la construcción del adoquinado en el Camino Burgues entre Avenida San Martín y el Camino Larrañaga (1630 metros lineales); Avenida 19 de Abril en toda su extensión; (640 metros l.); Camino Reyes des de Lucas Obes a Suárez (407 m. l.); calle Capurro desde la Rambla Sud América a la Avenida Agraciada (1201 m. l.); calle Otorgués entre Suárez y Benavi dez (155 m. l.); calle Farías desde Vilardebó hasta Uruguayana (440 m. l.); calle Ascencio entre Agraciad a y Burgues (1367 m. l. 95); Avda. Millán entre Puente de las Duranas y Cno. Raffo (1546 m. 100); y Cno. Castro entre Agraciada y Millán (2043 m. l. 50); todo lo que comprende un área a pavimentarse de 105.000 m. 2. aproximadamente; de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que pueden los interesados consultar en la Secretaría, todos los días hábiles desde las 14 a las 18 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán presentarse por los interesados el 22 de Junio próximo a las 16 horas. — La Dirección.

N.o 857-My.7.

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Abril 18 de 1922.

Convócase a licitación pública para la construcción del pavimento "Dura" o "Klein flaster" o "Petit Pavé" para la Avenida General Rondeau en toda su extensión (2327 m. 1 35) y para la calle Agraciada desde Rondeau hasta la Av. Carlos María Ramírez, en un longitud de 6021 m. 174, con exclusión del trozo ya pavimentado con este sistema y todo lo cual comprende un área a pavimentar- [illegible]

CAMBIOS

Empezaron ayer las primeras operaciones en cambios con una plaza ofrecida y sin tomadores, lo que ocasionó una desvalorización de diversas monedas extranjeras, aunque de corta duración, porque algunos se precipitaron a comprar en seguida que ven la probabilidad de ganar unos centésimos.

Si supieran resistir, ganarían mucho más, pues como lo hemos repetido en esta sección, son muchos los giradores que están obligados a cubrir sus compras de frutos.

También influye para que los negocios se resienten en la alarma que parece existe en Inglaterra por la fisonomía que ofrece la conferencia de Génova.

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	43	42 15|16	42 7|8	42 13|16
Francia	8.63	8.65	8.59	8.50
España	5.10	5.09	5.07	5.06
Suiza	4.06	4.05	4.04	4.02
Italia	14.88	14.95	14.75	14.65
Estados Unidos	126 1|2	126.40	126 3|4	126 3|4
Buenos Aires	10 70 0|0	10 60 0|0	10 70 0|0	10 3|4 0|0
Brasil	27$000	27$100	26.900	27.000
Bélgica	9.30	9.30	9.25	9.20
Alemania	220.—	220.—	215.—	220.—

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

a la vista premio; sobre Inglaterra, por cable, 44 1|4, a la vista 44 3|8, a 90 d|v. 44 5|8.

Mercado de algodón

NUEVA YORK, 28 — Algodón para Abril, 18.06; para Mayo, 17.70; para Junio, 17.71; para Julio, s|c.; para Agosto, 17.68 cents. por libra.

LIVERPOOL, 28 — Algodón para Abril, 10.21; para Mayo, s|c.; para Octubre, 10.18; para Noviembre, s|c.; para Diciembre, 10.12; para Enero de 1923, 9.98; para Febrero, s|c.; para Marzo, 10.06; precios en peniques por libra.

Hoy se vendieron en este mercado 7.000 pacas de algodón.

Mercado de azucar

NUEVA YORK, 28 — Mercado de azúcar, regular. Las cotizaciones de apertura fueron las siguientes:

Para Mayo de 2.37 a 2.40; para Junio, s|c.; para Julio, 2.63; para Septiembre, s|c.; para Diciembre, 2.88; para Marzo de 1923, 2.84; precios en cents por libra.

NUESTROS MERCADOS

BOLSA

Poco animado estuvo ayer el mercado bursátil por haber sido día de liquidación mensual.

Durante la única rueda efectuada los negocios realizados se desarrolaron en un ambiente que reveló firmeza para algunos títulos, los menos, pues se notó cierta flojedad en las cotizaciones de otros, especialmente de aquellos que el cupón vence hoy.

En las pizarras se anotaron las operaciones siguientes:

La RUEDA

Sin operaciones.

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 23.500 para mañana. . 64.30
42.300 al contado . . 64.30
23.500 fin de Mayo . . 63.50
2.350 para mañana . . 64.30
2.350 idem idem . . 64.30
2.350 idem idem . . 64.20
5.828 idem idem . . 64.20
1.880 idem idem . . 64.20
2.350 idem idem . . 64.20
1.880 idem idem . . 64.20
4.700 fin de Mayo. . 63.60
4.700 idem idem . . 63.60
14.100 idem idem . . 63.60

Deuda Nacional Saneamiento
$ 5.000 para 3 Mayo 83.50
5.000 para 4 Mayo. 83.50
1.000 para mañana. 85.20

Empréstito de Conversión
$ 9.325 para mañana 81.—
2.797.50 id. id. 81.—
9.325 id id . . . 81.—
4.662.50 el 3 Mayo . 81.30
932.50 p. mañana. 81.30
3.263.75 el 3 Mayo 81.40
4.622.50 p. mañana 81.40
4.662.50 el 3 Mayo 81.40

Deuda Interna 1916 (2a. serie)
$ 1.000 para mañana. . 93.80
1.000 idem idem . . 93.80

Emp. O. Públicas 1909
$ 9.325 fin de Mayo . . 77.10

Títulos Hipotecarios — Serie O
$ 7.600 para el 3 Mayo 91.—

Títulos Hipotecarios — Serie R
$ 11.200 el 3 de Mayo 91.—
1.800 para mañana. 91.—
6.600 idem idem . . 91.—

Títulos Hipotecarios—Serie S
$ 1.000 para mañana. 89.40

Títulos Hipotecarios—Serie T
$ 1.125 para mañana. 89.20
1.000 idem idem . . 89.20
5.000 idem idem . . 89.30
2.500 idem idem . . 89.30

Títulos Hipotecarios — Serie V
$ 3.000 para mañana. 89.—
1.000 idem idem . 89.—
3.000 idem idem . 89.—
1.300 idem idem . 89.—
13.000 idem idem . 89.—
5.000 idem idem . 89.—
1.000 idem idem . 89.—
3.000 idem idem . 89.—
1.000 idem idem . 89.—
3.600 idem idem . 89.—
20.000 idem idem . 88.90
1.500 idem idem . 88.90
10.000 idem idem . 88.90
1.000 idem idem . 88.90
5.000 idem idm . 88.90
5.000 idem idem . 88.90
15.000 idem idem . 88.90
2.500 idem idem . 88.90
1.900 idem idem . 88.90
2.500 idem idem . 88.90
1.000 idem idem . 88.90
1.000 idem idem . 88.90
9.000 idem idem . 88.90
1.000 idem idem . 88.90
4.500 idem idem . 88.90
1.500 idem idem . 88.90
2.000 idem idem . 88.90

LIQUIDACION OFICIAL

Movimiento de la liquidación en 28 de Abril 1922.

Deuda Consolidada.
Libras 11.000.
Efectivo $ 32.674.40.

Mercado uruguayo de cereales a término

OPERACIONES REALIZADAS

Trigo

200 toneladas. Entrega Junio a $ 6.52.
50 toneladas. Entrega Julio a $ 6.66.
300 toneladas. Entrega Agosto a $ 6.76.

Maiz

50 toneladas. Entrega Junio a $ 5.45.

SEGUNDA RUEDA

Trigo

450 toneladas para Mayo 6.26

Maiz

150 toneladas para Junio 6.42

PRECIOS DE AJUSTES

Trigo	Anterior	Ayer
Disponible (base 78 kilos	6.25	6.25
Mayo idem idem	6.25	6.25
Junio idem idem	6.50	6.50
Julio idem idem	6.65	6.65
Agosto idem idem	6.75	6.75
Maíz		
Disponible	6.00	5.80
Mayo	5.55	5.50
Junio	5.50	5.40
Julio	5.60	5.55
Agosto	5.70	5.65
Lino		
Disponible	9.50	9.50
Mayo	9.50	9.50
Junio	9.50	9.50
Julio	9.50	9.50
Avena		
Disponible	4.40	4.40
Mayo	4.40	4.40
Junio	4.40	4.40

Registro de Hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a SECCION

1.000 al 8 o|o anual.
3.000 al 7 o|o idem.
8.000 al 9 o|o idem.
15.000 al 7 1|2 idem.
2.000 al 10 o|o idem.
7.000 al 8 o|o idem.
3.000 al 6 1|2 idem.
400 acumuladas.
1.000 al 9 o|o anual.
1.000 al 8 o|o idem.

2.a SECCION

47.000 al 7 o|o anual.
3.870 al 7 o|o idem.
6.250 al 7 o|o idem.
17.000 al 7 o|o idem.
6.250 al 7 o|o idem.

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

—$ 3.500 casa en el Cerro, calle Grecia con 442 mts.
—$ casa en Colón Av. Lezica con 1383 mts.
—$ 1200 solar en el Cerro, calle España con 1844 mts.
—$ 2000 casa calle Capitán Vidiella con 392 mts.
—$ 4500 casa calle Carlos María Maeso con 270 mts.
—$ 3000 casa calle Andes, 1056 con 140 mts.
—$ 9000 casa Avenida 8 de Octubre 191 con 456 mts.
—$ 3645 casa calle Alarcones 69, 18.a sección con 221 mts.
—$ 1900 casa camino Corrales con 342 mts.

dáveres...

Varias noticias

LAS LANAS DEL RIO DE LA PLATA

Comunicaciones recientes llegadas de Wáshington informan que la comisión del gobierno de los Estados Unidos, encargada del estudio de las tarifas aduaneras aplicables a los productos extranjeros cuyo costo de producción ha aumentado considerablemente en la Unión, dió a la publicidad el informe relacionado con la cría del ganado lanar en el Río de la Plata y con el aprovechamiento de la lana.

El informe citado hace resaltar especialmente el costo de producción en el Uruguay y en la Argentina tomando por base de estudios los datos oficiales de 1918-19, enviados a la comisión por los agentes del gobierno norteamericano en ambos países.

Las cifras de 1918-19 demuestran que la cría del ganado lanar y del aprovechamiento de la lana estuvo sujeta en aquellas repúblicas a las mismas influencias contraproducentes que experimentó la industria lanar en los Estados Unidos. Durante la guerra el costo de producción aumentó en la misma proporción que se registró en la Unión.

En el Uruguay y en la Argentina en 1918-19 el costo de producción alcanzó, término medio, por lanas merinas y de cruzas, a 27.35 cents., por libra, mientras que en las regiones de las crías ovinas de los Estados Unidos alcanzó, término medio, a 45 cents., por libra.

DOMINGO BARTHE (S. A.).

Según informamos el jueves tuvo lugar en el juzgado del Dr. Naon Secretaría Gowland, en Buenos Aires la continuación de la junta de acreedores de la sociedad anónima Domingo Barthe que fuera postergada con el fin de mejorar la propuesta de concordato que la convocatoria presentara. Puesta a votación la nueva propuesta, quedó aceptada por 147 acreedores, que representaban la doble mayoría de ley.

Consiste dicho concordato en el pago íntegro en la siguiente forma: 10 o|o a los doce meses de homologado; 10 o|o a los diez y ocho; 15 o|o a los veinte y cuatro; 15 o|o a los treinta; 20 o|o a los treinta y seis, y 30 o|o a los cuarenta y dos meses.

El pago de la última cuota, podrá porrogarse por el término de seis meses, si fuere necesario.

Para intervenir la administración de la compañía, mientras no se cumpla el concordato, ha sido designada una comisión de acreedores bancarios.

Los honorarios del contador, señor Jacobo Waisman, fueron estimados por éste, en el 2 o|o del activo, o sean pesos 150.000. La junta, por mayoría, los fijó en 40.000 pesos, y apelada esta resolución por el interesado, el juzgado los elevó a la de 70.000 pesos.

MARCAS DE FABRICAS AUTORIZADAS

El Ministerio de Industrias ha autorizado el registro de las siguientes marcas de fábrica y de comercio: de propiedad de la Sociedad Anónima "Molinos Harineros del Uruguay": "Suprema", "Sultana" y "Delicia".

NUESTRAS EXPORTACIONES

Según los datos que hemos podido obtener, el movimiento de exportación de productos del país en estos últimos tres días ha sido el siguiente:

Para Inglaterra, 100.000 kilogramos de carne conservada, 371.000 kilogramos de carne vacuna enfriada, 350 bolsas de lenguas vacunas congeladas, 300 bolsas de colas vacunas congeladas, 350 bolsas de entrañas chicas de vacuno congelados, 150 bolsas de cogotes vacunos congelados, 100 bolsas de espinazos chicos de vacuno congelados, 30 cajones de glándulas pituitarias de vacuno congeladas.

Para Francia, 40 cuartos vacunos congelados.

Para Estados Unidos, 1.700 bolsas de lomo de vacuno congelados, 160 cajones de extracto de carne, 25 fardos de tendones y 30 atados de vergas.

Para Alemania, 70 tercerolas de sebo, 7.000 kilos de tripas amargas de vacunos, 25 tercerolas de tripas saladas de vacunos, 20 tercerolas de tripas gordas de vacunos y 25 tercerolas de tripas amargas de vacuno.

Para Holanda: 133.000 kilos de grasa animal y 450 bolsas de huesos de cadera.

Para España: 13 fardos de lana lavada.

Para el Brasil: 700 cajones congelados.

Para Cuba: 2.000 fardos de charque y 832 fardos de carne tasajo.

Para Puerto Rico: 121.845 kilos de carne tasajo.

PRODUCTOS GANADEROS

Durante el 1er trimestre del año en curso fueron embarcados en vapores alemanes, en nuestro puerto, con destino a Hamburgo los siguientes productos de la ganadería:

39.658 cueros vacunos salados; 41.501 id id secos; 1.691 id becerros salados; 15.192 fardos lana; 97 id cerda; 32 id corderitos; 2.612 cascos grasa; 400 cajones grasa; 448 cascos tripas saladas; 326 id sebo; 148 tons. sebo; 172 id tortas de lino; 70 id lino; 43 id huesos; 274 id salitre; 158 id pasta maiz; 614 bolsas guano; 638 id pezuña; 9.60 cajones carne conservada; 1.260 id varios.

Entradas de Frutos y Cereales

TRIGO: Por Estación Central a Butler y Compañía 588 bolsas, a R. Branchi 284, a Balparda y Compañía 25, a Molina y Compañía 229, a M. y Suárez y Compañía 57, a R. y Alvarez 295, a L. P. Mazuco 500, M. Bonefón 395, a F. B. Helguera 390, a J. M. Suárez y Compañía 220. Total: 3063 bolsas.

Por Estación Bella Vista a R. Amespil 654 bolsas.

Por Estación Cordón a N. Pons Ferrers 286 bolsas, a E. Rivera y Compañía 24 bolsas. Total: 310 bolsas.

Maiz por Estación Central a Viuda de Aguerre 156 bolsas a Butler y Compañía 658 bolsas, a M. Trujillo 50, a M. Suárez 37, a F. B. Helguera 232, a L. San Martín 154 bolsas. Total: 1307 bolsas.

Por Estación Bella Vista a R. Amespil 118 bolsas.

LANA — Viuda de Aguerre 15 fardos, E. Munné y Compañía 7 bolsas, N. Barbat 15 id. G. Plá y Rodríguez 6 idem. P. y Diverio 6 idem. N. Pereyra 19 idem. Total: 52 bolsas y 15 fardos.

OTROS PRODUCTOS — A. Bonilla 23 atados y 18 fardos lanares, 141 cueros vacunos secos, 2 bolsas de cerda, Viuda de Aguerre 28 atados lanares, 270 cueros vacunos secos, 1 idem potro, 2 atados de becerros, Balparda y Compañía 5 atados de lanares, 113 cueros vacunos secos, 1 atado de becerros, E. Munné y Compañía 1 atado de lanares, 240 cueros vacunos secos, 5 idem de potros, 1 bolsa de cerda, 1 idem pluma, J. D. Barrague 183 cueros vacunos secos, Antonaccio Hermanos 187 cueros vacunos salados, Pesquera y Cía 134 cueros vacunos secos, 2 idem potros, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda, G. Plá y Rodríguez 5 atados lanares, 160 cueros vacunos secos, 7 idem potros, 11 atados de becerros, 3 bolsas de cerda, Taranco y Compañía 1 atado lanares, 97 cueros vacunos secos, 3 idem de potros, 1 atado becerro, 1 bolsa de cerda, P. Diverio 1 atado y 10 fardos de lanares, 11 cueros vacunos salados, 2 atados de becerros, 4 bolsas de cerda, R. Vidaurreta 120 cueros vacunos secos, H. Peramendi y Compañía 4 atados lanares, 62 cueros vacunos secos,

Por Estación Central — 1422 cueros vacunos secos, 198 idem idem salados, 44 atados y 12 fardos lanares, 22 cueros de potros, 28 atados y 2 cueros de becerros, 1 bolsa de pluma, 11 bolsas de cerda, 3 atados de corderos, 215 bolsas de avena, 144 bolsas de harina, 365 bolsas de maní, 271 bolsas de harina, 78 fardos de alfalfa, 74 fardos de mezcla, 97 fardos de pasto, 37 fardos de alfalfa.

Transporte de correspondencia

DIA 30

Aerolus — Vapor americano. — Saldrá el 30 de Abril para Santos, Río Janeiro y Nueva York. Cerrará balijas el 29, recomendadas a las 22 horas y ordinarias el día 30 a las 8 horas.

Highland Glen — Vapor inglés, saldrá el 30 de Abril para Londres, cerrará balijas el mismo día, recomendadas a las 8 horas y ordinarias a ls 9.

Desna — Vapor inglés saldrá el 30 de Abril para Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Liverpool. Cargará balijas el mismo día, recomendadas a las 8 horas y ordinarias a las 9.

Entradas de ultramar

"DUPLEIX"—

Vapor francés, procedente de Dunkerque. Entrado el 28 de Abril. Consignado a Luis Nicol.

Carga de Amberes:

Rabe y Walder, 10 cjs ferretería.
Carlisle y Cía., 8 cjs algodones.
S. Campomar y Cía., 51 cjs hilo algodón.
A la órden: 50 lingotes plomo, 136 líos vidrios ventana, 148 id id id, 56 cjs masilla.
H. Caulliez, 5 cjs hilo algodón crudo.
R. G. Desent, 2 cjs maquinarias.
A la órden: 5 cjs poils de lapin. Soler Hnos., 1 cj bonetería, etc.
Banco Alemán, 1 cj tricotas lana.
A la órden: 57 cjs champagne.
T. y Bellatti, 13 cjs ferretería.
P. Moreno y Co., 1 id algodones.
C. y Aresti 1 id cuchillería, 1 id hilo de algodón.
F. Sarico y Co., 1 id vidriería.
La Platense, 12 barriles azul ultramar.
Banco Alemán, 1 cj bonetería.
J. Guyomard, 1 id tejidos lana.
Filip. Hnos. y Fereyro, 1 id franela.
Beretta Fratelli, 23 id tizas, 11 id ferretería.
C. Castro y Co., 5 id tejidos algodón.
R. Paganini y Co., 5 id id id.
F. Clarfield, 9 tnl. vidriería.

Carga de Oporto:

Moor Bros, 40 cjs vino oporto. 1 id muestras vino.
A la orden, 20 id limpiadientes, 10 id paja de maiz.
V. Martínez y Co., 40 id vino.
W. Cooper y Nephews, 104 barriles arsénico.
Portella Sexto, 770 cjs sardinas en conserva.
A la orden, 3 0id limpiadientes.
W. Cooper y Nephws, 42 barriles arsénico.
Diana y Clavijo, 10 cjs vino oporto.
M. Martínez y Co., 45 id id id.

Carga de Lisboa:

C. Peixoto, 5 bts. ropas de uso.
L. F. Zambelli, 2 baules perfumería.
A la orden, 6 barriles vino, 2 id id.

Entradas de rios y cabotaje

"TRITON"—

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 28 de Abril. Consignado a N. Mihanovich.

Ernesto Quincke, 2 bobinas alambre de cobre.
Eugenio Barth y Cía., 2 cjs lámparas.
Ruvertoni Hnos., 60 sacos frutas secas.
Carlos B. Muñoz, 30 cjs jarabe.
Taranco y Cía., 40 cascos vino.
Trabucati y Cía., 5 esqueltos artículos enlozados.
Spigno y Maynard, 3 esqueltos artículos enlozados.
Barquet y Bassile, 4 fardos [illegible]
A. y Oreste Bianchi, 1 barrica ferretería.
S. Delelpiane y Cía., 99 canastos fruta, 50 bolsas cebollas.
Bankier y Linn, 2 cjs cubiertas de goma, 2 fardos id id.
Van Bokkelen y Rohr, 200 bolsas papas, 99 id id.
A. Zaglio Hnos., 137 bolsas membrillos.
Juan Pelufo Hermanos, 70 canastos fruta, 30 cjs id.
General Electric, 1 cj válvulas, 1 fardo alambre.
Luis Scarsi, 1 cj 1 cadáver.

Tránsito al exterior:

G. C. Dickinson, 44 tercerolas sebo vacuno.

Tránsito a Liverpool:

Pedro Ferrés, 231 bordalesas sebo, 160 id id.

"COMERCIO DE MONTEVIDEO"

Vapor nacional, procedente de Paysandú. Entrado el 28 de Abril. Consignado a F. y Daneri.

Carga de Paysandú:

P. Ferrés y Cía., 10 fardos lenguas saladas.

En tránsito para Alemania:

Pablo Bordes, 490 cueros vacunos.

Carga de Buenos Aires:

Juan Peluffo Hnos., 100 bolsas papas.
Fernández González y Cía., 600 bolsas papas.
Carnelli y Cía., 300 bolsas papas, 258 id id.
Féliy Peluffo, 300 bolsas papas, 50 bolsas semilla alfalfa.
Peluffo y Cía., 85 bolsas cebollas, 50 bolsas porotos, 70 bolsas alpiste.
E. San Martín y Cía., 34 bultos arpillera.
Pinedo y Cía., 10 fardos arpillera.
Bolon Hnos., 1 cj globos, 1 cj partes de bronce.
Eugenio Barth, 1 cj partes de bronce, 1 cj globos.
Instituto de Química Industrial, 34 bolsas salitre.
S. Cattaneo, 6 chapas mármol, 1 bloc kid.
Carlisle y Cía., 1 cj pañuelos.
A. López y Cía., 100 cjs jugos de uva.
J. Martoccia y Cía., 2 cjs cigarrillos, 10 cjs tabaco elaborado.
Manuel Pellicer, 1 cj un serrucho.
Fasari y Daneri, 16 cjs artículos aluminio.

Embarque de exportación

"NAVASOTA", para Londres: Frigorífico Uruguaya, 200 ovinos congelados, 600 bultos menudos congelados, 1076 bultos carne congelada, 675 bultos carne enfriada.

"HALIZONES", para Cuba: A. Bergamino, 840 fardos carne tasajo.

"HELIOS", para Buenos Aires: H. A. Seré, 35 cjs pescado.

nos Aires: Díaz Aznarez, 2570 sacos azúcar.

"FEDERICO", para Buenos Aires: Díaz Aznarez, 1900 sacos azúcar: Faggione y Cía., 3 cjs sombreros lana.

"BALZAC", para Boston: Wenz y Cía., 157 fardos lana súcia.

"OLIVA", para Hamburgo: E. Ruette, 52 fardos lana súcia, 5 fardos cerda; A. Rovira, 20 fardos cerda; H. Caulliez, 46 fardos lana súcia; Otegui Hnos., 50 fardos lana súcia; A. Bergamino, 30 fardos lana súcia, 2 fardos cerda; J. Segade, 3000 cueros vacunos secos.

"INDIANA", para Génova: Wenz y Cía., 14 fardos lana súcia; R. Favaro, 28 fardos lana lavada; A. Rovira, 100 fardos cueros lanares, 3 id cerda.

"HALIZONES", para La Habana: Peluffo y Cía., 150 cjs ajos; para Nueva York: Otegui Hnos, 22 fardos lana súcia.

CRONICA SOCIAL

ACONTECIMIENTO ARTISTICO SOCIAL

El concierto de hoy en el Albeniz

Es hoy cuando se verifica en el Teatro Albeniz, el gran concierto sinfónico a beneficio del Sanatorio para Obreras y Empleadas, que revestirá muy brillantes proyecciones, no solo por la noble obra a la cual dedicará su producto pecuniario, sino también por el interesante y hermoso programa, por que se regirá.

Estará la orquesta bajo la competente dirección del notable maestro ruso Vladimir Shavitch, prestando su destacado concurso en el piano la señorita Tina Lerner. Como una primicia, por tratarse de la obra de un compatriota, merece destacarse el poema sinfónico "Campo" de que es autor el señor Eduardo Fabini, y que por primera vez se ejecuta en Montevideo.

La masa orquestal que dirije el celebrado Shavitch está formada por 70 profesores y podemos augurarle de antemano un verdadero éxito.

Las invitaciones para éste concierto ya circulan y dicen así:

Montevideo, Abril de 1922.— La Comisión de Damas pro Sanatorio Obreras y Empleadas, tiene el gusto de invitar a Vd. y familia, al gran concierto sinfónico que a beneficio de ésta Institución han ofrecido los eximios artistas señora Tina Lerner y señores Eduardo Fabini y Vladimir Shavitch, el que tendrá lugar el sábado 29, a las 17, en el Teatro Albéniz. — Comisión Directiva: — Matilde Regalía de Roosen, Flora Wells de Shaw, Elena Calamet de Pareja, Carolina Ramírez de Blixen, Victoria Brayer de Petit, Lira Brum de Delgado, Celina Lussich de Pérez Montero, Rosa Tornquist de Hoffman, Dolores Picardi de Caprile, Delfina Aguiar de Alvarez, María Ilarraz de Terra, Carmen Belgrano de Posadas, Juana Terrero de Ponce de León, Sofía Castro Caravia de Rodríguez, Amalia Saavedra de Supervielle, Josefina Pérez de Serrato, Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre, M. Elena Requena de Rodríguez Larreta, María Luisa Ramírez de Rücker, Carmen Ponce de León de Semadén, Elena Maza de Márquez, Carmen Cuestas de Nery, Mercedes Folle de Arocena, Adela Belgrano de Folle, Elisa Guillot de Gómez, Josefina Díaz de García Morales, Blanca U. de Hebert Uriarte, Celia Alvarez de Amézaga, María Elena Crosa de Roxlo, Herminia Garzón de Mañé, M. Mercedes Cibils de Castellanos, Rosina Pérez Butler de Blanco, Sara Shaw de Blanco Acevedo, Lía Mathurim de Ferreira, Elena Larravide de Gómez Folle, Laura Müller de Regalía, Sara Fernández de Regules, Zulema Callorda de Winterhalter, María Cibils Larravide, Angela Cuestas de Grünwaldt, María Sara Rodríguez Larreta de Roosen.

Comisión de Fiestas — Delegada de la Directiva: — María Elena Requena de Rodríguez Larreta, Rosario Estrada de Estrada, Carmela Mackenna de Cuevas, Lavinia Souza Ribeiro de Guimaraes, Margarita Gana de Michell, Julia Villegas de Shaw, Matilde D. L. de Aguirre, Josefina Perey de Serrato, Elvira Serratosa de Vidiela, Camila Folle de Hughes, Flora Shaw de Jefferies, Sara Shaw de Blanco Acevedo, M. Mercedes Cibils de Castellanos, Blanca Perey de Storace, Rosina Pérez Butler de Blanco, Esther Boffil de Lasala, M. Antonieta Platero de Real de Azúa, Elisa R. L. de Estrázulas, Magdalena Villegas de Souza, Sofía Stajano de Serratosa, Emma Platero de Risso, Maruja Blanco de Mendilaharsu, Carmen Lasala de Peixoto, Dora Storn de Arteaga, Agustina Sienra de Risso, Rosita Lanza de Varela Acevedo, M. Angélica Castellanos de Wilson, Sofía Ungo de Mortet, Socorrito Martínez de Sosa Díaz, Esther Alvarez de Ilarraz, María A. Piera de Rodríguez Larreta, Josefina Lerena de Blixen, Lolita Piñeyrúa de Ellis, Livia Sosa de Butler, Blanca S. de Lasala, Esther Carabelli de Platero, Emma Piera de Carvalho, Elia Risso de Alvarez Aguiar, Margarita Cristophersen de Pons.

Señoritas: — Sara Blanco Acevedo, Margarita e Isabel Saavedra, Julia Elena Varela Acevedo, Clara y Amalia de Estrada, María Angélica Requena, Manuela y Carlota de Pena, M. Elena Serrato, Margarita Serrato, M. Eloísa y Mercedes Ponce de León, M. Angélica Márquez Maza, M. Mercedes Storace, Paz Stewart, Margot Idiarte, Borda Platero, Magdalena Lussich Siri, Elsa Bosch Santos, Titina Risso Sienra, Mercedes y Raquel Terra Ilarraz, Carmen Muñoz Arocena, Matilde Wilson Platero, Mercedes Gómez Larravide.



Señorita Rosa Palese.

EL Dr. MELIAN LAFINUR —

Está ya de regreso de España, en Montevideo, el distinguido escritor doctor Luis Melián Lafinur, quién fué a Barcelona a someterse a la ciencia del famoso oftalmólogo, doctor Barraquero, esperando que le devolvería la vista. La operación fué contraproducente y el doctor Melián ha sufrido la pérdida total del ojo sometido a curación. El distinguido jurisconsulto es visitado desde la llegada por sus numerosos amigos, entre los que se cuenta a los elementos más significativos del foro, de las letras, y de la sociedad. Conjuntamente con el señor Melián regresó el señor Salvador Aguerrebere que le acompañó en su viaje.

EN LA DIPLOMACIA —

El nuevo secretario de la Legación Brasileña Dr. P. de Nieuwerve de Almeida y su señora esposa, que desde su llegada a está capital ocupan un apartamento en el Parque Hotel, se trasladarán en los primeros días de Mayo a un chalet sito en el Boulevard Artigas y Av. España que el distinguido matrimonio está alhajando con exquisito buen gusto. En cuanto estén ubicados en su residencia, los señores de Coelho invitarán a diversos grupos de sus relaciones a reuniones y comidas.

—Aun están en Santiago de Chile, el Ministro de la República andina en Bolivia, señor Enrique Rodríguez Mendoza y su esposa nuestra compatriota Mercedes Basáñez Avalos. El señor Rodríguez, que se encuentra en su patria en uso de licencia y su señora reciben continuos agasajos de la más distinguida sociedad santiagueña donde ocupan un lugar muy preferente.

—El señor Arthur Bradley Campbell, secretario del embajador de Estados Unidos en Chile, vendrá a Montevideo en breve en viaje de recreo.

NOVIAZGOS —

La señorita Magdalena Lussich Siri y el señor Arturo Lerena Acevedo han formalizado su noviazgo. Reciben con este motivo las felicitaciones de sus numerosas relaciones.

—Anoche visitó oficialmente a la señorita Carmen Alvarez Nin el señor Pedro Vazquez Saracha-ga. La nueva pareja es objeto de muchas demostraciones de simpatías con motivo del amable acontecimiento.

EXAMENES —

Días pasados rindió examen de 8.o curso de piano, en el conservatorio Kolischer, la señorita Fermina Porcile, discípula de la profesora Adela Taborda. Ejecutó obras de Bach, Chopin y Beethoven, mereciendo la más alta clasificación.

L'UNION JEANNE D'ARC —

El miércoles de tarde tuvo lugar en el salón de la Unión Jeanne d'Arc, un te ofrecido por la directiva de esta prestigiosa institución, a la esposa del Encargado de Negocios de Francia, en nuestro país, señora Magdalena Schwatz de Boudet. Fué una reunión muy amable en la que se hizo gala de sociabilidad. Participaron de ella además de la homenajeada, las señoras de: Georgette Traverse de Paulier, Elina Etchevarne de Castellanos, Gloria Etajano de Rossi, Felicia Zugasti de Barbé, Fermina Ferrer de Gómez dos Santos, y las señoritas Amalia Acosta y Lamy, Luisa Etchevarne, Lily Thomas, Margarita Daiz y de Hontou.

EN HONOR DEL Sr. JUAN GOMEZ HARLEY —

Mañana de noche se verificará en el Parque Hotel el banquete de despedida de soltero en honor del caballero Juan R. Gómez Harley que contrae enlace muy en breve con la señorita de Lanza. En la lista de adherentes a esta demostración figuran los nombres más prestigiosos de nuestra distinguida juventud, donde el obsequiado es una figura simpática.

FIESTAS Y REUNIONES —

—El señor Emilio Vallebona y su esposa Aida Pereyra, ofrecieron ayer una animada fiesta infantil a sus hijas Raquel Gladys y Nelly, por ser el cumpleaños de la primera. A la gentil festejada rodeó un alegre grupo de sus amigas que pasaron a saludarla a su residencia de la calle Julio Herrera y Obes.

DEMOSTRACIONES —

En el Hotel La Alhambra le será ofrecido el día 2 de Mayo el banquete que sus amigos le ofrecen al señor Gualberto Touriz Silveira con motivo de su enlace con la señorita Carmen Wilkins.

Se han inscripto los siguientes señores: Pío Wilkins, José Pedro Rospide, E. Folle Belgrano, Alberto Wilkins, Gerardo M. Cossio, José M. Ravera Giuria, Juan Wilkins, Estanislao Lladó, Ramón Larrosa Barbat, Benito Touriz Silveira, Alberto González, Salvador di Luca, J. Moreira, C. Bocage, J. Lombardini, Alfredo Folle, Raúl Fages, César Pérez Liñan, Venancio Casalet, Manuel M. Silveira, Fernando Perca y otros.

En la gerencia del citado Hotel continúa abierto el registro.

EL Sr. ARTURO BRIZUELA —

En otra parte del diario damos cuenta del fallecimiento del señor Arturo Brizuela haciendo allí el elogio que merece el distinguido compatriota en su actuación administrativa, y en las filas del periodismo. En esa sección solo haremos eco del intenso pesar que este deceso causa en los círculos sociales, donde fué una figura muy prestigiosa. Provenía de una familia de figuración; era hijo del señor José Brizuela Cónsul del Paraguay en el Uruguay y en toda época actuó en los mejores círculos de la sociedad destacándose en ellos por su don de gente, su cultura y sus sentimientos de caballerosidad. No hacen muchos años contrajo enlace con la señora Blanca Nebel Panelo, y formó un hogar en el que volcó todo el caudal de su cariño y donde hoy quedan desolados una virtuosa esposa y dos pequeños hijos. El señor Brizuela por su casamiento y por los mismos vínculos de su propio hogar está muy emparentado entre la gente conocida; su muerte, pues, enluta a conocidos apellidos. Desde que se supo la noticia de su muerte su residencia se ha visto invadida por numerosa concurrencia entre la que figura lo más significativo de nuestros diversos círculos.

"PARA NUESTROS POBRES" —

Inauguración de los jueves en el Cine Uruguayo.— La Sociedad "Para nuestros pobres" que tanto bien hace en favor de los desocupados patrocinará este invierno a beneficio de sus obras de caridad, las funciones de los jueves de noche en el cine Uruguayo lo que hará que dicho salón sea centro de muy brillantes reuniones. La de anoche fué por ser la primera tuvo un gran éxito, pues reunió a mucha gente conocida.

Relacionada con estas veladas circula la siguiente esquela:

Distinguido señor: Nos complacemos en comunicar a usted que la empresa Max Glucksmann ha tenido la gentileza de ofrecer a la sociedad "Para Nuestros Pobres", una función semanal, que tendrá lugar todos los jueves de noche, en el lujoso salon del biógrafo Uruguayo, calle Agraciada 2317.

La comisión que prestigia estas funciones de beneficencia, tiene el gusto de invitar a usted y familia, para la inauguración de las noches de moda que se iniciarán el jueves 27 del corriente.

El programa que se confeccionará para esas noches, ofrecerá siempre un estreno y las mejores produciones de la escena muda.

Contando desde ya con su generoso concurso en pro de la niñez desvalida, saludan a usted muy atte. — Sara Romeu Burgues, María Mercedes y Matilde Muñoz Nin, Sofía Sacarelo Castellanos, Esther Bayley Stewart, Maruja Seré Castellanos, Cora y Amelia Muñoz Callorda, Vera Harley Braga, María Esther Roubaud, Susana Agustini Paullier, Ema y Julia Bonomi Costa, Mercedes Castells Carafí, María Elena Márquez Castro, Isabel y Rosa Lacueva Castro, Elida Falcao Espalter, María Josefina y Paulina Irigoyen, Dominga Necetti Mullins, Lio Capurro Aguirre, María Elena Sanguinetti García Lagos, María Teresa Zamarán Arocena, Corina y Esther Seré Rucker, Eloísa y María Mercedes Ponce de León Terrero, Magdalena Lussich Siri, María Clara y Cecilia Núñez Braga, María Rosa Pacheco Olivera, Dora Piñeyrúa Sanguinetti.

DE BENEFICENCIA —

Esta tarde tuvo lugar la segunda de las matinées semanales que en el cine Doré se realizan todos los viernes a beneficio de los niños pobres que protege la comisión presidida por la señorita Ernestina Muñoz Oribe.

Todo Montevideo conocido hizo acto de presencia esta tarde en el Doré, que sigue siendo el rendez-vous obligado de nuestra sociedad selecta.

EL TE DANZANTE DE HOY —

La señorita Juanita Ramírez que es maestra consumada en este de dar fiestas brillantes, está entregada desde hace dos días, y secundada por las señoritas que integran la Escuelita a la tarea de organizar para hoy en el Parque Hotel un té danzante a beneficio de sus pobres y de aquella meritoria institución. El entusiasmo que hay por esta fiesta es verdaderamente enorme y se trasluce en los comentarios tan optimistas que se oyen en todos los círculos sociales donde es considerada como uno de los motivos más lindos de la temporada actual.

Las invitaciones ya han comenzado a circular y llegan hasta todo lo más distinguido de la sociedad, lo que hace prever, que mañana de tarde habrá en el Parque, intensa animación, y mucha gente de figuración dedicada al baile.

Estamos pues en vísperas de una fiesta de resonancia, digna de los prestigios de La Escuelita, que por su obra tan noble merece el apoyo de las clases pudientes.

EXAMENES MUSICALES —

Rindieron exámen en el Conservatorio Mendelsohn; las siguientes alumnas: de la señora Boffa de Gayol curso 2.o Lucrecia Shen Cordero, Muy bien; curso 4.o Irene Otero, Notable; Elida Ares Gayol, Sobresaliente; y María Elena López, Sobresaliente con Mención Especial. La señorita de Ares Gayor presentó en solfeo a Celia Díaz, Sobresaliente; mereciendo ambas profesoras felicitaciones.

EL Dr. JOAQUIN REYES —

El próximo día 20 del actual partirá para Europa, a bordo del "Arlanza" acompañado de su familia, nuestro estimado amigo doctor Joaquín Reyes.

La ausencia del distinguido publicista durará probablemente hasta el mes de Dcembre del corriente año.

Hacemos votos para que su estadía en el viejo mundo le sea agradable.

Ultimos modelos de "tailleurs"



I. — "Tailleur" de reps color topo; la pollera la completan dos paneles repetidos en la chaqueta; el cinturón queda visible en el frente y en la espalda.

II.— "Tailleur" de "piqueline" gris. La chaqueta tiene un movimiento drapeado a un costado y se cierra con un solo botón de fantasía.

✝ **Arturo Brizuela**

Q. E. P. D.

Falleció ayer 28 de Abril de 1922 confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

Su esposa: Blanca Nebel de Brizuela; sus hijos; su madre, Dolores Cué de Brizuela; sus hermanos, sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan para el acto del respectivo sepelio a efectuarse hoy sábado 29 a la hora 10, de cuya atención quedarán muy agradecidos.

Cementerio Central. Casa mortuoria: calle 18 de Julio N.o 904.

(Compañía N. de Miramonte).

La Secretaría de la Presidencia de la República tiene la honra de invitar para el sepelio de don ARTURO BRIZUELA, digno jefe que fué de la

La tristeza de Benavente

CAUSA QUE LA HA PROVOCADO

—¿Benavente, hombre triste?

—Tristísimo.

¡Cómo! ¿Acaso toda su literatura no es un encanto de sonrisas sutiles? ¿Acaso sus comedias, sus cuentos y sus crónicas no tienen en su ingenio la alegría romántica de las cosas de España? ¿Acaso su anecdotario de café con gotas no es la historia del hombre divertido que hace reír en torno de su mesa?

Sí, naturalmente. Este escritor maravilloso ha dado a las letras españolas un baño de optimismo. Ha quitado a la prosa dura de los viejos maestros la pesadez amarga de la logomaquia. Ha puesto a cada idea dos alas de sonrisas. Pero, Benavente autor, escritor, conversador, no es el mismo Benavente de la soledad. Acabo de verlo en la melancolía de su cuarto de hotel. Lo he sorprendido en un instante de alma que solloza de penas.

—¿Qué tal, don Jacinto?

Frente a la posteridad de la fotografía, Benavente finge una sonrisa.

Luego, tomándome las manos:

—He venido muy contento de España — me dice — dichoso de volver a Buenos Aires. ¡Asombrosa ciudad donde me maravilla que sus edificios más suntuosos se destinen a escuelas! ¡B. Aires...! ¡Sentía tanta necesidad de apaciguar aquí mi espíritu olvidando mis penas! ¡Necesitaba tanto olvido! ... Hace pocos meses, a principios del año, sufrí el dolor más grande de toda mi vida: he perdido a mi madre... Su presencia era el último goce que hermoseaba la tierra...

El aire que nos rodea se entibia de ternura. La barbita blanca del insigne maestro me parece más blanca todavía. La mano que escribió tantas frases inmortales y que hizo eternas tantas emociones de belleza, tiembla como buscando en el vacío la mano que se fué...

¡Callo de emoción delante de este gran hombre que, a pesar de su gloria, sigue siendo tan hombre!

Benavente — escritor humano — vive su propia vida. Sufre su propio dolor. Llena de sí lo suyo. Y la misma exquisitez refinada de su espíritu duplica sus angustias... Además, ha luchado desde tan joven con la maldad de sus contemporáneos, que sus triunfos fueron siempre combates. Ha vivido cincuenta y seis años...

—Yo no estoy cansado de luchar — exclama. — Lucho desde que triunfé...

Y es una gran verdad su aseveración.

Al principio tuvo que vencer el silencio. Empezó a escribir a los veinte años. Siguió escribiendo hasta los veinticinco, sin que nadie lo viera. A los treinta, sus contemporáneos lo veían, sin verlo. Después, no pudieron negarlo. Lo discutieron. Más adelante, al hacerse glorioso, no lo descubrieron: le buscaron defectos. Pérez de Ayala se empeñó, a pretexto de aliadofilismo, en juzgar groseramente al hombre y no al creador de tanta obra magnífica. Enrique Gómez Carrillo, apoyado por Joaquín Dicenta, acusó a Benavente en "El libro popular" de Madrid, de haber plagiado "Le repas du lion", de François de Curel, bajo el título de "La Comida de las Fieras", como si en esta última obra no saltara a la vista la técnica ideológica y teatral, original de Benavente. Más tarde Ventura García Calderón, El Caballero Audaz, y algunos otros quisieron salpicar de críticas su estátua. Tanta maldad le ha vuelto triste.

¡Y cómo no ha de inclinar su cabeza de anciano que envejeció luchando, si se ve negado por los mismos que debieran saludar en él al que dignifica la tierra que les honra!

—¡La tristeza de Benavente! ¡Cómo no entristecerse! ¡Cómo no ponerse a llorar detrás de los telones, con rabia de vivir!

Hacer cien obras teatrales que son cien monumentos. Trabajar desde niño hasta la vejez, trasegando las ideas de cabeza en cabeza y de alma en alma. Luchar. Bregar. Sufrir. Verter en las cuartillas tinta de lágrimas y sangre de su tinta.

Hacer que el idioma glorioso en que escribimos se purifique de belleza. Se sutilice de espiritualidad. Y todo ¿para qué?

Para venir a América en procura de ensueños y de olvido y marcharse con la pena de haberse equivocado.

¡Ah, no! Era menester que el verdadero pueblo argentino honrase al genio de España en el ingenio de su hijo. Y el pueblo así lo ha hecho, rindiéndole todas las noches homenajes dignos de su mármol...

Juan José de Soiza Reilly.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

BIEN Y BARATO da vuelta, tiñe, achica, limpia y plancha trajes y sobretodos. Scarabino. Paraguay 1570. Teléfono Uruguaya 3688 Central.
N.o 966-Ab.28.

CASA regia alquilo 10 piezas, hall, 2 patios, 3 cuartos baño, jardín, garage, calefacción central. General Caraballo 1180. Tratar Banco Frances.
N.o 910-Ab.30.

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418.

NO MAS HUMEDAD en las paredes. Emplee el asfalto hidrófugo. Eficacia y Economía. Juan Baroffio — Durazno 1096. Teléfono Uruguaya 775 cordón.
474 Pte.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Guelfi y Cía.
3916.Pte.

RESTAURANT "INTERNACIONAL" (En Colón). — Comidas especiales. Minutas, extras, sandwiches, vinos nacionales y extranjeros. — Salón para banquetes. — La Uruguaya 211 (Paso).
3919.Pte.

EN COLON se inauguró la Provisión "La Gloria", en los ramos de Confitería, fiambrería, frutas y comestibles en general. Camino Nacional casi esq. Lezica.
3920.Pte.

LA GLORIA — (En Colón). — Especialidades de la casa: castañas asadas, pan dulce, frutas y dulces secos. Camino Nacional casi esq. Lezica. 3920.Pte.

RESTAURANT "SUD AMERICA". De Manuel Fernández, donde se come la gran (grillada) a la minuta, preparada por su dueño. Mercado Central 75.
3924.Pte.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

SI UD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí, 552, Plaza Matriz, Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585, Central. Pte.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento. Ituzaingó, 1418.
2281-Pte.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazas Cantú. Ituzaingó 1418.

MONOMOVILES, autos, cochecitos plegadizos, bicicletas, con sidecar, dibujante luminoso, biógrafos, caballitos de hamaca, velocípedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú. Ituzaingó 1418.

LUNES. — Capeletti; martes, Nasin; Miércoles, osbuc: Lunes, Canelonl; Viernes, Vacalao; Sábado, mendongo. Domingo, caracoles. — Restaurant Ravechino. Ciudadela 1268. Teléfono 2785.
3918.Pte.

UN BEBE en un cochecito plegadizo "Fulton" crece alegre y gordito. Vea estos cochecitos en el Bazar Cantú que los tiene a precios bajos por haber pago el dólar a la par. Ituzaingó 1418.
Pte.

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obsequiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

PRUEBE nuestros bombones y los preferirá a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418. Teléfono 1523 Central.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono 1523 Central.

IMPOTENCIA, pérdida de la memoria, falta de energía, insomnio. Específicos homeopáticos Dr. Hill. Depositarios "La Popular Homeopática", Yaguarón 1212.

ARSENOBENZOL (606) di-

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano Escritorio: Florida 1421 (primer piso, Derecha). — Montevideo. 2419-pte.

RAMIRO MAS PARDO. — Escribano, atiende todo asunto relacionado con su estudio. Dirigirse a departamento Florida.
2309.Ptte.

ABOGADOS

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados Estudio: 25 de Mayo 395, 3er. piso. 4075

Dr. R. SAYAGUES LASO, abogado. Estudio: calle Juncal número 1477, de 2 a 5 de la tarde. Teléfonos La Cooperativa y La Uruguaya 2231 Central.
269-fbro.28

DENTISTAS

PEDRO G. MICHELINE Cirujano dentista. En su nuevo consultorio calle San José 1246 esq. Yí.

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono: 3670 Central

MEDICOS

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 a 4, calle San José 832. pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos. Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ. Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3, días hábiles, menos jueves. Reducto número 2492. 362pte.

GERMAN DE SALTERAIN. — Enfermedades de la piel y sífilis. Ha abierto consultorio en la calle Cuareim 1467. Horas de consulta: todos los días de 15 a 18. 262-pte.

Dra. INES LUISI, Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Señoras y Niños. Consultas a las 2. Teléfono Uruguaya 2073 Cordón. 18 de Julio 1643. pem.

Dr. P. DE PENA, Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital de Niños. Sanatorio Quirúrgico, Cerrito 656. Teléfono Uruguaya N.o 3017 Central. Consultas de 7 a 8 1|2 todos los días p 14 a 16 lunes, miércoles y viernes.
177-Pte.

Dr. JUSTO F. GONZALEZ — Medicina general y preferentemente: Enfermedades del estómago, intestino (Régimenes alimenticios) hígado (Diabetes) microbianas y de la sangre. De regreso de Europa y E. Unidos de N. A. Cerro Largo 1283. Consultas de 2.30 a 4.30 excepto sábados.

EL ESPECIALISTA EN ASMA, Dr. Rampini, trasladó su consultorio a Sarandí 445 esquina Misiones. Horas de consulta: de 2 y 30 a 4 p. m.
169-Pte.

Dr. JOAQUIN LE SALTERAIN (oculista) — Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262.
N.o-31-dic.31.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dra. PAULINA LUISI. De regreso de su gira por las principales clínicas de Europa, ha reanudado sus tareas. Paraguay 1286. Tel. Urug. 1327 Central.
181—Pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. [illegible]

Dr. JOSE RODRIGUEZ ANIDO — Médico-cirujano. Especialmente tratamiento de la tuberculosis y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 4 p. m. Calle Uruguay 1586. Teléf. La Uruguaya 975 (Cordón).
487-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE.—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1732-pte

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 2 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya No. 2133 (Central).
3764-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, partera. Tratamiento especial para las embarazadas. Se coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 10 y de 1 á 5. Recibe pensionistas, calle Yí 1572, Telef. Uruguaya, 2454 Colonia.
106.Pte

MARIA A. DE CHIACHIO
PARTERA
Especialista en partos y todas clases de curaciones sin color. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 4. Recibe pensionistas. Calle Cerro Largo 1525. Tel. Uruguaya 2632. Colonia — 1498-h n. o.

MADAME A. CATALURDA.—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas, de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11 Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Pesario esterilizado. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1123. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).

MASAGISTAS

HAMMERLE y Sra. DUFUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central).
2374-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

VECINO & Cía.
Despachantes de Aduana y Comisionistas. Importación, Exportación y Tránsito. Despacho de Encomiendas Postales
359 PIEDRAS 361
Dirección telegráfica: VECINOCIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516, (Central). — Montevideo.

Alberto M. Pittaluga
Despachos de Aduana
Importación Exportación y Transito
Teléf.: La Uruguaya, 392— Central
Piedras 423. — Montevideo.

Rafael Alonso Fecia
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 375.—Montevideo

MOLINARI y Cía
Despachantes de Aduana
Escritorio, Paraná, 711
T. U. 93, (Central). — Montevideo.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1883
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—445
MONTEVIDEO

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 368
T. La Uruguaya 2138 (Central)

Claudio E. Bonino
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Rincón, 456
Teléf. La Uruguaya, 897 (Central)

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gómez, N.o 1461
Montevideo, Casilla Correo N.o 199
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004 (Central) Sociedad Cooperativa, 685

Bazzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono "La Uruguaya" 919 (Central)

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Telefs. La Uruguaya, 195, Central y La Cooperativa.
1814 — Solís — 1820
Montevideo

GENERALES

Direccion Gral de Aduanas
División útiles y muebles

Llámase a propuesta para la provisión de los libros que utilizarán las Oficinas de Aduana de la Capital y Receptorías, en el ejercicio 1922-23.

En la División Utiles y Muebles encontrarán los interesados el pliego de condiciones, relaciones y modelos respectivos.

Las propuestas en el sellado de ley, serán recibidas en la Dirección General el día 3 de Mayo próximo, a las 10 horas y en el mismo acto se abrirán y leerán por el señor Escribano de Aduana, en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, Abril 17 de 1922.

N.o 883-Ab.29.

Licitación por Muebles
Dirección General de Aduanas
DIVISION UTILES Y MUEBLES

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles destinados a las oficinas de Aduana de la Capital. El pliego de condiciones, relaciones y modelos de los muebles que se licitan, se encuentran en la División Utiles y Muebles, a disposición de los interesados.

Las propuestas se presentarán en la Dirección General de Aduanas, en el sellado de ley, el día 24 de Mayo próximo a las 15 horas y en el mismo acto se abrirán y leerán por el señor Escribano de Aduana a presencia de los interesados. — Montevideo, Abril 26 de 1922.

N.o 947-My.9.

Asociación de Viticultores y Bodegueros

CONVOCATORIA

La Comision Directiva de la Asociacion de Viticultores y Bodegueros, tiene el placer de invitar a Vd. para la reunion que se realizará el día 1.o del mes de Mayo a las 14 horas en el local de la Sociedad Liberal de Colón para tratar asuntos de especial interés y que se relacionan con la siguiente Orden del Día:

Denuncia por no pagar patente los poseedores de alambiques.

Se encarece puntual asistencia.

Montevideo, Abril de 1922.— Felix Cedro Guilardo, secretario.
322Ab30.

AL COMERCIO

VAPOR VALDIVIA

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar 5, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisacion de las mercaderías el día 29 de Abril de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el art 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.

Montevideo, Abril 26 de 1922.
El Agente.
950Ab.29.

VAPOR INGLES "CLAN LAMONT"

Llegó el 20 de Arbil de 1922 Descargo a lanchas. — Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones, deberá ser presentado en nuestra Administración antes del 24 de Mayo de 1922, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna.

mos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones, deberá ser presentado en nuestra Administración antes del 24 de Mayo de 1922 después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna.

WILSON SONS & C.o Ltd. — Agentes: Calle Misiones N.o 1517.

Abril 30.

«Sociedad Comercial de Montevideo»

23.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
2.a CONVOCATORIA

No habiendo concurrido el número de accionistas que prevee el art. 13 de los Estatutos, se convoca por segunda vez a los señores Accionistas de la "Sociedad Comercial de Montevideo" para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, Calle Rincón N.o 508, el 4 de Mayo próximo a las 3 p. m.

Constituirán la orden del día:

1.o — Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondieintes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1921.

2.o — Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio.

3.o — Proceder a la elección de un titular y cinco suplentes para integrar el directorio.

El Registro de acciones que previene el Art. 14 de los Estatutos, quedará habierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 2 de Mayo próximo a las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar.

Montevideo, 27 de Abril de 1922.

El Secretario.
961 - Mayo 4.

VAPOR INGLES "HALESIUS"

Llegó el 22 de Abril de 1922. Descargo a lanchas. — Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido, de los cajones, deberá ser presentado en nuestra Administración antes del 26 de Mayo de 1922, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna.

WILSON SONS & C.o Ltd. — Agentes: Calle Misiones N.o 1517. Ab-30